LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Edicion de 16 Pags

Precio: 10 Centavos

Año IV — SANTIAGO de CHILE.—Domingo 8 de Junio de 1913 — Núm. 1,359

La señora Emilia Toro de Balmaceda

FALLECIDA AYER EN ESTA CAPITAL

La señora Emilia Toro Herrera, esposa del malogrado estadista señor don José Manuel Balmaceda, acaba de desaparecer de la vida. Junto con ella se va una nobilísima tradición social y una bella página histórica.

Pocas mujeres chilenas han vivido más intensamente en existencia. La señora Toro de Balmaceda conoció todas las alternativas del triunfo más brillante y de la más profunda amargura. Ha estado la suerte de las esposas de los grandes hombres.

El enlaceque ciudadano que siguió con ella el camino de la vida, tuvo en su brillante cabrera una colaboradora valiosa y entusiasta que fué el ángel de sus grandes días de éxito. Ella recogió más tarde los pensamientos trascendentales y las tarturas de ese genio extraordinario.

Ha sido cuatro años consagrado al culto de su memoria. Y ha tenido el premio y el consuelo supremo de asistir á la glorificación de su esposo. Desaparece con ella el emblema de un gran partido, la mano de la muerte coloca una página más en nuestra historia.

Vivió cerca de un cuarto de siglo de sus recuerdos, de la comparación de sus impresiones, del amor de sus hijos, de la admiración y del respeto de los que fueron amigos ó enemigos del Presidente Balmaceda. Ha visto venir la tarde en la contemplación tranquila de sus grandezas, de las vanidades de la existencia humana.

Hasta que se ha extinguido como vivió, en un ambiente de paz y de serenidad de espíritu, rodeada de toda la felicidad que acompaña á las almas puras en la trasmisión suprema.

Queda un ejemplo á nuestra raza. Y al escribir estas líneas y al dominar nuestra impresión de pesar, queremos hacer presente á las mujeres chilenas que ha partido á la inmortalidad una de sus señoras y madres que nos pintan las tradiciones de la vieja Esparta, una de esas aires cuya vida ha sido una cadena seguida de virtudes, movimiento una prolongada alternativa y una prolongada vibración de amor y de dolor.

Tuvo sus días de prueba y de premio en esta tierra. El sino volé puritanda de autemano. La prensa chilena se inclina sobrecogida ante la majestad del Quedo de una gran familia, de un gran partido y acaso de un pueblo entero que ofrenda en ella sus más puros orgullos.

El asunto Sibilia en la Camara

El Sr. Saavedra explica la actuación de los ministros nacionales en los asuntos relacionados con el Internuncio. El Sr. Silva Cortés defiende al Ministro de Chile ante el Vaticano. El Sr. Arancibia hace la defensa de los estudiantes y censura la actuación de la policía y del Ministro del Interior. A Segunda Hora la Sala se constituye en sesión secreta.

CAMARA DE DIPUTADOS

5.ª sesión ordinaria en 7 de Junio de 1913

Presidencia del señor Balmaceda

Se abrió la sesión á las 2¾ P. M., con asistencia de 70 señores diputados y el pro-secretario.

Acta.—Se aprobó la de la sesión anterior.

Cuenta.—Se tramitó.

Proyectos anunciados

La Mesa anunció para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión, dos proyectos del Honorable Senado, uno sobre modificación de algunos artículos de la ley relativa al Ejército y la Armada, y el otro sobre sueldos al personal civil de la Marina.

Petición de datos

El señor CORREA BRAVO.—Solicita del Ministerio de Ferrocarriles los antecedentes sobre el nuevo contrato con el Director General del ramo.

INCIDENTES

Punta Arenas, puerto franco

El señor BARADOS.—Hace indicación para enviar en informe á la Comisión Especial magallánica una moción que ha presentado para declarar puerto franco á Punta Arenas.

Oportunamente fué aprobada por mayoría de votos.

Industria forestal

El señor FRIGOLETT.—Recomienda á la atención de la Comisión de Hacienda el pronto despacho de su informe en un proyecto que acaba de presentar sobre protección á la industria forestal.

Comuna de Rio Bueno

El señor RODRIGUEZ (don Luis Martiniano).—Llama la atención del Ministro de Industria hacia el abolito aislamiento en que, con motivo de los últimos temporales, ha quedado la comuna de Rio Bueno.

Le ruega tome pronto algunas medidas al respecto para hacer cesar un estado de cosas tan irregular como el que denuncia.

EL REGRESO DEL INTERNUNCIO

La actitud de los Ministros nacionales

El señor SAAVEDRA.—Aunque reconoce que el debate concerniente al regreso del Excmo. señor Sibilia está ubicado dentro de la orden del día de la presente sesión, va á decir dos palabras por encargo especial de los ex-Ministros de Relaciones Exteriores señores don Enrique Rodriguez y don Renato Sanchez García de la Huerta, á quienes aludió directamente ayer al actual Ministro señor Villegas.

En efecto, dijo el Canciller:

"Pero no puedo terminar sin lamentar que el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Izquierdo, haya traído, en sesión pública, al conocimiento de la Cámara, la cuestión referente á las instrucciones dadas al señor Errázuriz Urmeneta, relativas al retiro de Monseñor Sibilia. Debo declarar que estas instrucciones, impartidas al Ministro de Chile ante la Santa Sede, señor Errázuriz Urmeneta, fueron expresamente revocadas por el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Rodriguez, no como ha dicho el señor Izquierdo, porque existiera la promesa de Su Santidad de alejar de Chile á Monseñor Sibilia, sino como un homenaje á la actuación de este distinguido diplomático en asuntos que tiene pendiente la Cancillería de nuestro país.

"Esta revocación de aquellas instrucciones fué confirmada por el señor Renato Sánchez, que sucedió al señor Rodriguez en la cartera de Relaciones y Culto.

Semejante afirmación del honorable señor Villegas necesita una aclaración, y ella es la siguiente:

Si bien es cierto que las instrucciones dadas por el señor Izquierdo en 1910 al señor Errázuriz Urmeneta, en orden al retiro de Monseñor Sibilia, fueron dejadas sin efecto por el señor Rodriguez en homenaje á la actuación de aquel diplomático en asuntos pendientes de nuestra cancillería, no es menos verdad que el señor Rodriguez procedió en esa forma en vista de una carta reservada que le dirigió el mismo señor Errázuriz Urmeneta.

Este documento no lo conocía el Ministro señor Villegas hasta la mañana de hoy, en que le fué llevado.

El carácter estrictamente reservado de dicho documento, le impide esplayarse sobre el particular en la hora de los incidentes; pero lo hará en la Orden del Día, para demostrar ampliamente la verdadera actuación de los honorables ex-Ministros de Relaciones, señores Rodriguez y Sánchez García de la Huerta.

(Aplausos en las tribunas y galerías.)

El señor SILVA CORTES.—Hace uso de la palabra para defender la actuación del Ministro chileno ante la Santa Sede, señor Errázuriz Urmeneta.

Los ataques conservadores á la juventud estudiosa y á la Federación de universitarios.— Culpabilidad del Prefecto de Policía y del Ministro del Interior.—Monseñor Sibilia y el señor Cox Méndez

El señor ARANCIBIA LAZO.— Empieza haciéndose cargo de los ataques hechos dentro y fuera del Congreso á la juventud de Santiago y muy particularmente á la juventud estudiosa, que depende representada por la Federación.

Agrega que esta institución estudiantil no tomó ningún acuerdo antes del desgraciado arribo del señor Interanuncio ni aun en el día de su llegada. Y lógicamente no podía hacerlo, por cuanto lo único que sabía era que regresaba al país un diplomático declarado persona grata por el Gobierno, si bien mal mirado por la opinión pública, por buenas ó malas razones.

La legítima actitud asumida más tarde por la Federación estaba dentro de la manifiesta impulsividad del Prefecto de Policía de Santiago y la inexplicable tolerancia del Ministro del Interior señor Barros Jara.

La noche del arribo á la capital del diplomático romano, unos cuantos obreros y estudiantes haciendo uso de una garantía constitucional expresamente presentada en nuestra Carta Fundamental, se reunieron en la Alameda para manifestar su desagrado por la venida del señor Sibilia á Chile. Estos mismos jóvenes tuvieron la desgraciada ocurrencia de pasar frente á la Legación Pontificia, lo que bastó para que la policía se ensañara contra ellos, sableando á varios de ellos, entre ellos á los de cuatro.

La sangre viril y generosa de nuestros jóvenes era derramada por la torpeza de un prefecto.

Los numerosos estudiantes de los diversos establecimientos de enseñanza pública se apresuraron á protestar de un atentado tan grave contra las garantías individuales y nuestra Constitución Política. En sus pechos nobles, robustos ardía la indignación por el derrame de sangre de sus compañeros, y, no obstante, se contentaron con desfilar por la ciudad.

Tuvieron también en esta ocasión una ocurrencia desgraciada, la de pasar frente al Club Fernández Concha, el centro de la juventud conservadora, de esa juventud que enfáticamente se dice la más culta del país.

Y ¿cómo fueron recibidos los desfilantes? Con enormes chorros de agua y con una nutrida lluvia de botellas.—estas naturalmente sin corchos.

(Risas en las tribunas y galerías).

Ahora bien, la más elemental prudencia aconsejaba al Prefecto de Policía á evitar que la columna de jóvenes desfilantes pasara frente al Club conservador, y, sin embargo, impidió la lluvia de agua y de botellas.

Nada de esto ocurrió, sin embargo.

¿Qué hizo, en cambio, el Prefecto? Se cruzó á bofetadas con un estudiante y ordenó, después, á la caballería que cargara.

Al día siguiente, esa misma juventud conservadora del Club Fernández Concha, organizó una contra manifestación, algo así como una procesión de desagravio en honor de Monseñor Sibilia. Pues bien, estos jóvenes, que, como ya lo ha dicho, se llaman á sí mismos los más cultos del país, agredían á garrotazos en la calle á cuanto estudiante liberal encontraban á su paso.

El señor LARRAIN, (don José Manuel).— Pura fantasía, señor diputado, pura fantasía!

El señor ARANCIBIA LAZO.—Para los diputados conservadores, y en particular para su señoría, son fantasías las cabezas sangrientas de nuestros estudiantes!

(Ruidosos y prolongados aplausos).

El señor FOSTER RECABARREN.—Es inadmisible que los jóvenes católicos hayan procedido en la forma que indica el diputado de Santiago.

El señor ARANCIBIA LAZO.— Pero si hasta un colega nuestro, un diputado que se sienta en esos bancos al lado de su señoría, se arrebató el sombrero á un joven universitario y lo "pateó" en el suelo. Y si éste hacía un miembro del Congreso, calcule el honorable señor Foster de lo que serían capaces los jóvenes del Club Fernández Concha!

(Aplausos).

A todo esto, la Federación de Estudiantes no tomaba participación alguna en aquellos desgraciados sucesos; y el mismo día del desagravio de los conservadores, el 24, regresaba tranquilamente de una manifestación de simpatía hecha á la República Argentina, frente al Palacio en que está su Legación, en la Avenida Vicuña Mackenna.

Los federados y los miembros del club liberal se encontraron, verificándose los desgraciados acontecimientos que son del dominio público, y en los cuales la policía sableó á los universitarios.

El señor LARRAIN (don José Manuel).—Pura fantasía.

El señor ARANCIBIA LAZO.—Desde ese momento la Federación entró á tomar parte activa en las manifestaciones en unión de los elementos liberales de Santiago. Y comenzó por organizar los desfiles nocturnos, esos desfiles en los cuales han creído ver los conservadores demasiada servidumbre. Y aunque así hubiese sido, ¿qué había tenido esto de particular, cuando en hombres viejos, como el honorable diputado, ahí no interrumpe, á cada momento, se nota aún excesiva servilidad?

(Aplausos).

Compara, después, la cultura de los jóvenes del Club Fernández Concha con la de los universitarios y jóvenes liberales. Al paso que los primeros agredían garrote en mano á los liberales, el día de su procesión los algunos daban al país un ejemplo elocuente de dignidad, de tolerancia, el día Lo de Pinto.

Qué diferencia de enseñanza!

Después de aludir á un pasaje del último mensaje presidencial, del que se extraña, entra á acusar al Prefecto de Policía por haber sableado á los estudiantes y golpeado á mujeres y niños indefensos; por inepto, que no supo prevenir ni reprimir los acontecimientos, y por haber violado el artículo 184 del Código Penal. Al mismo tiempo, acusa al Ministro del Interior como amparador de ese mal funcionario.

Pasando á ocuparse en seguida, del discurso del señor Huneeus, don Francisco, defiende la Universidad del Estado, porque en ella se educó gratuitamente y porque en ella aprendió á ser hombre. Los cargos del señor Huneeus son, por otra parte, injustos y antojadizos, propios de S. S.

Terminó S. S. con los versos de Riofa que dicen:

"La casa para el César fabricada
¡Ay! Yace de lagartos vil morada."

A la verdad, el señor Huneeus estuvo muy poco feliz, pues nuestra Universidad no es casa de César, sino un establecimiento de enseñanza muy modesto, porque la representación conservadora la niega toda clase de recursos al discutirse los presupuestos

(PASA A LA CUARTA PAGINA)

Los delegados de Boston

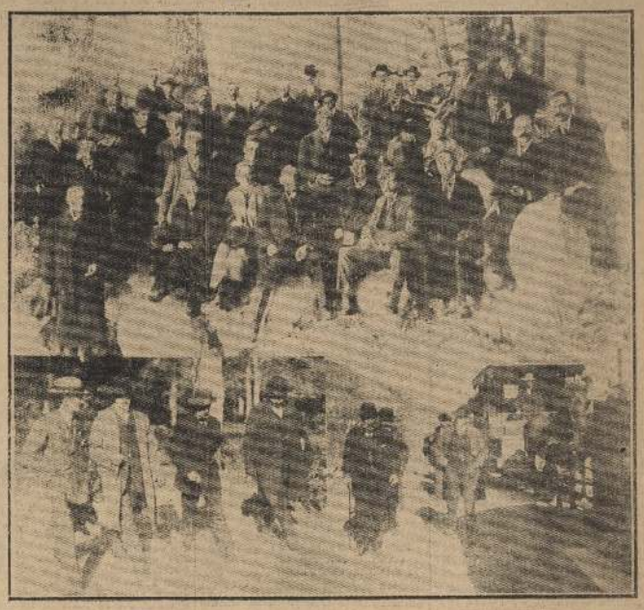

Los distinguidos huéspedes norteamericanos, delegados de la Cámara de Boston visitaron ayer el fundo Santa Rita (Buin), de propiedad de don Vicente García Huidobro.

1.—Grupo general de los delegados en uno de los más pintorescos paisajes del fundo.—2 y 3. Durante su visita.

Durante la visita de los delegados de Boston á la Escuela Militar

FALSIFICACION DE

Cigarrillos Maryland

El representante de la casa comercial. Ayaguer Duhalde y Co., nos escribe lo siguiente:

"En "La Unión" del 13 de los corrientes se indica la necesidad de que la casa Ayeoguer, Duhalde & Co. persiga la falsificación de cigarrillos MARYLAND y demás de la Fábrica de la "Regie Francaise".

"La Unión" hace una advertencia que trataremos de seguir. Los cigarrillos MARYLAND y demás de la "Regie Francaise" son propiedad del Fisco francés. Este Gobierno, para evitar las falsificaciones, hizo un contrato con Ayeaguer, Duhalde & Co., mediante el cual sólo á esta firma vende cigarrillos para su expendio en Chile.

Hemos cuidado de avisar al público en todas las formas posibles la representación que tenemos y que nuestra casa es la única que legítimamente puede vender los cigarrillos MARYLAND. En cuanto á la persecución judicial de las falsificaciones, bien sabe el señor redactor de "La Unión" cuán difícil es; sin embargo, nos vemos obligados á cargar las molestias y gastos del juicio si es que existen tales falsificaciones, pues creemos más bien que el origen de esta alarma proviene quizás de algunos paquetes de cigarrillos que recibimos de la Fábrica "Regie Francaise" con la punta recortada, es decir, sin hebras salientes en las extremidades y que son tan legítimos como los otros, pues son hechos del mismo tabaco y papel, según consta del siguiente certificado consular:

"COPIA.—CERTIFICADO.— El infrascripto, Cónsul de Francia en Valparaíso, á pedido de la Casa Ayeaguer, Duhalde y Cía., certifico: que la "Regie Francaise" de Tabacos, elabora sus cigarrillos en las dos formas llamadas "a houppettes" (tabaco sobresaliente en las puntas), y á "Coupe nette" (cortados), los que expenden á sus agentes en la proporción que le permiten sus existencias.

En fe de lo cual, doy el presente certificado para los fines consiguientes.

En Valparaíso, el 26 de Abril de 1913".

Certificado!!

«Certifico que desde el año 1861 contraje una bronquitis aguda con motivo de haber sido reumático padecí adicionar en el territorio argentino.

»Esta enfermedad llegó á hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por felicidad me recetó en el presentado á tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.»

Estanislao del Canto
General de División del Ejército de Chile.

LA FLOR DE CABAÑAS
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA-FINOS
VII—2—2969

AVISOS DE CRONICA

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de niños.
Consultas: de 1 á 3.
Catedral 2610.—Teléf. Inglés 547
IX-26-664

Dr. Ibarra Loring
Vías Urinarias
Medicina General
Consultas: de 1 á 4 P. M.
— NATANIEL 64 —
IX-28-662

Marcial Rivera
Médico Cirujano
Huérfanos 1244
Casilla 191
Enfermedades Génito Urinarias Sífilis Cirugía General. Consultas 10 á 12, 1 á 3. M. Dias inclusive: de 3 á 4.
588

Dr. FUENTES MATURANA
Natanieł 220.— Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado Policlínico. Natanieł 1149.
VI-25-589

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X, San Antonio 840. De 1 á 4. Teléfono Inglés 1393.
V-8-676

DOCTOR **Muñoz Labbé**
Médico inglés y de ciudad
Lira 78 Teléfono 2001
Medicina Internas para adultos y niños. Venéreas Sífilíticas. Consultas de 14 á 3½ P. M.
421—1

Dr. Carlos Cumming
Huérfanos 782
Estudios en Europa. Enfermedades de ojos, nariz y garganta.
Consultas: de 3 á 5.
VI-10-673

Dr. MONTENEGRO
Enfermedades de niños.
Consultas: 1 á 3.—Vergara 541.
IV-18-3028

DOCTOR GIANELLI
Exclusivamente sífilis, venéreas génito-urinarias. Inyecciones 606.
Su clientela será atendida por el doctor Vial Moneda 1324, de 9 á 12 M.
47

Dr. CONCHA
CLARAS 437
Especialmente vías urinarias. Venéreas sífilis. Examen de la sangre. R. Wassermann. Consultas de 10 á 12 M y de 2½ á 4 PM.
VI-10-677

DOCTOR CARLOS IBAR
CATEDRAL 1387
— Consultas de 2 á 4 —
VI-11-2441

DOCTOR MORALES OCARANZA
Medicina interna. Vías genito-urinarias y sífilis. Aplicación del Salvarsan por nuevo procedimiento. Consultas de 1 á 3 P. M.—Delicias 2068.
IV-2-807

DR. ELIAS FONCEA E.
Medicina general y especialmente pulmón
Médico 13 años del Sanatorio Edwards para tuberculosos, Delicias 1414.—Teléfono inglés 2867.
X-12-3432

Doctor FEDERICO BRIONES R.
Partos, enfermedades de niños.—Asistencia nocturna (voluntaria). San Diego 448.
VI-12-2699

OPTICA MEDICA
PROF. J. P. ABELLA
Optico científico de Nueva York
Especialista para la corrección de los defectos de la vista y adaptación científica de anteojos y lentes.
Consultas: de 9 á 12 y de 1½ á 5. Catedral 1115, frente al Congreso
IV-23-665

ABOGADOS

EDUARDO VERA YANATTIZ
ABOGADO
Estudio: Bandera 220.

JUAN LOPEZ R
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1225
VII-30-

JORGE ORREGO PUELMA
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1440
VI—14—710

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Merandé 216.
VI-5-674

SAMUEL TIRADO ALDUNATE
ABOGADO
Trasladó su estudio á Huérfanos 1230.
V-18-668

MALAQUIAS CONCHA
LUIS MALAQUIAS CONCHA
ABOGADOS
Estudio: Compañía 1065.— Casilla 1092.
IV-26-676

ENRIQUE O. BARBOSA
ABOGADO
Estudio: Galvez 55.
Teléfono 2756
VII-29-3561

ARQUITECTOS

J. GAZORLA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias.
—: CASILLA 125 :—
IV-12-606

LUIS A. TRONCOSO PINTO
ARQUITECTO
HUERFANOS 1836
Proyectos. Erección de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norteamericano.
IV-15-675

MATRONAS

DORA RIVERA de L.
MATRONA
Garantizo partos sin dolor, según nuevo tratamiento.
Recibo enfermas pensionistas.
BASCUÑAN 195
IV-25-669

CLINICA PRIVADA
de Mercedes H. Rojas, Matrona, San Diego 932. Recibe enfermas reservadas; consultas secretas, preservadas; consultas gratuitas. Precios módicos.
VI-11-676

ANA G. VARGAS BARRERA
MATRONA
Clínica privada. Curaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincias.
LORD COCHRANE 985
3569 y 3434-V-6-613

Matrona Sra. Murffi
Clínica privada; recibo pensionistas, curaciones internas de señoras; no cobro hasta después de mejorada la enferma; me hago cargo de crianza de guaguas. Matrona de turno permanente. Independencia 338.

VARIOS

SOCIEDAD
Empleados de Comercio
Convocase á elecciones ordinarias para el Sábado 5 de Julio próximo á las 9 P. M. De conformidad con el párrafo 2.º del artículo 1.º del Título XXV de los Reglamentos, las cédulas para las elecciones generales serán repartidas á partir del 20 del presente mes, hasta el 4 de Julio de 9 á 10 P. M.
EL SECRETARIO.
VI—8—3880

COMPAÑIA MINERA «EL GAUCHO»
Cítese á los accionistas de esta Compañía á reunión general para el día 9 del corriente á las 2 P. M., en Morandé 57. Corresponde elegir nuevo directorio.
EL PRESIDENTE.
VI—8—3888

JARABE VEGETAL CARACOL
Cura radicalmente la tuberculosis, asma, bronquitis, anemia, tisis y tos convulsiva. De venta en la Botica Sanjo Domingo. Venta por mayor y menor en la fábrica, Lira 542. También se venden pastillas de la misma preparación. Cuidado con las falsificaciones.

TALLER DE SOLDADURA
AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DURRET HNOS.
AVENIDA MATTA Núm. 920.
Teléfono Inglés Núm. 6105
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como silos, molinos, puentes, etc.
IV-26-672

INFORMACIONES DEL DIA

El Patronato de la Infancia

Se crea una nueva "Gota de Leche". Utiles para estos dispensarios. El número de niños que deberá atender cada «Gota de Leche». Los nuevos socios.

Presidido por el señor don Ismael Valdés Valdés y con asistencia de numerosos directores celebró sesión últimamente el directorio de esta institución.

Se dió cuenta de los siguientes donativos:

Uno de $ 200 enviado á la señora vice-presidenta de la Comisión de Señoras, señora Julia Cruchaga de Ovalle; por el señor Felipe Sullivan y otro de $ 150, entregados por la H. Junta de Beneficencia á favor de la Gota de Leche "Lorenzo Fuenzalida" y provenientes de las entradas por apuestas mútuas.

El señor presidente dió cuenta de haber recibido de parte de la señora Rosa Guerrero de Simpson la suma de $ 5.000 ofrecida por el vecindario de la Avenida Vicuña Mackenna, con el objeto de que el Patronato instale en ese barrio un nuevo servicio de Gota de Leche.

Sobre el particular se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Dar el nombre de Gota de Leche "Asunción" á la nueva fundación acordada, definiendo así al deseo de los oferentes; y

2.º Nombrar administrador del servicio al director, señor Agustín Vial Illier.

El doctor, señor Calvo Mackenna, manifestó que, en cumplimiento de la comisión que le encomendara el directorio con motivo de su viaje á Europa, ha adquirido en París los útiles necesarios para la instalación de dos nuevas Gotas de Leche.

Hizo presente que consultando el interés del Patronato, y procurando simplificar en lo posible los actuales aparatos esterilizadores, que estima complejos y de muy subido precio, recibió adquirir los modelos pequeños de capacidad de 50 frascos cada uno, en cantidad de dos aparatos por cada servicio y al precio de 200 francos.

La instalación de estos aparatos es sencilla y de un costo insignificante.

Respecto de los frascos y tapones que se utilizan en las Gotas de Leche, dijo que por comunicaciones de los directores señores doctor Roberto del Río, y Jorge Errázuriz Tagle y del doctor señor Roberto Aldunate, tuve conocimiento de las dificultades con que aquí se había tropezado al respecto y que, en consecuencia y aún cuando con ello no fuera posible uniformar el tipo de ellos, se vió obligado á adoptar, previa autorización de la fundadora D. Budín, los modelos que esa institución ha ideado recientemente y que está usando con espléndidos resultados.

Hizo saber, por último, que las instalaciones adquiridas deben de haber sido despachadas el día 1.º de Mayo y que, en consecuencia, en pocos días más estarán en poder del Patronato.

El señor presidente manifestó que, habiéndose ausentado del país el señor Alvaro Covarrubias Arlegui, la Gota de Leche "José Abelardo Núñez" había quedado sin administrador. Como el señor Covarrubias, agregó, desempeñaba este cargo por ausencia del administrador, señor D. Manuel Puelma Tupper, ausencia que ha terminado, estima llegado el caso de manifestar al señor Puelma el agrado con que el directorio la vería hacerse cargo nuevamente del referido servicio y continuar prestando á él y á la institución todo su valioso concurso.

Terminó lamentando la ausencia á esta sesión del señor Puelma Tupper, lo que habría permitido manifestarle personalmente estos deseos del directorio.

Por asentimiento unánime se aprobó la idea expuesta por el señor presidente.

El señor Irarrázaval Lira volvió las observaciones formuladas en sesión anterior acerca del aumento creciente de niños que asisten á la Gota de Leche "Manuel de Salas" y sobre la imposibilidad en que se halla la administración para atenderlos debidamente á causa de la reducida capacidad del aparato esterilizador.

Se suscitó, con este motivo, un interesante debate en el que tomaron parte varios señores directores, aprobándose por fin una indicación del señor Calvo Mackenna, por la que el directorio acordó limitar á 100 el número de niños que pueda atender en la actualidad cada Gota de Leche.

Finalmente, y entre otros acuerdos de carácter interno, se tomaron los siguientes:

1.º Designar en lo sucesivo con el nombre común y exclusivo de Gotas de Leche á cada uno de los consultorios para madres que actualmente funcionan y á los que en lo sucesivo se instalaren;

2.º Aceptar como socios cooperadores, con la cuota anual de 12 pesos cada uno, á los señores Joaquín Irarrázaval Larraín y Ernesto Armanet Fresno, propuestos por el señor don Carlos Ilira;

3.º Nombrar al señor Calvo Mackenna miembro de la comisión de Dispensarios, en reemplazo del señor Valdés Vergara, quien ha manifestado no poder formar parte de ella, debido á sus múltiples ocupaciones;

4.º A indicación del señor Ilira, enviar una nota de agradecimiento á la viuda Gali y Chávez por haber permitido la instalación de una alcancía en el interior de sus almacenes; y

5.º A indicación del señor Núñez, agradecer al señor don Eusebio Larraín, gerente de la Compañía de Consumidores de Gas, las facilidades de todo orden con las también á la vez al directorio en el sentido de obtener la instalación del servicio de gas en la Gota de Leche "Julio Bustamante".

Conferencia sobre Tacna y Arica

Don Antonio Bisama Cuevas, dará próximamente, en la Universidad de Chile una interesante conferencia acerca de la batalla de Tacna y Arica, ilustrada con proyecciones luminosas.

En esta conferencia el señor Bisama Cuevas tratará especialmente de la acusada y del valor del soldado chileno, distinguido en el general don Pedro Lagos.

Las proyecciones luminosas son todas originales de la época y del valioso material histórico que posee el señor Bisama Cuevas.

La sociedad de Veteranos de Artigas ha pedido al señor Bisama Cuevas, que esta misma conferencia sea repetida en ese puerto.

Policía de Aseo y talleres municipales

Personal de estas oficinas

A continuación damos las nóminas del personal de estas dos importantes repartiduras municipales, aprobado recientemente por la Corporación:

Policía de Aseo.—Edmundo Montt Saavedra, Ramón J. Yávar, Manuel Silva Araya, Alfredo Videla A., Carlos Díaz B., Carlos R. Abbé y Eugenio Vella L.

Comisarios: Delfín Morales, para las comunas 1.a y 2.a; Daniel Silva García, para la 3.a; Luis A. Oyarzún, de la 4.a y 5.a; Juan Aurelio López, de la 5.a y 6.a; Ernesto Menat, de la 7.a y 8.a, y José González, de la 10a.

Almacenes y Talleres Municipales.—Joaquín Cirilo Fuenzalida, Héctor Franzoy Urzúa, Rafael Guerrero, Leopoldo Bravo Cuadra y Pedro Garrido.

Estas dos repartiduras marcharán unidas y en su actual local, calle de San Pablo, esquina de Almirante Barroso. Jefe de estas secciones será el prefecto don Edmundo Montt S.

Junta de Pavimentación

La última sesión

El Viernes á las 9.30 A. M. se reunió en los salones de la Intendencia, la Junta Directiva de las Obras de Pavimentación y Matadero de esta ciudad.

Presidió el señor Intendente don Pablo A. Urzúa, y asistieron los señores Valdés Vergara, Valdés Cruzat, Carlos Mackenna y el secretario señor Huidobro Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró á tratar de diversos asuntos relacionados con aquellos trabajos.

Entre otros acuerdo se tomó el de proceder para el 12 de Septiembre la fecha de apertura de las propuestas solicitadas, con el objeto de dotar al nuevo Matadero de un servicio de tranvías eléctricos para el transporte de carnes al Mercado.

Esta resolución fué adoptada en vista de que numerosas casas comerciales, interesadas en dichas propuestas, no disponían hasta el 11 de Julio próximo, fecha fijada primeramente del tiempo necesario para remitir á Europa los planos y demás antecedentes de la licitación.

Recomendamos muy especialmente

EL JARABE DE
RABANO YODADO
CON HIPOFOSFITOS

Como poderoso tónico depurativo, reemplaza ventajosamente las emulsiones de bacalao y es muy provechoso para niños.—Pídase la marca del

Laboratorio Chile
115—P

Expropiación para los Altos Hornos

Un reclamo injustificado

A principios de 1908 la Intendencia, dice un diario de Valdivia, nombró una Comisión de Hombres Buenos compuesta de los señores Eugenio Beaulac, Gerardo Rissa de los Royos y Gerardo Bliss para hacer entre otras expropiaciones para los Altos Hornos, la del fundo Tres Bocas, de propiedad de don Marcelo Salas. El avalúo hecho por la Comisión nombrada, del fundo Tres Bocas, fué el siguiente según las partidas indicadas que se indican poco después:

Valor del terreno y reces.	$ 72.000
Edificios y mejoras.	2.000
Derrijadas.	2.000
Total.	$ 76.000

La Comisión nombrada últimamente avaluó el mismo fundo en la forma que sigue:

Terreno de vegas cultivadas á $ [illegible]	$ 80.000,00
Bosque, 4.000 á [illegible]	176.000,00
Alonia Vergara, 4 mil $40.71 á [illegible]	162.740,76
Mejoras.	8.000,00
Total.	$ 426.740,76

Los miembros de la última comisión, señores Blanchi Tupper, Eilwanger y Wasermayer, estiman que esta expropiación "no ocasiona perjuicios á sus dueños".

Se nos informa que la Sociedad Salas, "estimando esta la tasación última", ha reclamado haciendo al Juzgado la presentación del caso.

En 1909 el avalúo municipal del fundo Tres Bocas era de $ 40.000. Ignoramos en cuanto la tenga avaluado ahora la Municipalidad de Corral.

YACIMIENTOS DE FIERRO EN CHAÑARAL

El Ministro de Industria ordenó al ingeniero señor Echegoyen que active los estudios sobre el fierro que penetra en Chañaral.

POLICIA DE ASEO

Ante el 1.o y 2.o Alcaldes y los señores tesorero y director de Obras Municipales, fueron abiertas ayer las propuestas presentadas para efectuar las obras de alcantarillado en la 7.a comisaría de la Policía de Aseo.

Se presentaron nueve proponentes y las propuestas quedaron para el estudio de la Dirección de Obras Municipales.

LAMPARAS A GAS

Modelos elegantes y artísticos

SE VENDEN
CON UNA REBAJA DE 20 por ciento
Sobre los precios actuales
DONDE:
Morrison & Cía.
Ingenieros técnicos é importadores
SECCION SANITARIA
AHUMADA 77 - SANTIAGO

Sociedad Científica de Chile

La sesión de ayer

Presidida por el doctor Rodríguez Cerda y con la asistencia de los señores doctor Barros Ovalle, doctor Ceballos, Luis Thayer O, doctor Nos, doctor Vergara, Carlos E. Porter, doctor Figueroa, Tomás Thayer O., Luis E. Riesco, E. Fraga P., F. Castro, Julio Videla, Rufino Concha, Clodomiro de la Cruz, Alberto Concha, Carlos Bolton, Guichard, César Santucci, Leigt, auditores visitantes y el secretario general señor Tito V. Lisoni.

Acta.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Cuenta.—1.o De las comunicaciones de los señores Palma Rivera y Amesti Cisco por la cual aceptan y agradecen su nombramiento de miembros de la Sociedad y otra por la cual el señor Jorge Vives presenta su renuncia de socio.

2.o Fueron presentados como socios los señores Arturo Zillerueto, doctor Andrés Rolig, Horacio Echegoyen é Ismael Gajardo.

3.o Se dió cuenta de las publicaciones recibidas después de la última sesión.

Acuerdo.—1.o Aceptar la renuncia del señor Vives y enviar al archivo las demás comunicaciones á que se refiere el número 1.o de la cuenta.

2.o Tratar en la próxima sesión de la memoria de la Comisión Organizadora del VIII Congreso Científico y leer los trabajos de los cuales no se hizo relación en ese Congreso.

Comunicaciones Científicas.—Se dió lectura al interesante trabajo de don Aurelio Zillerueto acerca del empleo de la saccarina en sustitución del azúcar y las medidas y disposiciones que deben dictarse y las medias médicas y sanitarias que existen para reconocer dicha substancia cuando se encuentra adulterada ó reemplazando al azúcar.

Terminada la lectura de este interesante trabajo, el señor Rufino Concha agregó interesantes datos sobre la consultación química de los diferentes moléculas de azúcares. En ese hexosas hizo notar la diferencia que hay entre las hexosas aldosas y cetosas, según el la molecula contenga el grupo que caracteriza á los aldehidos CHO ó el grupo cetón CO. Estas moléculas son fermentescibles y tienen carácter reductor: reducen el licor de Fehling, el nitrato de plata amoniacal; los aldosas vuelven el color á la rosa anilina desolorenada, propiedad que no tienen las cetosas. Son isómeros con 6 átomos de carbonato y á demás del grupo aldehído y cetón, encierran también grupos de alcohol secundario y primario.

El profesor Porter presentó á la Sociedad un ejemplar de la obra "Manual de manipulaciones de botánica", que, por su intermedio, obsequia á la biblioteca de la Sociedad, el autor doctor A. C. Scala, profesor de Botánica de la Universidad de Buenos Aires. El señor Porter hizo una reseña del contenido de la obra del señor Scala y expresó finalmente que esta obra la primera publicada en español sobre la materia, podría servir á maravilla como guía á los alumnos de medicina y farmacia para el estudio de la histología de las plantas medicinales del país que deben monografiar como temas de memorias de prueba.

Presentó al mismo tiempo el obsequio del doctor Barbiño de un trabajo titulado "Bibliografía".

Se quitaría los agradecimientos á los autores mencionados por las donaciones hechas á la biblioteca de la Sociedad.

Por fin se acordó que la conferencia del señor Riscetti sobre el matrimonio que tiene anunciada, se dé en la primera sesión del próximo.

Se levantó la sesión á las 11 P. M.

Centro de Ingeniería de la Universidad de Chile

En sesión de directorio habida anteanoche, quedó definitivamente constituída la mesa directiva, en la siguiente forma:

Presidente: don Luis Matte L.

Vice-presidente: don Fernando Santa Cruz W.

Secretario: don Enrique Cruchaga O.

Pro-secretario: don Oscar Gacitúa B.

Tesorero: don Angel Guarello.

SOBRE EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

La Inspección de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas prepara un folleto en el cual analizará la historia del Ferrocarril de Arica á La Paz, recientemente entregado á la explotación.

(PASA A LA 10.a PÁG.)

Longines
DE TODOS TAMAÑOS
una sola calidad
LA MEJOR

AVISOS DE TEATROS

TEATRO SANTIAGO

Gran compañía de Zarzuela Española
PEPE VILA
HOY DOMINGO 8 DE JUNIO
Dos funciones. Grandiosa matinée á las 3, tomando parte Pepe Vila.—1.o El Seminarista 2.o La banda de trompetas y 3.o Los dos amores.
Noche.—1.a tanda. — Molinos de viento.
2.a tanda.—Triunfo colosal: El sexo débil.
3.a tanda.—La cañamonera.

TEATRO POLITEAMA

Gran Compañía Norte-Americana de Variedades en combinación con un Cuadro Cómico-Lírico Español
HOY DOMINGO 8 DE JUNIO
Matinée á las 3 P. M. Gran función con rebaja de precios.
Por la noche:
Grandioso éxito!
Variadas canciones y experimentos por la gran compañía norte-americana.
El sugestivo cómico-lírico pondrá en escena la preciosa obra en dos actos: Levantar muertos.

PALACE THEATRE

(GALERIA HUICHO)
Compañía Manuel Díaz de la Haza
Función por tandas.
HOY DOMINGO 8 DE JUNIO
Gran matinée.—1.a sección, Espejo del alma; 2.a sección, El teniente cura.
Sección delicia.—Exito! El entremetido.
Sección especial, á las 6.15 P. M.—Como usted quiera.
Noche:
1.a sección.—Exito: Tocino del cielo.
2.a sección.—Triunfo! Lo que no muere.
Próximamente nuevos estrenos.

TEATRO ROYAL

BIOGRAFO CONCIERTO KINORA
Exhibición de las primicias del servicio cinematográfico Pathé Freres
HOY DOMINGO 8 DE JUNIO
Matinée á las 3, 4 y 5 P. M., con programa escogido para los niños.
Sección especial, á las 6 P. M.— 1.o Orquesta: "Sogno d'amore". 2.o, 3.o y 4.o: La vengara de la maffia, drama emocionante interpretado por el gran mimico Mr. Severin, en 3 partes; 5.o Orquesta: "Reverie du Soir". 7.o, 8.o y 9.o: Max Linder quiere crecer. Cómico por el rey de la risa, en 3 partes.
Noche.—1.a sección, á las 9¼ P. M. —1.o Orquesta: "Chaconna". 2.o Preciosa vista descriptiva. 3.o Orquesta: "Uno notti". 4.o La tempesad. Preciosa vista dramática en 4 partes. 5.o Orquesta: "Melodía". 6.o. Estreno: Escapadería del señor Tubaciubu, vista cómica.
Segunda sección, á las 10¼ P. M.— 1.o Orquesta: "Serenata". 2.o El Yamak, preciosa vista descriptiva del natural. 3.o Orquesta: "Lucia". 4.o Estreno: Amor y ruido de espadas en 4 partes. 5.o Orquesta: "Cabalatta". 11. Estreno de una vista cómica.
NOTA.—Lunes y Martes, sección especial: Los miserables.

SKATING RING

ARTURO PRAT 100
Sport de moda, predilecto de la alta sociedad de Santiago.
Abierto diariamente: de 9 á 12¼ A. M.; de 4 á 7½ y de 9 á 11 P. M.
Entrada general. . . . . $ 2.00
Todos los Jueves grandes concursos de moda.
Los Domingos reuniones especiales desde las 3 P. M.

PROVINCIA DE COQUIMBO

Aviso á los habitantes de esta provincia que estaré personalmente á su disposición los días 9 y 10 del presente mes, de 1 á 4 P. M. en el Palace Hotel de Coquimbo, y los días 11 y 12 de 1 á 4 P. M., en La Serena en el Hotel Santiago.

Principalmente les ofrezco los siguientes servicios:
Vender, rematar y arrendar sus propiedades rústicas y urbanas.
Hipotecarias y tasarlas.
Formarles poblaciones encargándome de su venta y cobro.
Hipotecarias en la Caja Hipotecaria y Bancos Hipotecarios en 1.a hipoteca.
Obtener préstamos en 2.a hipoteca.
Convertir sus deudas en una sola, anticipando los fondos.
Proporcionarles propiedades, fundos en todo el país y propiedades urbanas y sitios en Santiago y en otras ciudades importantes.
Ofrecerles en arriendo casas, almacenes y sitios en Santiago.
Administrarles sus propiedades en Santiago y Valparaíso.
No cobro comisión alguna si no se lleva á término el negocio, siendo de mi cuenta todos los gastos, si exijo anticipo de fondos.

Carlos Ossandon B.

1030 HUERFANOS BANDERA 281

El Rector de la Universidad

Y SU ACTITUD EN LAS MANIFESTACIONES DE LOS ESTUDIANTES

Los incidentes acaecidos en Santiago á la llegada del internuncio señor Sibilia y los que siguieron en los días sucesivos, han dado origen á apreciaciones desfavorables, hechas por la prensa, acerca de la actuación en tal emergencia del rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar.

Se ha asegurado que se manejó con lenidad para reprimir lo que se ha llamado conducta agresiva de los estudiantes, estallidos de ira intransigente, que perturbaron la tranquilidad pública por espacio de dos semanas. Se ha visto en esta flojedad en la acción del jefe de la enseñanza superior y media una falta de carácter y, apurando las deducciones, se ha llegado á la conclusión de que carece de las condiciones relevantes de energía y previsión que debe poseer un rector. Hasta se ha insinuado que no se le renueve su mandato en fecha ya cercana.

Los hechos á que dió lugar la huelga de los estudiantes y los antecedentes tan conocidos de la obra del señor Amunátegui en favor de la enseñanza del Estado, manifiestan que hay evidente exageración en esas afirmaciones y comentarios.

Es sabido conocida la intervención del Rector de la Universidad en los días de exaltación de los estudiantes estuvo entonces al habla con el Ministro del ramo, impartió órdenes precisas á los directores de liceos, prohibió la exhibición de emblemas que hirieran el sentimiento religioso de los católicos y la presencia en las manifestaciones de niños de corta edad.

Más de una vez se acercó acompañado del secretario general, don Octavio Maira y del señor Quezada Acharán á la Federación de Estudiantes, para imponerse de las intenciones de los jóvenes universitarios y aconsejarles la asistencia á sus clases.

No podía, por cierto, llevar sus facultades hasta impedir á estos, que ya son ciudadanos, el ejercicio de un derecho constitucional: al contrario, lo reconoció en toda su amplitud, y en ello obró con perfecta discreción y justicia.

Entre nosotros se toman las revueltas de estudiantes como extraordinarios escándalos que ponen en deferencia en el cenismo educacional del país, pues estamos acostumbrados á considerar los colegios secundarios y superiores como criaderos de los partidos, que, por la educación del niño, crean asegurar la dominación política. No hay duda: los tumultos de estudiantes son propios de la psicología colectiva de la juventud y se ven en todas partes por motivos diversos.

En el centenario de la Argentina, 1910, se reunieron en Buenos Aires como ocho mil estudiantes y destruyeron un circo que estimaban contrario á la solemnidad de las ceremonias patrias. En seguida arrazaron un club anarquista é hicieron tumultuosas demostraciones en los edificios donde se habían colocado banderas brasileras. El Congreso aprobó después de las festividades del centenario la conducta de los estudiantes.

Poco antes la Universidad Católica de Louvain había celebrado el 75 aniversario de su restauración. Durante la recepción de los delegados de todas las universidades extranjeras, los estudiantes flamencos se declararon ahí mismo en rebelión porque no se pronunciaban discursos en su lengua y se fueron á las manos con los walones. A este choque sangriento siguieron asonadas callejeras y ataques á los domicilios del rector y de los profesores. Ninguno quedó expuesto de las alas.

Sería larga la enumeración de las revueltas de estudiantes en Francia, Alemania, Portugal y otros países donde se hallan perfectamente organizados en federaciones, con clubs, reglamentos y comités provinciales. Basta recordar la reciente y general rebelión de los estudiantes italianos en apoyo de Montenegro.

Por lo demás, quién ignora entre los que han seguido de cerca el progreso de nuestra enseñanza pública la fructífera labor del señor Amunátegui? Los problemas de la educación nacional han sido en preocupación preferente desde que ocupa el cargo que se ha confiado á su idoneidad pedagógica.

Las reformas de la enseñanza secundaria no han salido aún del radio de una tentativa de organización. El señor Amunátegui concreta sus esfuerzos en la actualidad al objetivo de crear un sistema completo y racional, en el que la carrera del profesorado se halle exclusiva de otras dedicaciones y que no sea ocupación accesoria, como sucede hoy especialmente en provincias en el que, á la vez de extender el horizonte de los conocimientos del profesor, haya métodos y propósitos comunes que formen el alma del niño, preparen al patriota y al ciudadano ilustrado.

El señor Amunátegui fué el inspirador del Congreso de educación de 1912, y después de este acontecimiento educacional, no ha desmayado en la obra de incrementar los liceos, propendiendo á la creación de unos y á la elevación en categoría de otros.

En el año pasado y en el que corre hizo una gira detenida á los liceos del sur, para informarse personalmente de sus necesidades materiales y de los vacíos técnicos. Consecuencia de esa visita ha sido un plan de edificación que deberá realizarse á medida que lo permita el estado económico de la nación.

Si el espíritu partidarista aminora los servicios del señor Amunátegui, en cambio cuenta con la opinión pública desapasionada que hace justicia á su obra de estensible adelante intelectual.

G. S.

La enseñanza universitaria

LA GRATITUD DE LA EDUCACION

"El Diario Ilustrado" y la prensa en general se ocupan en estos días de la gratuidad de la enseñanza superior. Al efecto, aquel órgano de publicidad ha consultado las opiniones de los hombres de estudio, de los profesores de la Universidad, para saber qué piensan sus autoridades de una importante cuestión. ¿Qué propósitos tiene la prensa al abordar estos asuntos? ¿Qué se propone el diario conservador? No será difícil adivinarlo, y se comprende desde luego.

"El Diario Ilustrado", así propone una reforma en la enseñanza superior que harto le necesita, pero desgraciadamente quiere llevar á cabo esta reforma por donde debe terminarse. Hay otras cosas que hacer en la Universidad: mejorar el profesorado, cambiar los métodos de enseñanza, suprimir los exámenes, trasformar los programas de estudios.

Nuestra Universidad no es sino una escuela profesional, ni aún eso es; es una escuela preparatoria de profesiones. Los estudios en general son deficientes y los alumnos al salen con la preparación deseada.

Es muy cierto que el profesorado de la Universidad no tiene competencia pedagógica que es de desear; la mayor parte de los profesores son profesionales, que se ocupan de otras cuestiones, de otros trabajos y que llenan la enseñanza, á la cual prestan una atención escasa, como un medio para facilitarse los recursos de que vive. Los profesores, sobre todo, los del curso de leyes, adolecen de esta falta de pedagogía, de esta novedad é interés que deben dar á las clases para que los alumnos aprovechen las lecciones y tengan amor y cariño por los estudios.

No es un secreto para nadie que nuestras clases en la Universidad no son sino simples dictados y el profesor no hace otra cosa que repetir, como lo pudiera hacer un fonógrafo las materias de estudios. Un gran mal tiene la enseñanza superior con esta deficiencia, y hay necesidad impostergable de subsanarla, ya trayendo profesores del extranjero, ya formando entre nosotros una escuela superior que prepare á estos maestros. No está bien que sigan al frente de la Universidad individuos muchas veces, ajenos á los estudios, que tienen por la enseñanza un interés de orden inferior y que contribuyen no al adelanto de ella sino á su atraso y desprestigio. Los métodos de enseñanza de aquellos profesores hay que cambiar. La pedagogía no consiste solo en ejercitar la memoria como aquí ocurre. El niño no aprende sino de memoria las apuntaciones, las materias del texto y el profesor no hace otra cosa que dictar estas materias, y dar una conferencia, que muy poca utilidad aporta al alumno, sobre estas nociones de que hablan los programas. Que sean las clases de tal manera que el alumno tenga interes por ellas, que haya más contacto, más relación, más unión de ideas entre alumnos y profesores y que este solo sea el alumno más distinguido del curso.

Pero el más grave de estos males es sin duda, el sistema de exámenes, esta calamidad de la enseñanza que ya ha hecho su obra perniciosa y cuyos resultados está palpando el país ahora. La nación está llena de profesionales adocenados de hombres sin estudio, sin orientaciones é interés por la ciencia y por el trabajo. Y todo esto hay que atribuirlo al examen. Lo que ocurre hoy en los estudios superiores es inaudito; en algunos cursos de la Universidad no basta siquiera asistir á clases al interesarse por las lecciones; basta aprender á fines de año unas cuantas apuntaciones y darlas ante una comisión de examinadores. Es así porque nuestros alumnos no adquieren conocimientos sólidos sobre los estudios; los cursos sólo tienen por fin tras de un título que más que sus méritos y aptitudes le sirva para granjearse las considaraciones de la sociedad y del Estado. Es necesario ir ya contra este sistema de exámenes. Queda todavía otro punto: los programas de estudios. Son deficientes, faltan en varios de las Facultades ramos que estudiar y se da extensión á materias que no tienen interés.

He aquí las cuestiones de qué deberían ocuparse nuestros educadores y no de la remuneración de la enseñanza superior. Qué es lo que se pretende? Que la educación deje de ser gratuita y que subsistan los males señalados. Sería ahondar más el peligro, acercarnos aquel período por el cual atravesamos de la compra de títulos profesionales.

Hacer gratuita la enseñanza es quitar al Estado una función que él es el primero encargado de llevar á cabo como que el Estado es quien más debe interesarse por la cultura efectiva y verdadera.

Las opiniones que se han dado sobre la gratuidad de la enseñanza se refieren á la enseñanza en general y si se quiere para los países europeos, pero no para nosotros. La verdad que establecidas tales cosas, el país se perjudicaría. Dentro del organismo social pueden hacerse dos divisiones: una de las clases adineradas reducida, otra de las clases sin recursos y numerosas. Con una enseñanza superior pagada se dejaría sin educación á una gran parte de la masa estudiosa que tiene aptitudes para seguir la estudios y se abriría la puerta á la juventud adinerada, de la cual hasta ahora la patria muy poco provecho ha obtenido. Es pues hacer un mal efectivo á la nación con estas medidas, es ahondar más la división de clases, es hacer habar en sociedades democráticas, es quitar á la enseñanza su mejor y más sano elemento. Si esto ocurre, ¿cómo se pretende tal propósito? Hay que analizar las cosas en el terreno en que se van á practicar. La enseñanza pagada podría estar bien en otros países aquí sería un mal que iría contra la enseñanza misma, contra las ideas de democracia, contra la cultura y la nación.

A. C.

NOTAS y COMENTARIOS

Molestias al público

Hay disposiciones ministeriales de carácter interno que se avienen perfectamente al propósito que se ha tenido en vista al dictarlas, pero algunas de ellas son tan absurdas y descabelladas que al mismo tiempo que desorganizan la marcha y funcionamiento de las oficinas originan al público un sinnúmero de molestias que no tiene nadie porque imponerlas.

Esto es lo que ha pasado con una medida adoptada por el señor Ministro de Industria al ordenar que las puertas que dan acceso á las oficinas situadas en el edificio de la Alameda de las Delicias se cierren á las doce del día. En esta local funciona la Sección de Patentes de Invención y la Inspección de Minas y Geografía.

A ambas oficinas, especialmente á la primera, concurren diariamente y á toda hora un numeroso público que necesita tramitar asuntos y que no desea perder tiempo en viajes inútiles.

Con la medida del señor Ministro se impone al público la obligación de dar una enorme vuelta por todas las demás oficinas del Ministerio, atravesar largos paradizos para poder llegar á las ya indicadas.

Muchas protestas han habido con este motivo y á nosotros nos han llegado en varias ocasiones justas quejas de parte de personas respetables, como también de extranjeros que tienen que hacer con aquellas oficinas.

Estimamos muy conveniente la medida del señor Ministro siempre que se la aplique después de las cuatro, se decir después de las horas de oficina á fin de que el público no importune á los empleados y puedan éstos dedicarse á trabajar sin tener que estar pendiente de otras atenciones.

Es pues necesario que el señor Ministro derogue la disposición de cerrar las puertas de la Alameda de las Delicias á las doce del día, pues con esto no se consigue otra cosa que imponer grandes molestias á todo el mundo como hemos dejado dicho, que tiene que hacer con esas oficinas.

Un caso de vagancia

Muchas veces, á horas avanzadas de la noche, al recogernos después de la comida, hemos hablamos visto un cuadro triste en la Alameda de las delicias. Una viejecita, envuelta en un pañuelo de abrigo y con la cabeza amarrada, duerme, unas veces en uno de los escaños del paseo, otras sobre las gradas de un monumento, expuesta á los rigores del frío.

Varias veces habíamos del caso con algún compañero, y la explicación que alguien nos diera de ello en una ocasión, satisfaso nuestro curiosidad, aunque no supos la compasión que el triste cuadro nos despertaba. Se nos dijo que era la viejecita una barrendera de monumentos que allí esperaba la madrugada para cumplir su servicio. La creímos, nos hicimos algunas reflexiones de filosofía más ó menos curiosas sobre las vicisitudes del destino y las noches siguieron transcurriendo.

Hasta que la última, la de ayer, el horroroso frío nos impulsó un nuevo arranque de piedad. Al efecto, nos acercamos al guardián de función, le incomodamos y nos dijo que era una vagabunda, que hasta en varias ocasiones había llevado preso; pero que como carga de domicilio, la detención no resultaba para ella un castigo sino un beneficio. En vista de esto, la policía había resuelto dejarla dormir á la intemperie y no perder más el tiempo preocupándose de ella.

Estas fueron las palabras del guardián, aunque parecen mentira.

La policía no había considerado si por un momento la parte cruel de la suerte de la pobla anciana. Se había limitado á considerarla, no sabemos por qué aberración, una delincuente incómoda que los aburría y no podía ser castigada, ya que el castigo redundaba en favor.

Hay que confesar, por desgracia para el criterio policial, que este hecho capaz de dar por sí solo la medida de la idoneidad del personal de policía, no tiene nada de admirable desde el punto de vista del habitual aunque singularísimo modo de juzgar la vida que ese personal tiene.

Pero es indispensable que el caso llegue á conocimiento de las autoridades superiores. Ellas sabrán delimitar la cuestión, eliminando el delito de una anciana que duerme en la vía pública porque no tiene otra alcoba y exigiendo á sus subalternos que medituen mas veces y recuerden que Santiago está dotado de Asilos para los indigentes imposibilitados para ganarse la vida.

Aún suponiendo que esa anciana fuera ebria, que pudiese, si se lo propusiera, ganarse un albergue, no es cosa de que la policía la castigue unas cuantas veces y luego se encoja de hombros y la abandone á su suerte. No; para esas circunstancias están las casas correccionales.

No faltamos en la causa de la anciana, pues para ello nos salían antecedentes bastantes; pero criticamos el criterio policial, que está obligado á ver un poco más allá de la superficialidad y á evitar estas tristes ascenas en la vía pública de una ciudad cuyos servicios de asistencia al desvalido y de represión del delito le dan derecho á mayor decencia.

Reorganización de la Policía

Como es probable que ya en la semana entrante comiencen las Cámaras á conocer de los diferentes proyectos de ley que consultan la satisfacción de necesidades públicas, es oportuno recordar al señor Ministro del Interior que una de las más graves y urgentes cuestiones que precisa resolver es la relativa á la reorganización de la Policía de Santiago.

Hoy en día, puede decirse que no tenemos custodia del orden público. Son muchos los barrios que en masa reclaman á sus respectivos comisarios acerca del abandono en que se les tiene y les participan robos, asaltos é merodeos de los cuales son actores los pillos. Los comisarios,—¿habrá que creerlos,—alegan la falta de tropa; y, ya sea que no puedan, ya que la situación ampare la inacción, dejan á los habitantes de Santiago abandonados á sus propios esfuerzos.

La situación es, pues, afictiva. Urge remediarla, cuanto antes, en cuanto sea posible que una capital como la nuestra sufra los efectos de esta insuficiente policía comparable á la de un pueblo provinciano de reducida población, cuanto porque sin medios de qué disponer no habrá comisario que pueda llevar á la práctica nada, por muy sanos y diligentes que sean sus propósitos.

Existen varios proyectos de reorganización y, entre sus autores, se han alzado las rivalidades para entorpecer la realización de la mejora. Esto es verdad. Pero, en exceso también que el señor Ministro del Interior tiene elaborado un proyecto que, acaso con algunas modificaciones hechas en las Cámaras en el trascurso de su discusión, producirá una ley capaz de asegurar la buena marcha de la Policía y por ende la tranquilidad de los vecinos de Santiago.

Y en este pié las cosas, no cabe más que invocar al Poder Legislativo, á fin de que se haga cargo de la urgencia de reorganizar la Policía de Santiago, ofreciendo mayores alicientes á los hombres que en ella pretendan hacer carrera, evitando el abandono de las filas y dando con ello la importancia que tiene para toda capital el buen servicio de seguridad y orden público.

Las enfermedades del ESTOMAGO SE CURAN CON ELIXIR GLORHIDROPEPSICO

Estimula el apetito, cura los catarros intestinales, las dispepsias, etc., pídase la marca del

"Laboratorio Chile"

Gran Premio de Honor en la Exposición de nuestro Centenario y varias medallas de oro.

Ministerio de Agricultura

Desde hace ya algún tiempo, en cada ocasión en que se ha hablado de la posible creación de un Ministerio de Agricultura, no hemos vacilado en acudir á las columnas de la prensa para apoyar en forma franca esta idea, que juzgamos beneficiosa en alto grado para los intereses de país.

De nuevo lo hacemos hoy, pues, hemos leído en "El Mercurio" de ayer la noticia de que el Congreso, en el actual período ordinario de sesiones, se ocupará del estudio de un proyecto de ley presentado por el Ejecutivo, en el que se trata de la creación del Ministerio de Agricultura.

Tenemos la esperanza que este proyecto, que refleja una aspiración justa, sentida y reclamada por el país desde hace ya muchos años, será acogida favorablemente en el seno de ambas Cámaras, cuyos miembros procurarán convertirlo, en plazo breve, en ley de la República.

No es posible, á nuestro juicio, que la Agricultura, que es la industria madre por excelencia, y que ha sido en todo el mundo, desde los tiempos más remotos hasta la época actual, motivo de serias atenciones de parte de los poderes públicos, no se le haya dado hasta ahora entre nosotros la importancia que merece.

Chile que es un país eminentemente agrícola, en que la industria agraria avanza día á día, movida, en gran parte, hasta ahora por la iniciativa particular, y que tiene por delante un porvenir inmenso si el Estado acude en su ayuda, como es de obligación, necesita, indudablemente, tener en el rodaje de la Administración Pública, un Ministerio que, como el que ahora se proyecta vele por el desarrollo y progreso de la agricultura que es, á fines buscas, una de las primeras industrias nacionales.

La Secretaría de Agricultura una vez creada tendrá ancho campo para desenvolver su acción: innumerables problemas económicos de gran importancia para los intereses agrarios reclaman inmediata solución.

Entre otros, tenemos, por ejemplo, el de creación de la marina mercante nacional, por medio de la cual podrán cambiarse á nuestros vecinos del Atlántico y del Pacífico los productos del suelo chileno. La irrigación del territorio, la ganadería, la apertura de nuevos caminos, la construcción de ferrocarriles que crucen nuestras zonas productoras, y todos aquellos demás asuntos que importan un progreso positivo para la agricultura, la impulsan y la toman rumbos seguros si se crea el nuevo Ministerio.

Sólo por desidia puede haberse mantenido hasta ahora el régimen de indiferencia por la industria agrícola; los problemas antes enumerados son, para todo el mundo, factores que, una vez resueltos, aportarán á la economía nacional un contingente chico y poderoso.

La agricultura, como toda industria de gran entidad, necesita de un órgano de representación autorizado que vele en todo instante por su progreso é intereses, y este órgano sería entre nosotros la proyectada Secretaría de Estado.

El se impulsa y vigoriza el desarrollo de la industria agrícola podemos llegar, en tiempo no lejano, á conseguir el desideratum económico de que el país se baste á sí mismo, y abaratar, en cuanto sea posible, los consumos de primera necesidad para las clases pobres.

ARMANDO JARAMILLO V.

8 de Junio de 1913.

OCASION para comprar á precios fuera de toda competencia

--- Escusados de Patente ---

AVERIADOS

CASA Santiago Webb y Cía.

SUCESORES DE

JUAN LUMSDEN

1,0 ESTADO 170. Teléfono Inglés 598

Informaciones Políticas

EL ASUNTO SIBILIA EN LA CAMARA

La situación política

EN LA CAMARA

Como se había anunciado, en la primera hora de la sesión de ayer de la Cámara, el diputado por Santiago, señor Arancibia Laso, hizo la defensa de la actuación de los estudiantes en los últimos sucesos, levantando los cargos y las ofensas gratuitas que habían dirigido los diputados conservadores.

Censuró acremente la actuación de la policía y del Ministro del interior y terminó refutando, de paso, la contestación del señor Cox Méndez á los discursos de los señores Víctor Robles y Luis Izquierdo.

El señor Arancibia tuvo pasajes muy felices y fué muy aplaudido.

A segunda hora la sesión se constituyó en sesión secreta para oír la lectura de la documentación del archivo de la cancillería en todo lo relativo á la actuación de Monseñor Sibilia en el país.

Según nuestras informaciones, el debate ha quedado pendiente y terminará nuevamente en el algunos señores diputados.

LA SITUACION POLÍTICA

La situación política y la crisis ministerial permanecen en statu-quo, pues nada ha podido avanzarse con motivo de que toda la atención ha sido dirigida al debate del Congreso sobre el Internuncio Apostólico.

CENTRO LIBERAL

La noche del Viernes último celebró sesión extraordinaria este centro político. Asistieron numerosos socios.

Se dió cuenta de la solicitud de admisión de don Ernesto Bianchi Gundián y de don José Rafael Orrego y de la renuncia de su calidad de miembro de la institución de don Arturo Recabárren León.

En la orden del día se continuó el estudio de la reforma del estatuto, la cual quedó bastante avanzada.

En seguida se dió lectura al siguiente proyecto de acuerdo:

"El Centro Liberal de Santiago cree necesario reiterar su declaración de 16 de Octubre del año pasado: que la permanencia de don Julio Pinga Borne en la mesa de la Cámara de Diputados no honra al Partido Liberal, ni á la Cámara, ni al país."

Esta indicación estaba subscripta por los señores Francisco Carrera, Renato Valdés Alfonso, Roberto Huneeus Gana, Domingo Matte Larraín, José Maza, Arturo Recabárren L., Alejandro Renjifo Reyes, Juan López R. G., Francisco Lobos M., Roberto Salazar, Manuel Magallanes Moure, Moisés Poblete Troncoso, Julio González, Luis Matte Larraín, P. Pérez de Arce, A. Izquierdo M., Manuel Rodríguez Pérez, Ismael Edwards Matte, C. Prado Amor, Enrique Goete Fagalde, Humberto Trueco E., Arturo Matte Larraín Ismael Valdés Alfonso.

La indicación fué aprobada con 27 votos á favor, 1 en contra y 12 abstenciones.

A continuación se dió lectura al siguiente proyecto de acuerdo, que fué adoptado con dos abstenciones:

"El Centro Liberal da un voto de aplauso al socio don Lisandro Santelices, por retirarse de la redacción de "El Diario Ilustrado" en vista de no aceptar los ataques de este, al último movimiento nacional."

En seguida el señor vice-presidente manifestó que con motivo de algunos artículos publicados en la prensa por el señor Renato Valdés, habían observadores se empeñan en difundir de que existían desavenencias entre los miembros del centro con motivo de la actitud asumida por éste en presencia del asunto Sibilia. A fin de poner término á esta situación agregó que se había efectuado una reunión á que asistieron algunos miembros del centro, entre los cuales el señor Valdés, para buscar una fórmula que dejara en claro ante el público el significado de estas aparentes dificultades. Resultado de esta reunión es la siguiente acta que subscriben en tres otros el señor Renato Valdés:

"El Centro Liberal protesta de que se le haya hecho aparecer por la prensa conservadora como prohijando las nifestaciones descomedidas y antireligiosas y declara que se ha limitado á contemplar un asunto nacional en que han estado de acuerdo todos sus miembros.

Don Renato Valdés declara que ha combatido en la prensa solo los atentados de hecho y los ataques al sentimiento religioso y que aprecia de la misma manera que el centro la cuestión de fondo en el asunto Sibilia.

En consecuencia, se resuelve dar por terminado el incidente."

El señor vice-presidente sometió á la ratificación del centro el acta que se ha copiado, lo que se hizo, después de un breve debate, por unanimidad, con la abstención del señor Espejo.

Fué aprobada por aclamación la siguiente indicación propuesta por el señor Enrique Ramírez R.:

"El Centro Liberal protesta de los ataques incidosos de que ha sido víctima el señor Rector de la Universidad, de parte de la prensa conservadora."

Finalmente se dió por aprobada sin discusión y por unanimidad, la renuncia de miembro del centro, presentada por don Arturo Recabárren L.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA LIBERAL DE CONCEPCION

En su última sesión, esta asamblea, por unanimidad, tomó el siguiente acuerdo:

"Estimando que el movimiento iniciado por la juventud liberal de Santiago refleja en el fondo la aspiración liberal del país, la Asamblea de Concepción, reunida en sesión especial, acordó hacer llegar sus anhelos á la representación parlamentaria del partido, por intermedio de su presidente honorario y eminente hombre público, don Vicente Reyes, en el sentido de:

1.)—Propender, sobre todo, á una concentración liberal de los partidos afines, que permita ver consolidadamente un Gobierno que realice una acción liberal, traducida en la dicta ción de leyes tales como la de la Instrucción Primaria Obligatoria, tan reclamada por el liberalismo del país.

2.)—Recomendar un absoluto esclarecimiento de la actuación del Internuncio Monseñor Sibilia, y solicitar su retiro, siempre que del estudio de esos antecedentes, se desprenda que su acción ha sido contraria á los intereses nacionales, ya que la misión de un diplomático, quien quiera que sea, y cualquiera que sea la entidad que represente, debe contar siempre con la confianza unánime de la nación en la cual ejerce sus funciones; y

3.)—Manifestar, finalmente, sus simpatías á la juventud liberal de Santiago por su actitud levantada en defensa de sus ideales, protestando, al mismo tiempo, de los atropellos de que fué víctima."

Este acuerdo fué transcripto al honorable senador don Santiago, don Vicente Reyes.

ASAMBLEA RADICAL

Mañana Lunes, á las 9 P. M., celebrará sesión esta asamblea para constituirse y elegir mesa directiva.

VINO SANTA ELENA

ORDENES POR TELEFONO 1962

ALBERTO VALDIVIESO M.

CUENTO ALEMAN DE ACTUALIDAD

¿En qué se diferencia el INTERNUNCIO SIBILIA del ALMIRANTE MONTT?

En que el Internuncio es MONSEÑOR y el Almirante es SEÑOR MONTT.

Y en que la T que le falta al Internuncio para ser Mont, la tiene demás el Almirante, porque toma por los dos

TE DULCINEA

VI—8—2049

(DE LA 1.a PAGINA)

No es casa de César, además, porque bien sabe el país la independencia de criterio que allí reina.

por lo que hace á lo de lagartos, al aludir á los estudiantes, S. S. ha estado tan oportuno como estaría en su cabeza el capelo de Monseñor Sibilia!

(Ruidosos aplausos)

Ocupándose del discurso del señor Cox Méndez, dice que este diputado intentó rectificar al señor Robles cuando éste se refirió al hecho de haber sido designado Monseñor Jara, obispo de Serena, para el cargo de administrador eclesiástico de la diócesis de Ancud.

El señor Cox, con un grande esfuerzo de dialéctica, gritaba: Es inexacto, es profundamente inexacto, que el obispo de Serena haya sido nombrado vicario de la diócesis de Ancud. Todo no pasa de un chiteme.

En efecto, no ha sido nombrado vicario, pero fué designado administrador eclesiástico, que en el fondo es la misma cosa. El hablosec cambio de palabras se hizo para emborrachar la perdiz, como vulgarmente se dice. Y en el caso presente, la perdiz es el Gobierno chileno.

Censura, á continuación, al mismo señor Cox Méndez, por su falta de respeto y de consideración, al poner en duda la palabra del Gobierno de 1910, lo que califica de inexplicable.

El señor Cox Méndez, al querer defender al Internuncio, no ha hecho más que agravar la situación de este diplomático. Así, ha dicho que el señor Sibilia rompió, á su llegada, con el Ministro de Relaciones señor Edwards, y después, con su sucesor, el señor Izquierdo.

Y bien, es llegado el caso de preguntar, ¿qué camino debe seguir un diplomático que no tiene el tino necesario para entenderse, no ya con un canciller, sino con dos Ministros de Relaciones del Gobierno ante el cual está acreditado?

La respuesta es obvia.

Y, no obstante, ese diplomático continúa aún en el país.

Después de poner en evidencia varias contradicciones del mismo señor Cox Méndez, agrega que este señor diputado invocó ayer varias veces el nombre de Dios.

Y cabe preguntar, ¿qué tiene que hacer Dios en un debate del Parlamento chileno, en que sencillamente se dilucidan cuestiones de derecho constitucional?

No quiere repetir lo que decía el señor Robles, al iniciar este debate: "Hay gentes que invocan el nombre de Dios para defender las malas causas".

El señor Cox Méndez ha amenazado al país con una larga y enérgica obstrucción por parte de los congresales conservadores, en el caso de que la mayoría del parlamento, ó simplemente el Gobierno, acordara pedir la supresión de la Legación Pontificia. El señor Cox Méndez ha ido más lejos: ha amenazado con dificultar en toda forma la acción del Gobierno.

¿Qué está significando todo esto?

Simplemente que los diputados conservadores, antes que patriotas chilenos, son ciudadanos del Vaticano.

(Grandes aplausos).

Es indudable que los conservadores santiaguinos,—que se creen los únicos representantes de la sociedad chilena,—son los que aconsejaron al Prefecto Yávar que sableara á los estudiantes. Ellos mismos le han ofrecido la seguridad de que quedaría impune.

¿Por qué, que le importan al señor Prefecto esos estudiantes anónimos, qué le importan al Ministro del Interior esos humildes hijos de provincia, que vienen á la capital á recibir el pan espiritual que en forma de instrucción les dá el Estado?

Son humildes, son pequeños; y por humildes y pequeños merecen el desprecio de la representación conservadora.

Pero son muchos y la nación,—que no es patrimonio político de ningún partido,—necesita tener al frente de la policía de Santiago un funcionario que sepa respetar, que sepa proceder con tino y discreción y que no olvide que, ante la Constitución, vale tanto el más encumbrado de los políticos como el más humilde de los ciudadanos.

Señor presidente: Ya no propongo votos. Ejercitando el derecho de fiscalización, quiero apelar á la conciencia del país.

Los ciudadanos de un extremo á otro de la República, de Tacna á Punta Arenas, han manifestado en asambleas solemnes su opinión.

El Gobierno debe escuchar, si le parece, los latidos del alma popular, que piden sanción para el que ha atropellado sus derechos soberanos.

Pero si el Gobierno estima que vale poco, ó que nada vale la sangre de los estudiantes, del pueblo, premie al Prefecto, condecórele con la Orden del Mérito, que le haga Ministro del Interior, por la hazaña de sablear jóvenes indefensos, y deje que el pueblo libre hoy, que en una mañana no lejana retrá cuando esa misma juventud sablead se ponga á su cabeza exigiendo las reivindicaciones á que tiene derecho.

(Aplausos).

ORDEN DEL DIA

sesión secreta

En conformidad al acuerdo del día anterior, la sala se constituyó en sesión secreta, á las 5 P. M., para oir al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

ECOS

PRO CLUB DE ESTUDIANTES.

Nos es muy grato dar á conocer un hermoso rasgo filantrópico del distinguido joven, alumno del 6.o año de humanidades del Instituto Nacional, que aún no cuenta con 15 años cumplidos de edad y miembro de la Federación de Estudiantes, don Raúl Palma de la Cuadra: dió á esta institución la cantidad de $ 50, que su señor padre le había regalado sin objeto determinado, para iniciar una colecta con el fin de adquirir una propiedad para la Federación. Esta iniciativa por su generosidad y por ser nobles alcances se ha hecho muy simpática.

No es la primera vez que el joven Palma de la Cuadra ha demostrado con hechos su cariño al Club de Estudiantes y á todo acto filantrópico. Así lo atestigua el siguiente párrafo de "La Discusión" de Chillán del 26 de Septiembre de 1907:

"Durante la organización de la fiesta del como se predujo un hermoso rasgo de filantropía infantil.

El niño Raúl Palma de la Cuadra, de 9 años de edad, se acercó en los días del 18 á la Vice-presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, para manifestarle que, habiéndole obsequiado su señor padre la suma de veinte pesos para que celebrara las fiestas patrias, él comprendió que la mejor celebración del aniversario nacional era destinar esa suma al sostenimiento del Asilo de Niños Proletarios. Y así lo hizo el niño, depositando resueltamente su dinero en manos de la vice-presidenta de la Sociedad de Beneficencia, que acogió profundamente conmovida aquel generoso donativo infantil, que es una bella revelación de sus nobles sentimientos.

* * *

DON BELUS PRAJOUX.

En la presente semana partirá á Europa el Vía Cordillera, este inteligente y progresista industrial, en busca de nuevas industrias para implantarlas en el país.

Recorrerá las principales fábricas en diversos países europeos, estudiando en ellas los últimos adelantos.

* * *

SOBRE ONOFROFF.

Se nos escribe:

"7 de Junio de 1912.— SS. EE. de "LA MAÑANA".—Presente.—Muy distinguidos señores míos: Una prueba de las sorprendentes facultades de que dispone Onofroff es haber hipnotizado por auto sugestión á la policía para que le tomara, ruidosamente, en pleno teatro, sin motivo legal, haciéndose de ese modo el mismo un réclame odioso. Ahí está todo el enigma y á mí no me hacen loso así no más.

De ustedes Atto. profesor. — Dr. Charcot."

* * *

MANIFESTACION.

El señor don Juan Ea Morales ofrecerá hoy, un almuerzo al señor don Romeilo Román, miembro de la redacción de "El Chileno", con motivo de celebrarse su día onomástico.

* * *

EN LA 12.a

El Director y la oficialidad de la 12.a Compañía de Bomberos ofrecerán esta noche, á las 10, un té en su cuartel de la Avenida Cumming, con motivo del 10 aniversario de la fundación de la Compañía.

* * *

EROGACION DE LA COMPAÑIA DIAZ DE LA HAZA.

La compañía Díaz de la Haza ha entregado la siguiente erogación á favor de la viuda y la madre del aviador Acevedo:

Manuel Díaz de la Haza	$ 20,00
Santiago Artigas	5,00
J. Fernández Ortiz	5,00
Luis Gandón	5,00
Juan Ubeda	5,00
Juan Lagarde	5,00
J. Canales	1,00
José Macías	5,00
"Teatro á Teatro"	10,00
Luis N. Cifuentes	5,00
Manuel González N.	2,00
Hermitio Martínez	1,00
Agustín Cajales	1,00
Guillermo Guerra	2,00
N. N.	5,00
N. N.	10,00
M. Vuntink	5,00
A. Díaz	1,00
Julio Montes	5,00
Fernando Glaus	2,00
	$ 102,00

* * *

CONSERVAS CHILENAS.

El cónsul de Chile en La Rochela ha hecho saber á las fábricas de conservas chilenas, especialmente á las de frutos al fuego que esos productos tendrían gran salida en los mercados franceses.

Hoy por hoy la demanda es muy grande y están en boga las conservas norte-americanas, muy inferiores á las chilenas.

El cónsul señor Ibieta hace votos por que á la industria chilena se le dé todo el desarrollo posible.

Se ruega al señor

Luis Verdugo

pasar a San Diego 560 para arreglar un asunto pendiente.

Se ruega á la señora

Teresa E. de Echeverría

pasar á San Diego 560 para arreglar un asunto pendiente.

Se ruega á la señora

María Cyarzún de Lavanderos

pasar á San Diego 560 para arreglar un asunto pendiente.

Se ruega á la señora

Emilia Cortés de Monroy

pasar á San Diego 560 para arreglar un asunto pendiente.

Se dará gratificación á quien dé en San Diego 560 noticias de la familia

Weber Gerlow

CIGARRILLOS "Eva" SON LOS MEJORES QUE SE FUMAN

Pídanse en todas partes

VI—7—2048

DEFUNCION

Ayer ha dejado de existir la señora

Emilia Toro v. de Balmaceda

sus funerales tendrán lugar el Lunes después de las horas fúnebres que se celebrarán á las 9 A. M. en el Templo de la Merced.

La familia.

VI—8—2091

Patines de rueditas

para salones de patinar y para la calle. **Barney y Berry** como modelo durante 50 años. El patín más fuerte y veloz del mundo. Nótese el soporte atirantado, que hace nuestros patines prácticamente irrompibles. Se usan en ellos los famosos cojinetes «Ideal» de bolas, que impiden puedan perderse las bolas. No compre Ud. patines de rueditas antes de recibir nuestro catálogo y precios. Dirigirse **Bertrand Tisné**—Castro 141 Santiago. VI—8—2011

BOTICA y DROGUERÍA "San Ignacio"

DE C. SANDOVAL CH.

Farmacéutico

Abierta permanentemente de 7½ de la mañana á 12 de la noche. Días Domingos y festivos abierta hasta las 1½ de la noche.

—— OXIGENO PURO A TODA HORA ——

50,000 LIBROS

GRATIS PARA LOS HOMBRES

Equivale á $10.00 para cada hombre

GRATIS para los HOMBRES

Si sufre U. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escríbanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufra de Envenenamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dineros sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivaldrá á centenares de pesos para Ud. Explica porqué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Llene Ud. y despronda el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

CUPON PARA LIBRO GRATIS

DR. JOS. LISTER & CO., Sta. 182 Northwestern Blg., Chicago, Ill., E. U. de A.

Muy Sres. míos:—Me interesa en la Oferta de su Libro y me placerá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.

Nombre.....

Dirección Postal..... Estado.....

Pompas Fúnebres

"LA UNION"

Bandera 631

casi esq. Santo Domingo

Teléfono Inglés 1668

Esta empresa sigue siendo favorecida por el público, por ser la casa que vende mas barato y por sus elegantes carrozas. Especialidad en salones enlutados y capillas ardientes.

Nota.—Servicio especial con carroza blanca. Visitar esta casa antes de comprar.

ROBLES y Cía.

VI—10—3059

"Botica Vial" de J. de D. Rojas A

FARMACIA DE PRIMERA CLASE

Abierta todo el año hasta la 1 de la madrugada

OXIGENO purísimo á toda hora, seriedad en el despacho de RECETA

Precios fijos y sin competencia

SORTEOS

DE LA

Población

SAN MARTIN

Y

Anexo a Villa Alemana

Oficina hoy día en Bandera 242

INTERIOR NUM. 14

En el sorteo efectuado hoy resultaron favorecidos:

---- POBLACIÓN SAN MARTIN ----

Primer Club el número 141 perteneciente á don Francisco Silva, domiciliado en el Matadero. Segundo Club el número 184 perteneciente á doña Filia Berríos, domiciliada en Olivos 952.

-- ANEXO A VILLA ALEMANA --

el número 53 perteneciente á don Bartolomé Riveros domiciliado en Argomedo número 313.

Testigos: don Miguel Pendola y don Concepción U. Jiménez. Doy fé, Elías M. de la Plata, Notario-Abogado.

NOta:

Desde hoy en adelante la Oficina de éstas poblaciones es la misma que de las poblaciones **Modelo Anexo á Modelo, Arturo Prat, El Guindal y Miraflores** y los sorteos se publicarán en "El Diario Ilustrado".

BANDERA 242

INTERIOR 14.

VI—7—2146

Santiago Estado 64 **MUEBLES** Valparaíso Victoria 309

Gran existencia lista para entregar: Salones, Dormitorios, Comedores, Escritorios, etc. Lo mejor en calidad y precios. Todo garantido.

ESCOBAR Y CIA. Fabricantes é Importadores

SU BOCA es fea con dientes mal cuidados.
Límpie su dentadura con la
Pasta Esmaltina
El sarro desaparecerá y sus dientes quedarán bonitos, sanos y blancos.

VIDA SOCIAL

En la Municipalidad.—

Hoy en la tarde se efectuará en el Palacio Consistorial una recepción que el Alcalde de Santiago ofrece á los delegados de la Cámara de Comercio de Boston.

Con este motivo circula la siguiente invitación:

"El Alcalde de la Municipalidad de Santiago tiene el honor de invitar á usted á una recepción que ofrecerá á los delegados oficiales de la Cámara de Comercio de Boston, el Domingo 8 del corriente, á las 5 1/2 P. M. en el Palacio Municipal.

Santiago, Junio de 1913."

A esta fiesta han sido invitadas altas personalidades de nuestro mundo político y social.

La comisión encargada de atender á los invitados está formada por los señores: Julio Prado Aimor, Oscar Vasconcela V., Carlos Rios Foster, Francisco de B. Cifuentes; Carlos Cruzat Vicuña, Guillermo Edwards Matte, Marcos García Huidobro, Gonzalo Santa Cruz, Eduardo Balmaceda, José Nixon B. y Alejandro Rengifo.

En el Club Hípico.—

Las interesantes carreras que se efectuarán hoy en esta institución hípica, serán honradas con la presencia de los miembros de la Cámara de Comercio de Boston.

Los delegados serán obsequiados por el Directorio con un lunch, que se servirá en la parte reservada á los socios.

Comida.—

Anteanoche se efectuó la comida que un grupo de amigos ofreció al señor Andrés Balmaceda Bello con motivo de su partida á Europa.

Fiestas alemanas.—

La colonia alemana de esta capital se prepara para celebrar con grandes festejos sociales el 25 aniversario del Gobierno de S. M. el Emperador de Alemania.

Nacimientos.—

En Valdivia ha nacido Manuel Enrique Gana Bunster, hijo de don Luis Enrique Gana Aranguiz y de la señora Lidia Bunster de Gana.

—Ha nacido en Valparaíso un niño del señor Froilán Salaine M. y de la señora Sara Rojas de Saldías.

In memoriam.—

El Lunes 9 del presente, 2.o aniversario del fallecimiento del señor don Francisco Ríos Barrón, es dicho una misa por el descanso de su alma en el templo de la Merced á las 10 a. M.

Enfermos.—

Se encuentra delicado de salud la señora Luisa Salas de Opazo.

—La salud del prestigioso caballero don Guillermo Arriagada que se hallaba enfermo, ha experimentado una mejoría.

Viajeros.—

A Valdivia se ha dirigido la señora Elvira Aranguiz v. de Gana acompañada de su hijo Ernesto.

El gran baile de caridad de anoche.—

Revistió los caracteres de una brillante reunión social, el gran baile que la distinguida colectividad inglesa dió anteanoche en Valparaíso á beneficio de la prosecución de los trabajos del hospital británico.

Dada la imposibilidad de dar una lista completa de las familias asistentes, damos sólo los nombres de las siguientes:

Evans, Langhin, Wells, Biggs, Winslaw, Morrinson, Hodgson, Henderson, Jackson, Beaumbs, Maciver, Metzner, Nicholls, Duns, Appenhaines, Prain, Ash, Tanner, Cook, Jackson, Lehécro, Guthrie, Shwes, Birrel, Hammersley, Carlola, Gates, Jones, Josta, Swinglehurst, Carvalla, Brown, Walbanm, Robinson, Page, Phillips, Douglas, Peat, Fontaine, Biver, Borrowman, Mc. Laughlin, Livingston, Gobbins, Rüs, Harris, Bierwirth, Cumming, Ehillos, Rawash, Armstrong, Maciver, Metzner, Ritchie, Wells, Mc. Dernloth.

Matrimonio Santa María Browne-Balmaceda Pérez.—

Hoy á las 11 1/2 A. M. será bendecido en la capilla del Palacio Arzobispal el matrimonio del señor José Luis Santa María Browne con la señorita Adela Balmaceda Pérez.

Matrimonios.—

Hoy á las 12 M. será bendecido el matrimonio del señor Eduardo Larraín Dueñas con la señorita María Marín Troncoso.

—En Antofagasta contrajo matrimonio el señor Antonio Mario Granja con la señorita Carolina Bennet.

—Circulan las siguientes invitaciones:

"Guillermo Williameon de la Barrera tiene el honor de participar á usted el matrimonio con la señorita Mercedes María Dávila Budge, é invita á usted á la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la capilla de La Caridad, el Domingo 15 del presente, á las 12 M.

Santiago, Junio de 1913."

—"Adelina de la Barrera v. de Williameson tiene el honor de participar á usted el matrimonio de su hijo Guillermo con la señorita Mercedes María Dávila Budge, é invita á usted á la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la capilla de La Caridad, el Domingo 15 del presente, á las 12 M.

Santiago, Junio de 1913."

Matrimonio concertado.—

Se ha concertado el matrimonio del joven don Armando A. Aguirre V. con la distinguida señorita María Elena Benet B.

Próximos matrimonios.—

Próximamente se efectuarán en esta ciudad, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción, entre otros, los siguientes matrimonios:

El de don Mario Silva Molina con la señorita Domitila Gana Gana, también el día 8.

El de don Manuel Valenzuela Vicuña con la señorita Carmela Dávila Bolado, el 15 del actual.

El de don Carlos Ortúzar Ruiz Tagle con la señorita María Bravo Galleguillos, el 22 del corriente.

El de don Alfredo Toscani Ojeda con la señorita Berta Orrin Lequerica, el mismo día 22.

El de don Carlos Escobar Mac Clure con la señorita Matilde Mackenna Echeguerra, á fines de este Junio.

El de don Alfredo Urcullú Urcullú con la señorita Isabel Irarrázaval Peña, á fines del próximo mes de Agosto.

El de don Manuel Sánchez Sánchez con la señorita Rebeca Cruchaga Plaza.

El de don Carlos Munita Eleoatrión con la señorita Ana María Larenas Carmona.

El de don Ernesto Ortúzar Reimoser con la señorita Adriana Barros Fuenzalida, el día 10 del corriente.

El de don Alfonso Valverde Rojas con la señorita María Formas Valdivieso.

El de don Manuel Hurtado Vial con la señorita María Santaeulalia Jegar.

El de don Demetrio Vergara con la señorita Carmen Urrejola Muigrow.

El de don Guillermo Villarino Gándara con la señorita Elisa Morandé Quiroga.

El de don Miguel Sócar Formas con la señorita Emma Mandiola Gormaz.

El de don Jorge Díaz Díaz con la señorita Rosa Pereira Alonso.

El de don Demetrio Irigoyen Undurraga con la señorita Inés Stuven L.

El de don Hernán Walker Larrain con la señorita Teresa Cousiño Cazotte.

El de don Alejandro Casas Estercrea con la señorita Rebeca Guimoto Vives.

El de don Jorge Fromsant Meza con la señorita Carlota Gabriela Urrutia.

El de don José Rodríguez Baeza con la señorita Indalicio González.

El de don Miguel Tejada Sanchez con la señorita Stella Cruz Pizarro.

Longines
EN TODOS TAMAÑOS
una sola calidad
LA MEJOR

MODAS

POR AVISOS
EN EL "CERRO SAN CRISTOBAL"
Dirigirse al arrendatario
CASILLA Núm. 876

El de don Carlos Ateya Wilson con la señorita Porfina Ríos Bravo.

El de don Santiago Santelices con la señorita Laura Sepúlveda.

El de don Manuel Dañgo Herrera con la señorita Eva Olivares Ortúz.

El de don Florencio Legod M. con la señorita Julieta Carbona V.

El de don Oscar Martínez con la señorita Carmen Latorre Santelices.

El de don Luis Carmona con la señorita Zunilda Escobar.

El de don Guillermo Irrázaguiz Vergara con la señorita María Eduarda Mac-Clure.

A Europa.—

Ayer, por la combinación transandina, se dirigió á Buenos Aires para continuar de ahí el viaje á Europa, el señor don Andrés Balmaceda Bello.

—Mañana se embarca con destino á Europa la señora Elvira Rosas de Meiggs, acompañada de la señorita Sabina Rosas.

Almuerzo en el "Blanco Encalada".—

El segundo comandante de este crucero, capitán de fragata, don Luis E. Larenas, ofreció anteayer en Valparaíso, un almuerzo á bordo de ese buque á varios amigos, con motivo de su próxima estadía en este puerto.

Asistieron los capitanes de fragata don Luis E. Larenas y don Amadeo Figueroa, capitán de corbeta señor Julio Lagos, teniente 1.o señor Alfredo Morgan, don Miguel Arenas y don Senén Corvalán.

Salón de Patinar.—

Mucho éxito ha tenido el Salón de Patinar, instalado en la Avenida Matta.

Cada día se va más concurriendo por familias del barrio, que van ahí á disfrutar de unas horas de diversión y á practicar un sano sport.

Hoy, día Domingo, hay un interesante programa.

London Biograph.—

Próximamente se estrenará en Alameda esquina Doce de Febrero una elegante sala de biógrafo, el cetlo de las que tanto éxito han alcanzado en Buenos Aires.

La empresa no ha omitido esfuerzos para dar al público toda clase de comodidades y confort.

Las vistas serán las mismas que se exhiben en el Teatro Unión Central ya reviadas por la Liga de Señoras.

A fin de evitar molestias á los asistentes á platea y sillonre altos se habrá galería.

No dudamos que esta elegante sala será el rendez-vous de la sociedad de Santiago.

Aviación y deportes

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

League-matches que se jugarán hoy Domingo 8 de Junio

Copa Unión

Internado v. Chile Argentina. Cancha Independencia; hora, 1 P. M. Referee, don Ernesto Sepúlveda.

Gimnástico v. Strong. Cancha Independencia; hora, 2¾ P. M. Referee, don Carlos Fania.

Arco Iris v. Small Star. Cancha, Mercado Moderno; hora, 2¾ P. M. Referee, don Erasmo Torres.

Copa Independencia

Spark v. Britania. Cancha, Mercado Moderno; hora, 1¾ P. M. Referee, don Próspero González.

Progreso v. Borgoño. Cancha, O'Higgins; hora, 1½ P. M. Referee, don Carlos Hormazábal.

Baquedano v. Gold Cross. Cancha, O'Higgins; hora, 3 P. M. Referee, don Carlos Bonno.

Importante:—El tesorero de la A. F. de S., don Jorge Díaz Lira, atenderá diariamente de 6 á 7½ P. M., en Bandera 180, á fin de canjear los recibos que se dieron temporalmente por los definitivos.

FIVE A SIDE

Debidamente autorizado cito para hoy á las 3 A. M., en la cancha Independencia, á los siguientes señores que forman uno de los teams con los cuales concurrirá la Asociación Santiago al five á side de San Bernardo:

Próspero González, Enrique Abello, Roberot Spikin, Manuel Valenzuela, Hermíno Espinosa y Sergio Oracos.—El capitán.

PROXIMO INTERCITY

Luis Cruz, de Curicó, versus Gold Cross, de Santiago

El 15 del presente se llevará á efecto en Santiago el futuro match del intercity-club que se efectuó en Curicó, en Octubre del año pasado, entre los primeros equipos de los clubs nombrados.

No dudamos que el 15 del presente será un día sportivo que dejará muy gratos recuerdos entre los amantes de los ejercicios físicos.

El team del Luis Cruz de Curicó vendrá muy bien representado y tratará á toda consta dejar muy bien sentada su fama con el brillante juego que sabe desarrollar.

Tanto su defensa como la vanguardia vendrán muy reforzadas, lo que hará que el Gold Cross elija muy bien su team que hemos visto desempeñarse tan lucidamente en la presente temporada.

Los miembros del Gold Cross F. C. esperarán con ansias el 15 del presente, día que aprovecharán para estrecharse aún más las cordiales relaciones que ligan á ambos clubs.

En nuestras próximas ediciones daremos al público los teams que tomarán parte. Como cuto sugestivo diremos que el Luis Cruz es el campeón de la provincia, habiendo obtenido el año en curso el valioso cuadro Guerrero, premio que ha sido instituído en la localidad.

Es muy posible que los curicanos arriben el Sábado por el nocturna.

LAS CARRERAS DE HOY DEL CLUB CICLISTA CONDOR

Conocido es de nuestros sportmen el interés que despiertan las carreras ciclistas que el Club Condor organiza.

Este club, el más antiguo entre sus congéneres, con el deseo de fomentar este sport no omite sacrificios de ninguna especie en la organización de sus torneos, pues desea que estos sean populares para ayudar así á la Liga Antialcohólica en su labor de alejar al pueblo de las internas que tanto desmoralizan nuestra raza.

Al programa que es variado y que ya hemos publicado se ha agregado un nuevo número que consiste en un match entre dos campeones de 14 años.

Nos adelantamos á creer que el punto de reunión de los sportsmen será hoy día el hermoso Velódromo de la calle San Pablo.

CLUB CICLISTA VICTORIA

Este club celebró su primer aniversario el Domingo último con una interesante excursión á Fuente Alto, sirviéndose de vuelta un explendido almuerzo en la quinta del señor Manuel Figueroa, socio del club.

Asistieron, especialmente invitados los señores Carlos León Cruzat, primer Alcalde; Jorge Seco de la C., presidente de la Asociación; Fidel Angulo, regidor municipal; Alejandro Inostroza, director de la Escuela Superior "Manuel Ovalle"; el representante de la revista "Sport y Actualidades" y representantes de todas las instituciones de sport. El menú fué de lo mejor; el comedor estaba arreglado con todo gusto y los colores nacionales con los del club se veían entrelazados.

A su tiempo hicieron uso de la palabra los señores Angel Guelf, presidente del club, quien leyó la memoria de su primer año de vida; y los señores León Cruzat, Seco de la C., Angulo, Inostroza, Figueroa, Peña, Agustí, Solís, el secretario del Bandera de Chile F. C., que llevó un saludo afectuoso y fraternal, y por fin el señor Juanarán á nombre de "Sport y Actualidades".

Durante todo el tiempo reinó la más franca alegría y compañerismo.

Este club que se inició apenas con diez socios cuenta hoy con más de cuarenta y puede estar orgulloso de su pasado en el que ha sabido colocarse á la altura de las instituciones mejor organizadas; ha trabajado siempre y con todo entusiasmo por el bien de sus asociados y del sport en general. No dudamos que en el nuevo año pueda cosechar nuevas victorias y laureles á los que tiene cobrado derecho.

- ARRIENDO -
OFICINAS y ALMACENES
desde 200 pesos mensuales; Casas de habitación desde $ 350; arriendo esquinas calles Agustinas 1159, Huérfanos 1164 entre Bandera y Morandé y Bandera 242 entre Huérfanos y Agustinas. Tratar: en la misma propiedad.
OFICINA NUMERO 16 DE LA GALERIA ALESSANDRI
No se cobra comisión.
ALFREDO FERRAN.
Casilla 1043 Teléfono Inglés 874 Vl—8884

«OXIPATOR», Maravilloso descubrimiento científico, cura sin drogas valiéndose del Oxígeno, Riñones, apendicitis, Estómago, Tifus, Reumatismo, Anemia, Organo Genitales, Sífilis, etc. Pídanse antecedentes con las imitaciones. Exigir la marca "Oxipator". Oficinas generales: Delicias 3059. The Chile OXIPATOR COMPANY.

ROYAL CLUB CICLISTA

Con todo entusiasmo contesta la comisión de carreras de este club trabajando en la organización del gran campeonato ciclista á beneficio de la s.a Compañía de Bomberos, el cual se llevará á efecto el Domingo próximo en el Parque Cousiño.

Los valiosos premios que se donarán estarán muy en armonía con el esfuerzo de nuestros campeones, por obtener la victoria.

La pista será arreglada convenientemente para evitar las caídas; no dudamos que ella quedará á satisfacción de todos los corredores.

El uniforme de carreras de este club está á disposición de los señores socios, en San Pablo 1266, donde pueden pasar á retirarlo á toda hora.

De orden superior cito á sesión de directorio para el Martes 10, á las 9 P. M., en Brasil 472.

GRANDES CARRERAS CICLISTAS á beneficio de la Asociación de Educación Nacional

El primer Domingo de Julio se llevarán á efecto estas carreras ciclistas organizadas por el Club Estrella en el Velódromo del Parque Cousiño, en las cuales tomarán parte los mejores corredores de la Federación Velocipédica y de la Unión Ciclista.

Próximamente publicaremos las notas cambiadas entre el Club Estrella y la Asociación de Educación Nacional.

CLUB CICLISTA CAUPOLICAN

En sesión celebrada el Jueves 5 del presente, se acordó lo siguiente:

Efectuar una excursión voluntaria á los alrededores de Santiago, á Apoquindo, el 29 del presente, con una cuota voluntaria de $ 5 por socio.

Nombrar en la próxima sesión tesorero y vice-presidente.

Quedó acordado por unanimidad de socios aceptar la propuesta del señor Ernesto Allisto Z. de nombrar al señor Ernesto Concha U. presidente honorario, el cual quedó aceptado en la junta general del Jues 5 del presente.

CITACIONES

Gimnástico F. C.— Citase para hoy Domingo á las 3 P. M., en la cancha Independencia, á fin de jugar el league match por la copa Unión, á los siguientes jugadores del team Santiago: S. Espinosa, P. Torres, A. Rossel, H. Parra, G. Guzman, C. Bascuñán, E. Sepúlveda, A. Rojas, H. Palma, O. Muñoz, L. Torneria, P. Besa, Troncoso, Bascuñán, Medina y Urbina.

Se recomienda la asistencia con uniforme reglamentario.—El prosecretario.

Wellington F. C.— Citase para hoy á las 2¾ A. M., á los jugadores del tercer team á la cancha Santa Filomena 159, para practicar.

Citase también para la Escuela de Caballería á todos los socios á los dos P. M., y en especial á los del primero y segundo teams.—El secretario.

Thunder F. C.— Cito para hoy Domingo 8, á las 8 A. M., en la cancha de la Quinta Normal, á los señores Luis Cea, Julio Vianñi, Hector Sanfuentes, J. Manuel Cea, Carlos Vilugron, hermanos Calvo, Charles Cochrane, René Roncla, Waldo Rodríguez y Ramón Urzúa.—El secretario.

Small Star F. C.— Cito para hoy Domingo 8 á las 3 P. M., en la cancha Mercado Moderno, á los siguientes jugadores que forman el primer team para jugar el league match por la Asociación Santiago, con el Arco Iris: Samuel Otaiza, Alamiro Aguirre, Armando Pardo, Julio Molina, Ramiro Osorio, Rogelio Bocvarán, Guillermo Jara, Humberto Araya, Juan de Dios Pérez, Armando Cornejo, Carlos Pinto, Pedro Galvez, Bernardo Durán, Juan Herrera.

Ruego la puntual asistencia, como asimismo en la mañana á las 10 A. M. en el Patronato Santa Filomena.—El capitán.

Chile Argentina F. B. C.— Cito para hoy Domingo á las 12 y media P. M., á los siguientes jugadores, en la cancha Independencia: F. Rivera, B. Sarmiento, L. A. Otaiza, Abraham Bravo, Juan Muñoz, Aparicio, Peña, Silva, S. Fuentes, Peralta, Ramón Rivas, M. Martínez, L. A. Oñate, M. Palma, y Abumada y Anibal Chacon, para jugar el league match con el Internado F. C.—El secretario.

Gorbea F. B. C.— Cita á todos sus socios para hoy Domingo 8 de Junio, á las 2 y media P. M., en la casa del secretario.

Unión Iatorre F. B. C.— Cita para hoy Domingo en la cancha del Constitución, á las 12 M., para jugar con el Aviador, por la Asociación, á los jugadores: F. Olea, F. Arellano, F. Troncoso, L. Rivera, L. Flores, C. Concha, J. Fernandez, J. Rivera, J. Meila, M. Troncoso, M. Gonzalez, P. Flores y P. Silva.—El capitán.

Estrella Nacional F. B. C.— Se cita para hoy Domingo á las 3 y media A. M., y á las 2 P. M., á todos los miembros que componen nuestra institución, en la cancha del Parque Cousiño.

Se ruega la asistencia.— El secretario.

Tucapel F. C.— Cito para hoy á todos los jugadores y socios á la 1 de la tarde, en la cancha del Carmen número 900, para jugar la partida con el Santiago Nacional I.

Liverpool F. C.— Cito para hoy Domingo, á las 2 P. M., en punto, en el Parque Cousiño, para jugar con el Diamante F. C., por la A. Obrera, á los siguientes jugadores: Navarro, Rodríguez, Aranda, Tapia, Bruce, Carreño, Rojas, Meneses, Navia y Moya.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, so pena de quedar como última reserva el socio que no esté á la hora indicada.—El secretario.

Morning Star (team Sparck).— Cita á los siguientes jugadores para hoy á la 1 P. M., en la cancha del Mercado Moderno: E. Sanchez, M. Arce, L. Ibarno, F. Cabrera, R. Peña, J. E. Saez, E. Vega, R. Donoso, L. Hermida, F. Rosales, R. Carrasco, S. Cruz é I. D'Ottone, con el objeto de jugar con el Britania por la competencia de la Copa Independencia.

Gold Cross F. B. C.— Cito para hoy Domingo 8 del presente á las 2 y media P. M., en la cancha del O'Higgins, á los siguientes jugadores que forman el team A:

Aravena, Avila s. Moreno, Brito, Villalón, Fernandez, Vergara, Muñoz, Rodríguez, Lerca, Hernandez, Moreno, Barbosa, R. Hernandez, para jugar el match por la copa Independencia con el Baquedano F. B. C.

—Igualmente quedan citados los siguientes jugadores que forman el team B, para hoy á las 2 y media P. M., al el Parque Cousiño. Cancha del Liverpool:

E. Román, P. Román, M. Hurtado, L. Medina, J. Gomez, A. Avila, R. Moreno, J. Barrera, A. Perez, J. Torres, R. Moreno, Oyarzún, Cortes, J. Tribaldo, para jugar la partida con el S. Dávila II F. B. C. por la Asociación Nacional.

Se recomienda el uniformet camisa blanca y pantalón negro.—Los capitanes.

Santiago F. B. C.— Cito á los jugadores del primer team para hoy á las 4 y media P. M., á fin de jugar una partida con el Santiago Badmington y el 2.o team para jugar con el Banco Español de Chile. Ruego puntualidad y asistencia.—El secretario.

República F. B. C.— Cito para hoy Domingo á las 3 A. M., á los siguientes señores: M. Perez, M. Berrios, A. Cañete, A. Saavedra, M. Undurraga, H. Henríquez, A. Morales, L. Morales, P. Benavides, A. Torres, L. Navarro, L. Quesada, J. Vargas, M. Vargas, L. Aguirre, para jugar el league match con el Constitución (Galvarino) en la cancha que ellos poseen en el Parque Cousiño.—El presidente.

PALACE HOTEL
DELICIAS 2860 — Santiago
A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno. Situación especial para viajeros de provincias. Baños. Luz Eléctrica.—LACLAUSTRA y GARCIA.

CASINO PORTAL EDWARDS
'questa todas las noches
DAMAS VIENESAS
Unico establecimiento en su género
LOS DOMINGOS! CONCIERTOS VERMOUTH de 5½ á 7 P. M.

"PILSENER EBNER"
Reconocida como la mejor cerveza, por sus excelentes cualidades y por su
REDUCIDO GRADO DE ALCOHOL

GRAN REALIZACION
de Alhajas y Relojes
Seguirá sólo por pocos días más
Convenza Ud. ver los precios puestos en las vidrieras 323 Ahumada 323. José Huber.
Gran surtido de artículos para regalos
ALPINA

UNICO MODELO de todas las POBLACIONES

y la mas central en esta capital, ubicada en la esquina del Llano Subercaseaux paradero número 6, Capilla Vieja, y a 12 minutos de la Alameda de las Delicias, y que por sus condiciones higiénicas puede llamarse el pulmón de Santiago

Tratar en la misma Población y Bandera 130.

Aconsejamos no comprar terrenos sin verlos antes

Aconsejamos no comprar terrenos sin verlos antes

La Población tiene agua potable, corriente, luz eléctrica, plaza pública y avenidas de 20 metros de ancho, todo esto instalado al sistema mas moderno, según los últimos adelantos de las poblaciones que se hacen en los alrededores de Berlín.

Ver para creer -:- APROVECHE LOS DIAS FESTIVOS PARA VISITAR LA POBLACION

VI—9—302

PALAS BUEI

Sencillas y reforzadas

:-: CON Y SIN RUEDAS :-:

ofrecen:

Saavedra, Benard y Cía.

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA EN 14 DIAS

El vapor rápido "LIMARI", capitán Carter, con instalación inalámbrica sistema Marconi, saldrá para la zona del Canal (Istmo de Panamá) el **Miércoles 18 de Junio**, á las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Etén y Paita. Llegará al Istmo el 2 de Julio y estará en conexión con vapores para Nueva York, Nueva Orleans y San Nazario. Hará escala en Antofagasta el 21 de Junio y estará en conexión con el tren rápido internacional á La Paz, que sale el mismo día á las 6. 40 P. M.

VAPOR PARA IQUIQUE

El vapor "PALENA", con instalación inalámbrica sistema Marconi, capitán Carswell, saldrá para Iquique é intermedios el **Miércoles 11 de Junio**, á las 6 P. M., tocando en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta y Tocopilla

VAPOR PARA PUERTO MONTT

El vapor "LIRCAY" saldrá para Puerto Montt é intermedios el **Martes 10 de Junio**, á las 2 P. M., con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, (Valdivia) Ancud y Calbuco.

Este vapor recibirá carga, con entrega directa, para los puertos de los canales de Chiloé.

Oliverio Sweeny,

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores

Agencia: CARLOS ROGERS, Bandera esq. Moneda

Sub-agencia: S. B. SPENCER, Pasaje Balmaceda 11

V3-P

The Pacific Steam Navigation Company

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

VAPORES RAPIDISIMOS ENTRE VALPARAISO, EL CALLAO Y PANAMA

5 días al Callao; 6 días Callao á Panamá; 11 días en todo a bordo.

VAPOR RAPIDO AL CALLAO

El vapor-correo del Estrecho, "Oropesa", capitán P. H. Hobson, doble hélice, de 7,000 toneladas y con instalación telegrafo sin hilos "Marconi", saldrá de Valparaíso para el Callao é intermedios el

MIERCOLES 11 DE JUNIO

a las 2 P. M.

VAPOR PARA LA ZONA DEL CANAL (PANAMA)

El vapor "Guillotá" (doble hélice, 4,000 toneladas y con instalación telegrafo sin hilos "Marconi"), capitán A. L. Nicol, saldrá de Valparaíso para Panamá é intermedios el

MIERCOLES 18 DE JUNIO,

a las 6 P. M.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El "PANAMA", doble hélice, 7,000 toneladas, y con instalación telegrafo sin hilos "Marconi", capitán V. H. Sperohna, R. N. R., saldrá de Valparaíso para Guayaquil é intermedios el Sábado 14 de Junio á las 6 P. M.

J. PEARSON, Gerente.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago: SWINBURN y Co., Huérfanos 1448; é á los sub-agentes: SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TEA NSCORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; KNIRSCH y MELLONIGA, Agustinas 832-40; A. SCROGGIE Bandera esquina de Agustinas.

V1—9

LLEGO

Gran cantidad de cañerías y fittings de fierro fundido, gas y agua

B. RIDER Y CIA.

San Antonio 142 :-: Teléfono Inglés 2382

P1—

JARABE DUREL DE ALQUITRAN FERRUGINOSO

Por la Asociación de dos excelentes Remedios

este JARABE se admirará en las ENFERMEDADES DEL PECHO, ESTREÑIMIENTO, BRONQUITIS, ASMA, CATARRO, TISIS, TUBERCULOSIS, etc.

Regenerador de los glóbulos rojos de la sangre, es eficaz en la ANEMIA, la CLOROSIS, COLORES PALIDOS, en la LEUCOREA, el LINFATISMO, etc.

DUREL, 7, Boulevard Denain, PARIS y todas Farmacias.

Banco Nacional

Abona sobre depósitos á la vista 3 POR CIENTO

En cuenta corriente . . . . . 3 » »

El Director-Gerente

Puertas y Ventanas

De todas clases hace la

FABRICA «EL PROGRESO»

Calle Sotomayor número 37

H. CEPPI

P—1

Patente de invención

El señor Eugenio Naz De Wargny, se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un horno higiénico con retortas de fierro, para carbonizar maderas.

Conforme al Reglamento respectivo, las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 4 de Julio.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

VI-9-2029

Patente de invención

Don Eugenio Bretonni se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un procedimiento de fabricación de briquetas é carbón artificial, utilizando para ello residuos industriales de origen vegetal.

Conforme al Reglamento respectivo, las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 4 de Julio.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

VI-9-2030

Patente de invención

El señor Ryoichi Takeda, ciudadano japonés de Tokio, se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para "un nuevo método de tratamiento de minerales por la acción de un gas".

Conforme al Reglamento respectivo, las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 4 de Julio.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

VI-9-2028

Municipalidad de Santiago

Propuestas de seguros de los edificios, mobiliarios y mercaderías de la I. Municipalidad

Por orden de la Alcaldía Municipal se piden propuestas públicas cerradas para la contratación de los seguros contra incendio de los edificios, mobiliarios y mercaderías de la I. Municipalidad, durante un año.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el día Jueves 12 de Junio próximo, á las 4 P. M.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en esta oficina.

Tesorería Municipal de Santiago, á 24 de Mayo de 1913.

El Tesorero Municipal.

VI-10-1979

Municipalidad de Santiago

Propuestas para publicaciones municipales

Por orden de la Alcaldía Municipal se piden propuestas públicas cerradas para las publicaciones municipales.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día Jueves 12 de Junio próximo, á las 4 y media P. M.

Bases y antecedentes pueden consultarse en esta oficina.

Tesorería Municipal de Santiago, á 26 de Mayo de 1913.

El Tesorero Municipal.

VI-10-1978

MUDANZAS

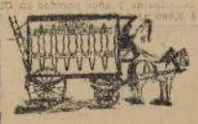

«LA UNION»

Personal competente

Precios Módicos

SAN ANTONIO 136

Teléfono Inglés 461

Se ruega hacer los pedidos con tiempo

MADERAS

De todas clases y dimensiones encontrará en la

Feria de Maderas

— DEL —

Banco DE LA República

MATUCANA N.o 10

al lado de la Sucursal del Banco

N.o 3

-Feria Melipilla-

Funciona todos los Domingos á la 1 P. M.

V 8—307

NO MÁS DIETA — NINGÚN REGIMEN

PILDORAS DEHAUT

LAS PILDORAS purgantes y depurativas DEL DOCTOR DEHAUT 14, Faubourg St-Denis, PARIS

SE TOMAN AL COMER

Regularización del intestino

REGENERACIÓN DE LA SANGRE

Vidriería Alemana

— DE —

VEIT VALENTIN

2826-Alameda, cerca Estación Central

Teléfono Inglés N.o 1, (Oficina Estación)

CASILLA 4025-SANTIAGO

Liquidación de Loza, Porcelana y Cristalerías

Gonorrea, Blenorragia Purgaciones

Se garantiza su condición radical aunque sea crónica.

Informes é instrucciones absolutamente gratis

INSTITUTO AMTUER

Catedral 1115, Oficina número 6

Se remite por Correo

TIPAS de transporte

BARRILES de todos tamaños

TINAS para plantas

OFRECE:

Guillermo Heim

Tonelería y Carrocería Internacional

AVENIDA MATUCANA 677. SANTIAGO

CASILLA 1261

Patentes de invención

Don José Luis Mujica se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un nuevo procedimiento de ejecución rápida para construcciones de concreto armado.

Conforme al Reglamento respectivo, las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 7 de Julio.

El jefe de la Oficina de Patentes.

VI 12-2043.

Acción realmente maravillosa

El éter posee una acción verdaderamente maravillosa contra los desvanecimientos, síncopes y ahogos. Pero se evapora rápidamente dejando en la boca una sensación de ardor tan extraño que por mucho tiempo venían sufriendo los enfermos todas las penurias del mundo para tomarlo. En cambio, hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que deje ningún sabor; todo ello gracias á las Perlas Eter de Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos, aún los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncopes. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento lo cual lo recomiendo ya á la confianza de los enfermos. Venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Para evitar toda confusión, exigir, sobre la envoltura, la firma del Laboratorio: Cam. L. Frère, 19, rue Jacob, Paris.

ASMA

Bronquitis y Opresiones

Curación rápida y radical

Los específicos de

ESPIC

Pedid Parte: 17, rue Jacob, Paris — M. H. Bouquin, Perfumista, Paris — Farmacias — Exigir el nombre ESPIC

Sección Hípica

LAS CARRERAS DEL CLUB HIPICO

No podemos dejar pasar por alto el interés que han desplegado los señores comisarios para el buen desempeño de los pensionistas de los diferentes corrales, pues por lo general los dueños son víctimas sin tener la menor participación en la performance de sus animales.

El público que sufre las consecuencias no ha podido menos que agradecer las medidas tomadas últimamente, buscando los factores que han podido producir algunos fenómenos en certas carreras; sigan los señores comisarios en campaña empleando los medios á su alcance y así tendremos que el público, la víctima en todo caso, perderá su dinero con satisfacción, y los preparadores el procedimiento, lo harán á ciencia cierta y con grave perjuicio de sus patronos.

Terminamos dando un voto de aplauso á los señores comisarios á nombre del público aficionado y á la vez que se proceda con mano de hierro para con los culpables.

CLUB HIPICO

Las carreras de hoy.—El clásico Premio Comparación

Hermoso es el programa que se desarrollará en este hipódromo hoy día, figurando el Premio Comparación, clásico, sobre la distancia de 1,400 metros, en el cual se medirán los studs Burlesco con Comisario; Limited con Frileuse y Huechún y Subcroasaux con Florcita. En cuanto á Erneb parece ha quedado por olvido.

La prueba será muy interesante y difícil de pronosticar, pues los diferentes corrales llevan cada uno la seguridad de obtener el premio.

Comisario está obligado á hacer el principal papel, pues va en su distancia, encontrándose á la voz muy bueno. Sus carreras en esta temporada lo colocan en primer lugar. En el clásico R. Valdés Cuevas, sobre una milla, es cierto que marcó 1.39, pero lo hizo sin empujarse, y así tiene que ser por cuanto estimamos que los 1,400 metros se corrieron en menos de 1.25.

Tiene también en su haber el clásico Premio Otoño sobre 1,300 metros en el cual aunque fué derrotado por el crack Old Boy, salió solo á 3|4 de cuerpo en el record de 1.31 con 57½ kilos, lo que equivale á 1.35 en la milla.

Frileuse va en buena compañía y aunque nada de notable se le ha visto, creemos que puede hacer un gran papel en beneficio de su compañero, siempre que Carrillo no la corra de una manera estrafalaria, como lo hizo en el último clásico, Los Oaks. Este animal tiene mucha ligereza y muy bien puede presentarle lucha á Comisario.

Huechún que aún no lo consideramos en toda su performance se dé la victoria, lo que no sería raro, dada la suerte con que ha corrido este corral en algunos clásicos; hay que convenir que en las carreras más que todo, se requiere suerte.

La última victoria de Huechún fué muy buena y el tiempo bueno también, tomando en cuenta la cancha que estaba bastante perdida, de manera que al no ser así habría dado 1.15 ¾ con 61 kilos; bajando ahora á 58 kilos y siete días más de preparación debe emplear 1.24½, lo suficiente para adjudicarse este premio.

Florcita dió en batatazo en su penúltima presentación, marcando en la milla 1.38, siendo su estado poco satisfactorio para el público, pero no así para el señor Maldini que le encontraba la primera opción y se extrañaba que el público no la tomara en cuenta.

En el clásico Los Oaks llevaba su caballeriza mucha confianza y no figuró en parte alguna.

Ahora partiendo del tiempo que empleó en su victoria, debería estar con sus rivales y bien puede ser.

A Erneb lo dejamos en el tintero. Después de lo expuesto y obligados á expresar el ganador, indicaremos al corral Limited y para el placé Huechún y Comisario.

Daré principio el meeting con la carrera sobre vallas en la distancia de 2,500 metros.

Simillk y Johnny serán los favorecidos por el público; el primero por su buen papel en el clásico y el segundo porque con el peso que lleva corre mas bien y será indudablemente mejor dirigido en su carrera y no se dejará influenciar por Pintoresco.

A pesar de lo expuesto nosotros no vamos á resolver por Heroina, que se ve muy bien y no debemos olvidar sus antiguos papeles en esta clase de carreras, figurando con los mejores. Ahora lleva también un buen jinete, lo que abona nuestro pronóstico.

Saint Andrews entre los de dos años contará con la confianza de la cátedra, tomando en cuenta su papel en la última reunión, corriendo por primera vez. De pues nuestro candidato, debiendo escoltarle Córdova y Festival.

En el Premio Berigue sobre 1,400 metros, peso condicional, nos inclinaremos á Marcosol que salió en empate con Apostle á un peso bajo ambos.

No creemos que los 53 kilos puedan ser inconveniente para obtener esta nueva victoria.

Frieka que dió un gran dividendo en días pasados, está llamada á figurar en tabla, juntamente con Inis Fail.

—Dorando ha estado figurando en todas sus últimas pruebas y va ahora tras del Premio Pisco sobre 1,100 metros, distancia que corre de un tirón.

Pirouette y Emoción serán los competidores más formidables de nuestro favorito y no hay duda que el final será emocionante.

Sencillez lleva la primera opción en la carrera de fondo; basta recordar que ha sido vencida solo por cabeza en sus últimas presentaciones por Belle Etoile, para elegirla para el primer puesto.

La distancia de 2 500 metros es de aliento y creemos que ninguno de sus competidores le presentará batalla en la primera distancia, siendo á la vez recia para entregar su puesto.

La Pochonga va muy lúcida y puede hacer un disparate maytusile.

Buena Raza se encargará de tomar parte en la lucha final y confiamos en que figurará en la tabla.

Si la reunión está de batatazos, puede Tommy hacer también de las suyas en el Premio Eliza sobre 1,500 metros; sus aprontes le dan derecho para dar cuenta de este lote encabezado por Lady Blanca que tan buenos triunfos ha obtenido en las últimas reuniones y que va como buena competidora del pensionista de Mr. Jones, el cual corre por primera vez bajo su dirección.

El tercer puesto se lo daremos á Pall Mall que corre muy bien esta distancia, á pesar de no verse en gran condición en sus aprontes.

Resumen

Primera carrera.—Heroina, Johnny Froggy y Simillsk.

Segunda carrera.—Saint Andrew, Córdoba y Festival.

Tercera carrera.—Marcosol, Frieka é Inis Fail.

Cuarta carrera.—Stud Limited, Huechún y Comisario.

Quinta carrera.—Dorando, Emoción y Pirouette.

Sexta carrera.—Sencillez, Pochonga y Buena Raza.

Séptima carrera.—Tommy, Lady Blanca y Pall Mall.

HIPODROMO CHILE

Las carreras de hoy

Un magnífico programa lleno de anotaciones nos ofrece para hoy día esta institución.

El buen tiempo llegará no hay duda un numeroso público.

Con el Premio Wood sobre 600 metros se iniciará la reunión, para animales de dos años.

Presente Núez Moscada nos resolveremos por ella, debiendo Preferida y Carola ser sus enemigas más temibles.

En la 2.a prueba sobre 800 metros nos permitiremos indicar á Norseman para el primer puesto.

Para los placées están Indostán y El Sol.

Babeo es nuestro candidato en los 1,100 metros del Premio Wilson; se ve que con poco peso corre mucho.

Zafarrancho con Bachicha están llamados á hacer también un papel importante en esta carrera, la cual es una de las más difíciles de pronosticar.

Kirsch hizo una buena carrera el Domingo pasado y se hará difícil puedan vencerlo, pues, poniéndose bueno es muy temible.

Manuelita con Murillo están indicados como dignos competidores de nuestro recomendado.

La carrera de fondo sobre 1,500 metros llevará á las huinchas un espléndido lote.

Audaz estuvo á punto de dar un gran batatazo y puede ahora obtener este premio siempre que así lo resuelva su preparador que lleva á Korán con mucha opción también.

Dansour con 56 kilos y después de haber sido conducido á dos peñuelas el Domingo último al Club Hípico tiene á nuestro modo de ver la primera opción también.

En la final vemos como una fijeza á Cuyanita, á pesar que Morfeo se ve tan bueno y así lo dejamos.

Resumen

1.a carrera.—Nuez Moscada, Preferida y Carola.

2.a carrera.—Norseman, Industria y El Sol.

3.a carrera.—Babeo, Zafarrancho y Bachicha.

4.a carrera.—Kirsch, Manuelita y Murillo.

5.a carrera.—Audaz, Korán y Dansour.

6.a carrera.—Cuyanita y Morfeo.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

TEMPORADA DE OTONO DE 1913

DOMINGO 8 de JUNIO

PRIMERA CARRERA.—A LAS 1.30 P. M

Premio PLUTON.—3,600 metros m|m.—Vallas.—Para todo caballo que haya corrido en saltos.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

Núm.	NOMBRE	Kilos	Tabla	Pelo	PADRE	MADRE	DUEÑO	TRAJE DEL JINETE Chaqueta	Mangas	Gorra
1	Chantilly	75	51	31|32	Siletto	Cocotte	C. Lecaile	Violeta, M. verde y violeta, G. verde.		
2	Similsk	71	5	F	Simile	Wondup	Corral Jack.	Negra, M. y G. cereza.		
3	Marañón	68	4	F	Rongeur	Mandarina	Valparaiso	Blanca cruz coral, G. blanca y coral.		
4	Johnny Froggy	67	5	15|16	Treble	Mocking B.	Collanco	Negra, cruz bla, G. bla.		
5	Carambola	65	6	F	Doncaster	Babel	El de Cabl.	Celeste y colorado por mitad.		
6	Heroina	59	8	7|8	Cambronne	Heroica	J. Echever.	Rosado y negro por mitad.		
7	Montonero	58	4	1|2	Coracero	Sin antcd.	Sportsman	Café adornos oro, G. lacre y oro.		
8	Pintoresco	57	4	31|32	Pousse Cafe	Sin antcd.	L. Araya	Lacre, M. y G. morada.		
9	Margarita	56	4	15|16	Brazo bas	Ola	R. Villalón	Oro, M. y G. violeta.		

SEGUNDA CARRERA.—A LAS 2. P. M.

Premio AVELLANO.—1,100 metros.—Para caballos de 2 años nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o.

1	Babin	54	2	F	Crowhurst	Kelat	F. Miranda	Verde, bl. y col. lista., M. y G. blanca.
2	Dreadnought	54	2	F	Celso	Navy	Army and N.	Lacre, M. blancas y azul lista., G. azul
3	Festival	54	2	F	Rodillard	Lia	C. Padilla	Verde obscuro, estrella blanca.
4	Olaf	54	2	F	Ercidouné	Olga II	J. Silva R.	Escarlata, M. escarlata y bl, G. escarl.
5	Oukil	54	2	F	Orán	Ain Sefra	Limited	Bris perla, G. negra.
6	Motocrisio	54	2	1|2	Defensor	Sin antcdt.	A. Dighero	Blanca, M. y G. azul.
7	Saint Andrew	54	2	F	Mead	Peg the Saint	Almendro	Negra faja oro, M. y G. oro.
8	Alcorta	52	2	F	Lauderdal	Cantinera III	Eclair	Bla. cuello y alam. ladres, G. blanca.
9	Almendrina	52	2	3|4	Fatal II	Topsey	"Serena"	Azul marino, M. y G. blanca.
10	Arequipa	52	2	15|16	Etolo	Sfax	Palmilla	Blanca, lunares celestes.
11	Córdoba	52	2	63|64	Defensor	Argentina II	G. A. Wodha.	Amarilla, M. negras, G. amar. y neg.
12	Cylecio	52	2	31|32	Mead	Jammortelle	Kangaroo	Roseada, M. rosd. faja bl., G. blanca.
13	Lorena	52	2	F	Degrange	Tulipa	Oro y Azul	Oro cruz azul, M. y G. oro.
14	Mitonga	52	2	3|4	Rolando II	Farsita	Collanco	Negra cruz bla, G. bla.
15	Parlachina	52	2	1|2	Oruro	Sin antcdt.	S. L. Walker	Amarilla, G. negra.
16	Pina flores	52	2	31|32	Pousse Cafe	Sin antcdt.	L. Araya	Lacre, M. y G. morada.
17	Rose and Blanck	52	2	31|32	Gonfa	Desgracia	C. Callejas	Roseada, M. y G. negra.
18	Salamera	52	2	15|16	Almendro	Frasjaw	C. Baltra	Acero y lacre listado, M. y G. lacre.

TERCERA CARRERA.—A LAS 2.30 P. M

Premio BEZIGUE.—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 8,000.—Peso: 58 kilos.—Descarga de 5 kilos á los que no hayan ganado más de $ 4,000.—Inscripción: 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

1	Edesán	58	3	F	Lancero	Lia	F. Aldunate	Haano
2	Frieka	56	4	F	Caseo	S. Siar	Tokio	Gris perla y oro en ruedas, G. negra
3	Inis Fail	56	4	F	Tredonia	Plaudit	Estaño	Morado y oro en ruedas, G. oro.
4	Leonora	56	4	F	Disraeli	Noble Nora	St. George	Verde lunares blancos, G. verde.
5	Scotch Lassie	56	3	F	Mongendale	Quysome	G. Coghill	Bronce, M. y G. rosada.
6	Don Héctor	53	3	F	Marte	Bandera	Europa	Lac. y bla. en ruedas, M. bla., G. ver
7	Marcosol	53	3	F	Mareo	Solvent	M. Parina	Verde, M. y G. negra.
8	Sadridge	53	3	F	Black Sand	Fouttine	Gallinule	Verde nilo, M. verdes y negro, G. ver
9	African Queen	51	4	F	Africander	Isiay	M. Errázuriz	Guinda seca, G. azul.
10	Bella selva	50	3	7|8	Cambronne	Selva	E. Moreno V.	Celeste y grana, en ruedas, G. lacre.
11	Celeste	51	3	F	Speed	Cerise	El Parque	Azul y blanco en ruedas, G. azul.
12	Glorification	51	3	F	Oviedo	Glorioie	A. Huidobro	Oro y azul lista., M. oro, G. azul
13	Marjorie	51	4	F	Galashiels	Marjorie D.	Vizcaya	Azul obscuro, G. solferina.
14	Miragarria	51	3	F	Ex-Voto	Mellia	A. Gatica	Pta., M. bla. faja negra, G. blanca.
15	Pimienta II	51	4	F	Pagaso	Pira	S. Benussi	Lc. cruz vd. y bl., M. vd. f. bl., G. bl.
16	Poe	51	4	F	Black Sand	Supplement	Indicio	Solferina, M. y G. azul.
17	Sir Geoffrey	51	4	F	Sir Geoffrey	Chalomattas	El Gualco	Roseada, cuello, puños y G. negra.
18	Siriana	51	3	F	Sangraol	Musette	Hamard	Blanco y oro en ruedas.

CUARTA CARRERA.—A LAS 3. M. P.

Premio COMPARACION.—(Carrera clásica).—1,400 metros.—Para caballos de 3 años y más.—Peso de reglamento.—Recargo de 2 kilos á los importados ganadores de premios clásicos ó reglamentarios en 1913.—Inscripción: $ 60.—Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o.

1	Comisario II	59	3	F	Druid	Civica	Burlesco	Lacre mamares oro, G. lacre.
2	Frileuse	57	4	F	Orán	Magda	Limited	Gris perla, G. negra.
3	Huechún	56	3	F	Orán	Mogina	Id.	Los mismos son banda.
4	Florcita II	54	3	F	Oviedo	Florida	Subcrasx.	Blanca prestillas plata, G. verde.
5	Erneb	42	3	F	Orán	Fourmi	Loncomilla	Violeta, cruz negra, G. violeta.

QUINTA CARRERA.— A LAS 3.30 P. M.

Premio PISCO.—1,100 metros.—Para caballos nacidos en Chile.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

1	Dorando	58	4	F	Le Griffon	Huinca II	Valparaiso	Blanca cruz coral, G. bl. y coral.
2	Zinia	57	3	F	Rodillard	Solnta	L. A. Cortés	Oro, M. verdes, G. negra.
3	Pirouette	54	5	7|8	Destroyer	Perilla II	D. Ramires	Salmón, cruz negra, G. lacre.
4	Emoción	52	5	3|4	Pisco	Huincha	G. Ovalle I.	Guinda cruz negra, G. guinda y negra.
5	Russo	52	3	15|16	Rodillard	Rusia	Vizcaya	Azul obscuro, G. solferina
6	Shaddock	50	5	F	Rosky	Cubanita	Ascot	Oro, M. y G. negra.
7	Lombardia	48	3	F	Lagrange	Hosanna	Oro y Azul	Oro cruz azul, G. oro.
8	Maya White	47	4	31|32	Thunder II	Lady White	G. A. Wodha.	Amarilla, M. neg., G. amar. y negra.
9	Cash Money	46	4	15|16	Lancero	Paper Money	F. Aldunate	Cubano.
10	Gold Nut	42	3	15|16	Gonfa	Nutmeg	Rumania	Blanca, cruz verde, G. verde.
11	Pródigo	41	4	15|16	Cambronne	Abisinia	A. Urrós G.	Cegui, faja blanca.

SEXTA CARRERA.—A LAS 4. P. M.

Premio CELSO.—2,500 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 700 al 2.o.

1	Tartar II	58	6	F	Sansovino	Valeswood	Army and N.	Lacre, M. bl. y azul lista., G. azul.
2	Crescendo	57	7	F	Star Shoot	Dixoletta	D. Dighero	Azul, M. granate, G. azul.
3	Sencillez	56	6	F	Surpreuant	Dalila	J. Méndez F.	Gris perla lunares negros.
4	Joyful	52	7	F	El Amigo	Joyeuse	El Castillo	Blanca lunares lacres, G. lacre.
5	Bucna raza	50	8	F	Cambronne	La Luna	A. Valdés	Naranja y verde por mitad, G. verde.
6	Ogro	49	8	F	Orozt	Rosalvina	C. Johson G.	Blanca estrellas azules.
7	Diction	43	6	F	Sir Dixon	My Queen	M. Errázuriz	Guinda seca, G. azul.
8	Captious	42	4	F	Pericles	Froken	Indigena	Morado, G. oro.
9	Ojalá	42	5	F	Gerolstein	Erratun	Gallinule	Ver. nilo, M. ver. y neg., G. verde nilo
10	La Pochonga	41	8	F	Polar Star	Tempestad	R. F. Bernet.	Rosa seca, G. esmeralda.
11	Buen Aire	40	3	15|16	Viriolo	Drascena	J. M. Garín	Frutilla.

SEPTIMA CARRERA.—A LAS 4.30 P. M.

Premio ELIZA.—1,500 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.

1	Lady Blanca	61	3	F	Marte	Las Blancas	Independen.	Salmón y lacre list., G. lacre.
2	Loma Verde	57	3	F	Huaingó	Auta Mila	Hazard	Blanco y oro en ruedas.
3	Cocked Nots	56	4	F	Ormondale	Doughnoutet	J. Silva R.	Escarlata, M. escarl. y bl., G. escarl.
4	Apostle	55	5	F	Argos	Cornelia	P. Venegas	Azul, M. coloradas, G. blancas.
5	Chabils II	52	4	F	Morganatic	Bodega	Popeta	Morada, M. y G. blanca.
6	Pall Mall	51	4	15|16	Fio	Soul	C. Padilla	Verde obscuro estrella blanca.
7	Constanza	50	4	F	Dioudonné	Flower of G.	Constancia	Azul, alamares oro, G. negra.
8	Orwin	49	3	F	Blue Boat	Aganda	M. Errázuriz	Guinda seca, G. azul.
9	Griffham	46	4	F	Black Sand	Lottie II.	A. Guzmán	Acero alamares lacres, G. lacre.
10	Spirita	45	6	F	Ovación	Speeder	Serena	Azul marino, M. y G. blanca.
11	Prince Condé	44	6	F	Prendeur	Reine de l'Al	A. Dighero	Blanca, M. y G. azul.
12	Green Cap	43	4	F	Sombrero	Solana	D. Peñaiel	Blanca cruz turquesa, G. azul.
13	Tommy	40	8	F	Pride	Carnatun	E. Digbi	Negra, M. blancas, G. cerasa.

Bornyval

se toma por

personas nerviosas

por que con su acción calmante, devuelve la calma en corto tiempo enteramente inofensivo.

J. D. Riedel A. G., Berlin

Depósito: H. Klemcke

Valparaíso, Castilla 27 y 29

Hotel-Restaurant San Diego

413—SAN DIEGO—417

Piezas bien amobladas para pasajeros almuerzo ó comida, 2 PESOS; pensiones, 70 y 90 pesos mensuales con vino sobre tablas.—León Giguet.

HIPODROMO CHILE

Programa completo de las Carreras de hoy

Primera carrera.—Premio Wood.—600 metros.

Al Hassan	54 kilos
Fatality	54 "
Nuez Moscada	52 "
Hungara	52 "
Polla Muerta	51 "
Manita	51 "
Trementina	51 "
Preferida	50 "
Debbana	50 "
Hidra	49 "
Sadha Jako	46 "
Carola	46 "

Segunda carrera.—Premio Wellington.—800 metros.—1.a serie.

El Sol	58 kilos
Bartolo	56 "
Norseman	55 "
Dormitona	54 "
Candilio	54 "
Reforma	53 "
Industria	52 "
Indigo	50 "
Segadora	47 "

Tercera carrera.—Premio Wilson.—1,100 metros.

Kan	54 kilos
Combate	54 "
Enigmático	52 "
Verona	52 "
Zafarrancho	51 "
Bachicha	50 "
Montonero	50 "
Coitillón	50 "
Sandunguera	49 "
Miserable	48 "
Grecia	45 "
Babeo	43 "
Quidico	41 "

Cuarta carrera.—Premio Westminster.—800 metros.

Kola	58 kilos
Mayfair	57 "
Ruca	53 "
Kirsch	52 "
Martha	50 "
Nelly	50 "
Mova	49 "
Manuelita	49 "
Chiavari	47 "
Molly White	45 "
Murillo	40 "

Quinta carrera.—Premio Waterloo.—1,500 metros.

Fion	58 kilos
Korán	57 "
El Llano	55 "
Messina	53 "
Dansour	50 "
Camarlongo	50 "
Sourire	49 "
Bella Lola	48 "
Fogoso	42 "
Audaz	41 "
Betty	41 "
Kalivan	40 "
Lucio	40 "
Rosador	40 "

Sexta carrera.—Premio Wellington. 800 metros.— 2.a serie.

Orquídea	58 kilos
Cuyanita	56 "
Langostín	56 "
Virginia	55 "
Morfeo	51 "
Pirata	46 "
El Buin	41 "

REMATE

Por liquidación de comunidad se rematará el 20 del presente mes á las 3 P. M. la propiedad ubicada en

San Diego 2222

Está frente al Matadero Público, y tiene 20 metros de frente por 50 de fondo.

Mínimum $ 30,000

Mayores datos en el estudio del abogado don

GUILLERMO GREENE O.

HUERFANOS 1170 VI—9—2044

SORTEO

DEL

Club de sitios Villa de Las Delicias

Oficina: Bandera 161 y Gálvez 636

SAN DIEGO 252

En Santiago de Chile á 7 de Junio de 1913 se procedió el sorteo quincenal con que esta oficina favorece á sus clientes y resultó favorecido en el primer Club el número 15 perteneciente á Domitila de Guerra, domiciliada en la calle de San Isidro 1470, Jorge J. Carvajal, en el club 2.° número 183, Mercedes Carreño, domiciliado en calle M. Auxiliadora.

Para constancia se levanta la presente acta que autoriza el Notario con los testigos don Nicolás Sansurosia, Antonia Vagnoli.—Doy.— ELÍAS MÁRQUEZ DE LA PLATA, Notario-Abogado.

VI—8—2045

Población "COLON"

20 Minutos de Alameda con frente á «Lo Ovalle» y Santa Rosa

Esta linda y pintoresca Población está ubicada á un paso del Matadero con tranvías San Bernardo á Lo Ovalle.

Sus calles, veredas y avenidas terminadas.

Las manzanas alumbradas.

Todo su aspecto es

YANKEE

á la moderna.

Línea propia con 4 tranvías que recorren la Población desde San Diego y Puente Lo Ovalle hasta Santa Rosa. Tierra inmejorable.

Agua corriente en abundancia. Está ya conectada el agua potable, 500,000 pesos vendidos hasta hoy!...

Medio millón de pesos!

Apúrese en comprar porque quedan pocos lotes por vender.

Oficina en la Población.

Personal listo para atender todos los días en San Diego esquina Lo Ovalle.

Oficina Central

EN MONEDA 1128

Abierto de 9 á 12 y de 2 á 7 P. M.

IMPORTANTE: Para dar facilidades al público, la oficina permanecerá abierta para recibir pagos de cuotas los días Sábado hasta las 9 de la noche y los Domingos de 9 á 12 M.

1128 MONEDA 1128

LOS TERRENOS SON PAGADEROS EN 5 AÑOS O SEA 60 MENSUALIDADES Y SIN INTERESES

OCASION PARA HACERSE PROPIETARIO CON GRANDES FACILIDADES Y CON POCO CAPITAL

Documentos parlamentarios

EL ASUNTO SIBILIA

Discurso pronunciado por el honorable diputado de Santiago don Luis Izquierdo en la sesión del 6 de Junio de 1913.

El señor IZQUIERDO.—Señor presidente, las observaciones que desarrolló en la sesión de ayer mi honorable amigo, el diputado por Cañete, y sobre todo el interrogatorio que creyó prudente y discreto dirigirme el honorable diputado por Santiago, señor Cox, han colocado la cuestión en que voy á ocuparme, en un terreno en que yo no la habría colocado, si ello hubiese dependido de mí, pero que no es un inconveniente, y al contrario, es una ventaja, para que el país la conozca en su verdadera amplitud y en sus detalles.

Como se manifestó ayer, señor presidente, hará pronto tres años que el Gobierno de de la República, presidido en aquella época por un distinguido servidor público, que está ausente del país, y no puede hablar, adoptó una gravísima resolución, que se relaciona, por desgracia,—no sé si decir más que yo,—con los sucesos que hoy agitan la opinión pública, y ondeaban pabellones que pueden ser peligrosos para nuestra tranquilidad social.

La medida á que me refiero, señor presidente, tomada, no á la ligera, sino después de atenta y madura reflexión, habría seguramente evitado las agitaciones que estamos presenciando y era un rasgo de previsión que el tiempo y los hechos han justificado. Sin embargo, ella ha sido modificada y anulada más tarde.

Estoy señor, en el deber penoso, pero ineludible, de pedir al honorable Ministro explicaciones que aclararán la conducta del Gobierno y que deslinden responsabilidades en un negocio que, como estamos viendo, interesa profundamente, en un sentido ó en otro, á todos los chilenos; no sólo en esta capital, que es como el corazón de nuestra vida política, sino en todas las extremidades del país.

Mis palabras se inspiran en el legítimo deseo de defender los actos de aquel Gobierno, cuyo jefe está ausente y al cual sus amigos tenemos el deber de guardar las espaldas. Es ese un legítimo deseo, justificado, además, porque, en cierta manera, esos actos son mis propios actos. La Cámara recordará que formaba parte del Gabinete del Vice-Presidente, señor Figueroa, junto con su señoría, el señor presidente, con el político radical señor Muñoz Rodríguez, y con mi honorable amigo, que en este momento se sienta á mi derecha, el diputado por Chupallón, señor Larraín Claro.

Y se inspiran también mis palabras en el propósito levantado de contribuir, señalando errores, señalando las consecuencias que los errores arrastran, á que haya alguna continuidad en la dirección de nuestras relaciones exteriores: á que haya alguna norma, alguna doctrina, algún criterio que las presida y les dé la unidad que necesitan para que la acción de la República fuera de sus fronteras, tenga eficacia y tenga prestigio.

No sería posible, señor presidente, que en un régimen gubernativo como el nuestro; en un régimen que no está todavía asentado; en un régimen que no es parlamentario, á pesar del predominio excesivo del parlamento; en un régimen en plena crisis, en plena transformación, en que los Ministros se suceden cada 3 ó 4 meses, como huéspedes de hotel, en los despachos ministeriales, las personas que allí llegan se ocupan laboriosamente de deshacer lo que han hecho sus predecesores. De esta manera anularemos la acción del Gobierno, haremos ineficaz la actividad de los Ministros mejor intencionados, haremos imposible cualquier esfuerzo, cualquiera iniciativa, cualquier pensamiento gubernativo que no pueda realizarse en 24 horas. De esta manera debilitaremos hasta aniquilar la acción gubernativa, convertiremos el Gobierno en un rodaje inútil, en un rodaje meramente decorativo—más ó menos decorativo—de las ceremonias oficiales.

Señor presidente, voy á hacer á la Honorable Cámara una breve exposición de los hechos ocurridos á fines del año 1910.

Creo que en el último ó en el penúltimo día del mes de Octubre apareció en un diario la noticia de que el dignísimo prelado que gobernaba entonces, y gobierna hasta ahora, la Arquidiócesis de Santiago, había elevado la renuncia de su cargo á la Santa Sede.

Esta fue la primera noticia que acerca de este hecho tan grave tenía el Gobierno de la República; y horas después supimos que la renuncia había sido aceptada desde Roma por sabido, en una forma inusitada en los procedimientos de ordinario lentos y cautelosos de la política pontificia.

Inmediatamente que supimos la noticia y después de conocer su exactitud, el Ministro de Relaciones Exteriores se dirigió por cable á la Legación de Chile ante la Santa Sede, que servía accidentalmente el secretario, por hallarse en Chile el Ministro señor Errázuriz Urmeneta—y le dijo que viéramos al cardenal secretario de Estado para manifestarle que acabábamos de ser sorprendidos con la noticia de la renuncia del Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, y que el Gobierno de Chile pedía respectuosamente que Su Santidad no tomara resolución alguna al respecto, sin oír antes el pensamiento del Gobierno, que llevaría días más tarde el Ministro Errázuriz Urmeneta.

En la misma tarde ó en la noche del día en que se despachaba este telegrama, el Excmo. señor Internuncio Apostólico en Santiago, comunicaba, por medio de una nota, al Iltmo. señor Arzobispo, que su renuncia había sido aceptada por la Santa Sede.

Supongo,—me anticipo á reconocerlo,—que esta comunicación del Excmo. señor Internuncio salió de su oficina antes de que en el Vaticano se tuviera conocimiento de nuestros deseos.

Hasta este momento, señor presidente, ni el Iltmo. señor Arzobispo ni el Excmo. señor Internuncio, habían creído oportuno dar conocimiento al Gobierno de la República de lo que ocurría.

Vinimos así, señor presidente, á encontrarnos en una situación en extremo delicada.

El Iltmo. señor Arzobispo, en el cumplimiento de lo que él creía su deber, pensó en citar al Cabildo Capitular, y el Gobierno de la Iglesia Chilena podría cambiar de jefe, de un momento á otro, sin el conocimiento del Gobierno, sin la intervención del Gobierno, sin el beneplácito del Gobierno.

Nuestro deber era mantener intactos los derechos que le corresponden á la República en materia de patronato, como heredera de España, y creíamos á Roma, unos tres días, telegramas destinados á ser puestos en manos del Eminentísimo cardenal secretario de Estado, telegramas en los que insistíamos en que la renuncia del señor Arzobispo de Santiago, aceptada sin citarnos, sería materia de graves dificultades, dificultades que nosotros deseábamos vivamente evitar. Gobernamos de un país católico, nada estaba más lejos de nuestro ánimo que provocar una querella con la Santa Sede, que provocar conflictos y alarmas religiosas.

La respuesta de Roma, señor presidente, no es dejó esperar. El cardenal secretario de Estado se manifestó, valgame la frase, sorprendido de nuestra sorpresa, y dijo que no podía comprender cómo el Gobierno de Chile estaba ignorante de una renuncia que se tramitaba desde hacía tres meses y en la cual se había insistido alguna vez. Dijo que mucho menos podía explicarse la actitud repentina que sesentamos cuando tenía sobre la mesa de su despacho una terna enviada de Chile con los nombres de los obispos y un canónigo de Catedral, que iba á ser sometida á Su Santidad para la designación del prelado que debía reemplazar á Monseñor González Eyzaguirre.

Comprenderá la Honorable Cámara nuestro asombro, nuestro infinito asombro, cuando nos impusimos de que todo esto hubiera podido ocurrir y hubiera ocurrido sin conocimiento del Gobierno de Chile, del Gobierno patrono de la Iglesia.

Bramos, en verdad, señor presidente, un Gobierno interinario, que había llegado al poder por la muerte del Excmo. señor Montt y por la muerte del Excmo. Vice-Presidente, don Elías Fernández Albano. Pero, cualquiera que fuera la situación del distinguido servidor público que estaba en la Moneda, y por modestas que fueran las personas que despachaban como secretarios de Estado, es indudable que esas personas constituían en aquellos momentos el Gobierno de la República, y que no era lícito á ningún agente diplomático acreditado en este país, prescindir de ellas.

Sin embargo, señor presidente, uno de esos agentes diplomáticos, el que ejerce su cargo con el carácter de decano del Cuerpo Diplomático que reside en Santiago, había creído que podía comunicar directamente esa renuncia.

Y ese mismo agente diplomático, el Excmo. Internuncio Apostólico, había creído que le era lícito dirigirse, no á los hombres de la Moneda, sino á don Ramón Barros Luco—que no era hasta ese momento sino un simple ciudadano particular—para proponer la terna que debía elevarse á Su Santidad.

Mientras tanto, señor, había en el público una excitación si no más aguda, acaso no menos intensa que la actual, provocada por los procedimientos del Excmo. Internuncio. Había en el ánimo público el conocimiento de que la renuncia del Arzobispo de Santiago no debía al estado precario de su salud que le ha permitido, en efecto, continuar atendiendo durante tres años más, felizmente, las activas atenciones de su puesto; sino, principal ó exclusivamente, á las dificultades, á las contrariedades, al roce constante de voluntades que se originaban en las relaciones del Arzobispo con el Internuncio, á consecuencia de la pretensión de éste de intervenir en negocios internos de la Iglesia.

El país sentía entonces, y siente todavía, profundo y sacrílico respeto por el hombre de bien que es Monseñor González Eyzaguirre—sencillo, modesto, generosamente caritativo, severamente virtuoso y el intento de arrancarlo de su silla episcopal despertaba una irritación en que participaban, como pudría creerse ahora, no sólo los estudiantes universitarios, sino todo mundo, creyentes y no creyentes, conservadores y liberales.

Difícil es recordar bien lo que ocurría hace tres años; pero para que los señores diputados se den cuenta del estado de indignación pública que existía entonces, voy á leer algunos párrafos de un editorial publicado por "El Mercurio",—diario al cual nadie puede acusar de exageración ni de pasiones violentas.

El editorial es de fecha 2 de Noviembre, cuando acababa de hacerse público el hecho de la renuncia del Arzobispo y de su aceptación por la Santa Sede:

"La personalidad de Monseñor Sibilia aparece, pues, interpuesta entre el Arzobispo de Santiago y la Santa Sede, entre Chile y Roma, entre nuestro clero y la Sede Romana, para, provocar con pequeñas y mal disimuladas hostilidades, la renuncia del Arzobispo en obedecimiento á planes que la opinión interpreta de diverso modo, pero que en ningún caso comprende el clero de la Arquidiócesis, ni el pueblo chileno.

"Hay en todo esto una extraña intervención del Internuncio, que produce un malísimo efecto y que confirma la opinión ya dominante en Chile de que la Santa Sede ha estado representada en este país por un diplomático, muy respetable personalmente, pero de equivocado tacto en el desempeño de sus funciones.

"Esta vez Monseñor Sibilia provoca la renuncia de un Arzobispo que el país mira con profundo respecto, en vez de facilitarle el nombramiento de un obispo auxiliar.

"No ha mucho provocaba una ridícula cuestión de precedencia, sin base alguna, y se ausentaba de las fiestas centenarias y hasta de los funerales del Vice-Presidente de Chile".

"Todo indica una falta de tacto que ha debido hace tiempo ser puesta en conocimiento de la Santa Sede en la forma que se acostumbra entre los países que tienen representación diplomática, y que pueden comunicar que un Ministro ha dejado de ser persona grata.

"Este aspecto de la cuestión es ofensivo para la dignidad nacional porque no podríamos aceptar la intervención, tan injusta y tan perturbadora del Internuncio en un asunto que ha podido y debido resolverse entre el Arzobispo de Santiago y la Santa Sede, con el asentimiento del Gobierno, con el apoyo de del clero y la satisfacción de los católicos".

En seguida, este editorial entraba á sugerir la idea de que el Cabildo Capitular, que había sido citado y que debía ser citado en esos días, eligiera para Vicario á Monseñor González Eyzaguirre, y que, después, los poderes del Estado, en el ejercicio de sus derechos constitucionales, presentaran de nuevo á la consideración de Su Santidad el nombre de Monseñor González Eyzaguirre.

Y á continuación agregaba:

"De esta manera se desbarataría una pequeña conspiración de un género que no estamos acostumbrados á ver en Chile. Pueblo y Gobierno tienen el hábito de mirar con serledad los asuntos eclesiásticos y no quieren, no pueden querer, que se haga un juego como el que se ha pretendido hacer al amparo de la modestia excesiva, de la prudencia y de la elevación y desprendimiento del Arzobispo de Santiago".

Las palabras que he leído reflejan el concepto general que había en aquel tiempo y si lo hemos olvidado, porque, desgraciada ó felizmente, vivimos en un país que tiene mala memoria.

En mi opinión, y así lo consigné en la nota de instrucciones al Ministro señor Errázuriz Urmeneta, bastaba esta circunstancia, bastaba que la conducta del Excmo. Internuncio fuese objeto de comentarios de este género, para que la Santa Sede pensase en la conveniencia de trasladarlo á otra parte. Justos ó injustos fundados ó desnudos de fundamentos, los cargos que se atribuían á Monseñor Sibilia, el hecho de que esos cargos probaban que la misión del Internuncio en Chile, lejos de ser un éxito, había sido un fracaso lamentable. No es buen diplomático el que hace hablar de sí; la buena diplomacia es por su esencia, reposada, discreta y silenciosa.

Pero, el Gobierno, señor presidente, no podía fundar su opinión en los rumores públicos ni en comentarios de prensa, siquiera fuesen los más autorizados. El Gobierno debió fundar su opinión en la fuente más fidedigna, más oficial, diré así en que era posible recoger datos ciertos.

No habría querido, señor presidente, aludir directamente á las conferencias que tuvo el Iltmo. Arzobispo de Santiago con los miembros del Gobierno. Habría deseado muy sinceramente evitar hasta la menor molestia á monseñor Gonzalez Eyzaguirre y deplorar de ver en que se interrogaría tan cuidadosamente tan cortante, á que me acontece ayer el honorable diputado por Santiago, señor Cox Méndez, me obligara á decir lo que dijo. El honorable diputado no podía dudar que interrogado por su señoría y dada la deferencia que le guardo, hablaría de responsabilidad, y que, prudentemente, habría de decir toda la verdad.

Me parece que el honorable diputado insinuó ayer un cargo; que el Ministro de Relaciones Exteriores hizo mal, no procedió caballerosamente, dejando consignada esa falta de informaciones del Iltmo. señor Arzobispo.

Señor, hubo necesidad de dejar constancia escrita— no propiamente en un protocolo, en un memorandum, que es el nombre que conviene á esta clase de documentos en el lenguaje diplomático —de las informaciones del Iltmo. Arzobispo, por dos razones:

Primera, porque al día siguiente de la conferencia que tuvimos con el Iltmo. Arzobispo, y uno ó dos días después de haber aparecido en "El Mercurio" el editorial que acabo de leer en parte, apareció en diario que nos puesto consulado, en forma de duda del arzobispado, un suelto interlineado en el cual los cargos formulados contra el Excmo. Internuncio Apostólico se esfumaban.

Segunda, porque era indispensable documentar las instrucciones que llevaban al Vaticano, señor Errázuriz Urmeneta.

Por otra parte, á esas confidencias de carácter personal é íntimo las informaciones del Iltmo. Arzobispo de Santiago?

¿A quién cree el honorable diputado que visitó monseñor Gonzalez Eyzaguirre?

¿A mí, á un modesto individuo que entonces apenas tenía el honor de conocerlo, ó al Ministro de Relaciones Exteriores de la República?

Y cuando en vista de la gravedad de sus revelaciones se logró que viniera á la Moneda para referirlas ante el Presidente de la República y mis colegas de Gabinete—de los cuales solo uno, el señor Larraín Claro, y por mera casualidad se encontró presente—quedó creer el Iltmo. Arzobispo que no se trataba de informaciones trasmitidas al Gobierno y que debían servir de base á resoluciones del Gobierno, sino de simples confidencias personales?...

En la fuente que he invocado, adquirió el Gobierno el convencimiento de que no eran por desgracia infundados los cargos que se habían formulado contra el Excmo. Internuncio.

Adquirió el Gobierno el convencimiento de que desde el primer día de su llegada á Chile, había el Excmo. Internuncio tratado de intervenir en el Gobierno interno de la Iglesia en una forma que, para valerme de las palabras que se ha vertido en el Senado el honorable señor Yáñez, amenaza la independencia y el decoro del prelado chileno que lo ejerce.

Más tarde, cuando entremos más á fondo en este debate, y cuando, al lado del honorable Ministro de Relaciones Exteriores traiga á la Cámara los antecedentes que existen en su oficina, llegará la oportunidad de analizar esta intervención en debate. Por ahora, bástenos saber que el Excmo. Internuncio insistió más de una vez, en forma que obligó al arzobispo á dirigir una extensa comunicación al Gobierno de la Santa Sede, insistió, digo, en que se entregara el Seminario Conciliar de Santiago á una congregación religiosa extranjera, arrebatándole á los sacerdotes chilenos que lo dirigen con notorio acierto y que han logrado convertirlo en uno de los mejores establecimientos de instrucción secundaria que existen en la República.

La actuación del Internuncio, en un campo agreno á sus funciones diplomáticas, fué motivo de intranquilidades en nuestro mundo religioso, de desazón en sus elementos dirigentes y de la renuncia enviada á Europa por el Arzobispo de Santiago.

Pero no fué, señor presidente,—debe recordarlo su señoría,— no fué esta acción agena á las funciones diplomáticas del Internuncio, la que nos sirvió de fundamento, de único fundamento, para dictar las instrucciones que impartimos al Ministro señor Errázuriz Urmeneta.

Fue la acción diplomática del Excmo. Internuncio.

También desde el primer día de su llegada á Chile, el Excmo. Internuncio tuvo dificultades con el Gobierno. Las tuvo, y muy serias con mi distinguido antecesor, el señor don Augusto Edwards.

Y en estos momentos, en que el honorable señor Villegas ha puesto de moda el amor á Chile del Excmo. Internuncio, para que más honorables colegas puedan apreciar la naturaleza de aquellas dificultades, conviene leer algunos párrafos del mismo editorial de "El Mercurio", á que me he referido antes. Y parece conveniente decir al mismo tiempo que esta publicación, por aquellos días, era personalmente dirigida por su principal propietario, el señor don Edwards:

"Y durante cerca de un año, como entonces lo hizo ver la prensa, estuvo interponéndose entre el Gobierno y la Santa Sede, para estorbar la solución de la cuestión eclesiástica en Tacna y Arica, trabando así los intereses de Chile en france acuerdo con los intereses peruanos, hasta el punto de que eran absolutamente uniformes los conceptos que en sus entrevistas emitía el Internuncio y los que en sus notas expresaba el Encargado de Negocios del Perú, señor Oyanguren".

El Excmo. señor Internuncio había llegado á olvidar, en fuerza de su participación en los negocios internos de la iglesia, que era un agente diplomático acreditado ante nuestro Gobierno.

En una ocasión pretendió que un diario que se sostiene con los dineros de la iglesia, censurase los actos del Gobierno ante el cual estaba acreditado; no en una cuestión religiosa, no en una cuestión de política interna, sino en una cuestión de política internacional, como era la expulsión de los curas peruanos de Tacna y Arica...

Y cuando vinimos á Roma á cuenta repentinamente que se trataba de substituir por otro prelado al jefe de la iglesia de Chile, pudimos imponernos con estupor que el Excmo. Internuncio había saltado por sobre nosotros como quien salta por sobre una cerca vieja, y había tomado la iniciativa que correspondía á los altos poderes del Estado, para sugerir á un simple ciudadano, como era entonces el Excmo. señor Barros Luco, los nombres de dos obispos y un canónigo, que debían someterse á la aceptación de Su Santidad en la vacante del primer prelado de la iglesia de Chile.

Ya habíamos tenido anteriormente con el Excmo. Internuncio otras dificultades, pequeñas dificultades de ceremonial, que suelen ser hirientes.

Un día, antes de las fiestas del Centenario, me visitó el Ministerio para decirme que la Santa Sede le había nombrado Embajador Extraordinario. Le dije que la noticia nos llenaba de satisfacción, por cuanto esa era una muestra de deferencia que la Santa Sede nunca, que yo supiera, había acordado antes á un país sudamericano.

Y le dije todavía que, aun cuando sus credenciales viniesen en camino, ello no obstaba para que le dáseemos, á su tiempo, preferencia sobre los embajadores de los demás países, en atención á que vivíamos en un país católico.

Al día siguiente envió una nota al Ministerio, pero la hizo retirar por su secretario, monseñor Vassal, con el objeto de reanudar la palabra embajador y substituirla por la palabra legado.

Como se sabe, Legado y embajador significan una misma cosa en el lenguaje diplomático; pero parece que, en concepto del Excmo. Internuncio, ese Legado cualquiera que está á cargo de una Legación, aunque sea un simple secretario!

Encontré un poco extraño el remedio, y, á fin de no sobreponerme á una plancha, como se dice vulgarmente, me dirigí á Roma preguntando cual era el carácter efectivo del representante extraordinario en las festividades del centenario, y se me contestó rotundamente que no era otro sino el de Ministro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial.

Manifiesta, señor presidente, al Excmo. señor Sibilia, el agrado con que le habríamos visto como Embajador, y nuestra imposibilidad de nombrarlo en tal carácter. Podía nombrarlo la Santa Sede, es decir, su Gobierno: nosotros no podíamos sino recibirle.

Sin embargo, como lo recordé ayer, en respuesta á una interrupción, el día de los funerales solemnes del Vicepresidente señor Fernández Albano, en la misa de requiem, de cuerpo presente, el Excmo. Internuncio, sacerdote católico, tuvo á bien abandonar su asiento, porque no se le había dado colocación de preferencia entre los Embajadores, faltando al respeto, tanto al lugar asignado en que se encontraba, como al Gobierno y á los restos del muerto ilustre que el país acababa de perder.

No tomamos en cuenta, con todo, este incidente, ni ninguno de los incidentes que habíamos tenido antes con el Excmo. Internuncio.

No tomamos en cuenta ni siquiera la gravísima situación que se había producido en la diócesis de Ancud y á que se refirió ayer el honorable diputado de Cañete.

Aquella diócesis estaba gobernada, en virtud de una bula pontificia, que no tuvo tampoco el pase constitucional, por el mismo Obispo de La Serena, que entonces era diócesis detacta.

No tomamos en cuenta nada de esto, y en las instrucciones que impartimos al Ministro señor Errázuriz Urmeneta con el objeto de que no hubiera controversia, nos limitamos á decirle que hacíamos valer únicamente la falta de consideración para el Gobierno en que incurría día á día el agente diplomático constituído ante el Gobierno de Chile.

En un Consejo de Gabinete, que se prolongó algo más que lo que era costumbre entre Ministros que tuvieron la fortuna de obrar siempre de acuerdo, se resolvió insistir con energía en que la Santa Sede retirara el decreto que aceptaba la renuncia de Monseñor González Eyzaguirre, y se acordó también adoptar medidas extremas, si esto no se obtenía.

La renuncia y el decreto de aceptación fueron retirados, y se alcanzó así una solución del conflicto, que nos pareció perfectamente satisfactorio.

Como medida de previsión, para impedir conflictos futuros, para devolver á la Iglesia la quietud que había perdido, acordamos á la vez dar á nuestra Legación ante la Santa Sede instrucciones en el sentido que conoce la Honorable Cámara.

Hice una relación sucinta y documentada de todos los antecedentes al Ministro señor Errázuriz Urmeneta, que estaba en Chile y que, le diré desde luego, tomó participación directa en la redacción de la nota de instrucciones, y le dijimos que expusiera aquellos antecedentes, sin comentarios, amistosa y confidencialmente, al cardenal secretario de Estado, y agregara que teníamos la certidumbre de que, una vez que la Cancillería pontificia considera la discreción con que Monseñor Sibilia desempeña sus funciones diplomáticas, iría tratando en cambio y lo alejaría de aquí, sin necesidad de que el Gobierno de Chile se viera obligado á formular una petición formal en este sentido.

Note la Honorable Cámara la moderación de nuestra actitud. Establecimos en presencia de un agente diplomático que había intervenido una y otra vez en asuntos internos del país, lo que importa, como con mucha razón lo manifestó ayer el honorable señor Robles, un verdadero atentado contra la soberanía nacional; estábamos en presencia de un agente diplomático que presidía deliberadamente del Gobierno ante el cual estaba acreditado; estábamos en presencia de un agente diplomático que había quebrantado todas las obligaciones de su alta investidura, y nos limitábamos á rogar respetuosamente, humildemente, á la Santa Sede, que nos librara de él...

No quisimos jamás provocar un conflicto religioso; quisimos servir los intereses religiosos; quisimos facilitar la armonía, las buenas relaciones entre el Papado y la República.

La moderación de nuestra actitud provocó como sin duda lo recordará el honorable Diputado por Cañete, ministerial. El Ministro radical señor Muñoz Rodríguez, creyó que nos habíamos hecho lo bastante, nos acusó de débiles en la defensa de los derechos del Estado y abandonó el Gobierno.

Y bien, señor presidente, ¿qué sucede? Que las instrucciones ministeriales imparidas al señor Errázuriz Urmeneta?

Ya he dicho, y repito, que el Gobierno procedió en aquel tiempo en perfecto acuerdo con el señor Errázuriz Urmeneta, político conservador, que tiene no escasa significación en su partido.

El señor Errázuriz Urmeneta vela todos los días al Ministro de Relaciones Exteriores; tomó conocimiento del borrador de nuestra nota, cambió algunas palabras, suprimió algunos párrafos, y llevó consigo la nota, en sus maletas, en su viaje de regreso á Roma.

¿Sería posible, por lo demás, que hubiese habido desacuerdo entre el señor Errázuriz Urmeneta y el Ministro de Relaciones Exteriores?

¿Podría concebirse semejante desacuerdo?

Nó, señor presidente, pues en tal caso, el señor Errázuriz Urmeneta habría renunciado la Legación "ad-honorem" que desempeñaba, como lo aconsejaba la más ligera noción de dignidad, ó habría retardado su viaje,—faltaban apenas dos meses para que nosotros abandonáramos la Moneda—con objeto de reunir la palabra embajador, que podría acaso darle otras instrucciones.

No puedo yo pensar que el señor Errázuriz Urmeneta hubiera aceptado las instrucciones que llevaba en su cartera con reservas mentales. ¡No, señor presidente! esto importaría una duplicidad indigna de un caballero!

Sin embargo, señor—me duele intimamente decirlo—el Ministro señor Errázuriz Urmeneta no dió cumplimiento á las instrucciones que llevaba del Gobierno de Chile.

Llegó á Roma el 16 de Diciembre y siete días más tarde dejamos abandonar nosotros la Moneda. El señor Errázuriz Urmeneta esperó.

Viaje al Ministerio encabezando por mi honorable amigo, el señor Ibáñez, Ministro demasiado liberal. El señor Errázuriz Urmeneta continuó esperando.

Vino después un Ministerio en que la cartera de Relaciones Exteriores cayó en manos de don Enrique Rodríguez, hombre público muy distinguido que ha desempeñado todos los departamentos de Estado en todo género de situaciones políticas, y el señor Errázuriz Urmeneta siguió esperando.

Y el nuevo Gabinete mantenía las instrucciones impartidas por el Gobierno anterior. Contestó el señor Rodríguez que esas instrucciones eran mantenidas en todas sus líneas.

No las cumplió, á pesar de todo, el señor Errázuriz Urmeneta. Escribió al Ministro y le impuso al señor Rodríguez la tarea de escribir 5 ó 6 cartilas de papel para confirmar en una nota razonada la necesidad de cumplir aquellas instrucciones, que había impartido el Ministerio de 1910.

¿Qué ocurrió en seguida, señor presidente?

¿Es exacto que el Excmo. Internuncio tuvo la oportunidad de prevenir al país los señalados servicios de que se ha hecho progresero el actual honorable Ministro de Relaciones Exteriores, señor Villegas?

¿Fueron estos servicios los que modificaron la actitud del Gobierno, ó creí, como insinuaba el honorable señor Robles, la promesa hecha á nuestro Ministro en el Vaticano por la Santidad del Santo Pontífice en persona, de que el Excmo. señor Internuncio sería alejado sin necesidad de que el Gobierno insistiera en su retiro?

¿Qué relación tienen, señor presidente, las palabras de Su Santidad á nuestro Ministro ante el Vaticano con el llamado á Roma, poco semanas más tarde, del Excmo. Internuncio?

¿Qué relación tiene la promesa sagrada de Su Santidad con la circunstancia de que, prescindiendo de las reglas habituales de la diplomacia, la Santa Sede consultara al Gobierno de Chile, cuando se trataba del regreso al país del Excmo. Internuncio, si este diplomático continuaba siendo persona grata para el Gobierno?

Todos sabemos que no es costumbre que no es regla de las prácticas internacionales, consultar sino cuando se acredita por primera vez á un diplomático si es persona grata para el Gobierno que lo recibe. No se consulta de nuevo cuando el diplomático regresa después de una ausencia ó de una licencia.

¿Cuándo hemos consultado al Gobierno argentino si el señor Cruchaga es persona grata, ó cuándo nos ha consultado el Gobierno argentino si el Excmo. señor Anadón es persona grata, en las frecuentes ocasiones en que uno y otro diplomático han cruzado la cordillera?

Y bien, ¿por qué consultaba el Gobierno del Vaticano cuando se trataba del regreso del Excmo. Internuncio?

¿Por olvido?...

¿Un olvido en aquella corte, que se distingue por su apego á las fórmulas y por la sutileza de sus procedimientos?

¿Creyó el honorable Ministro de Relaciones Exteriores que se trataba de un olvido?

¿La perspicacia natural de su señoría no le hizo pensar que aquella corte, con esa puente que tendía el Gobierno del Vaticano al nuestro, para que reclamásemos el cumplimiento de la palabra augusta del Pontífice?...

Y la respuesta del honorable Ministro, señor presidente, ¿cómo explicámosla?

Su señoría declaró que Monseñor Sibilia era persona grata...

¿Cómo pudo olvidar su señoría su cesos de ayer y cómo pudo desconocer la documentación del Ministerio de su cargo?

¡Persona grata el señor Sibilia!

¿Para quién?

¿Para los elementos liberales?...

¿Para los elementos conservadores y religiosos?

Señor, ¿cómo podía ser persona grata para los elementos conservadores y religiosos el mismo Internuncio que había querido arrancar del sólio episcopal al Iltmo. Arzobispo de Santiago?

Salvos, señor presidente, si los estudiantes universitarios no hubiesen tomado la iniciativa, habría presenciado el pueblo de Santiago el espectáculo curioso de otras procesiones alumbradas con cirios, de fieles que pedirían á la Divina Providencia se pequeño no se nos ha dado alcanzarles la sabiduría de los honorables Ministros.

Y no extrañe el honorable Ministro ver hoy unidos y compactos las filas de los elementos conservadores.

El señor COX MENDEZ.—No alcanzo á oír á su señoría.

El señor IZQUIERDO.— Digo que no extrañe el honorable Ministro ver unidos y compactos los elementos religiosos del país. Los ha unido la explosión formidable é inquietante de sentimientos hostiles que hemos presenciado.

Sin esta circunstancia, señor presidente—no digo una novedad para mí, sino el regreso del Excmo. Internuncio, mal mirado por los liberales, habría sido también mal mirado por los conservadores y habría producido en la Iglesia chilena, trastornos de todo orden, perturbaciones en los conventos, inquietud en el clero, desazón en los creyentes.

Nada de esto, señor presidente, era difícil de prever, y personas que han estado cerca de su señoría, personas que han guardado siempre la mayor deferencia á su señoría, se lo advirtieron oportunamente.

Y, sin embargo, el honorable señor Ministro contestó que el Excmo. señor Sibilia era en este país persona grata.....

¡Maravilla, realmente, la sagacidad ministerial!

¡El Excmo. Internuncio, persona grata! Y desde que llegó á la capital, la ciudad se ha convertido en un campamento militar! Y para que esta persona grata pueda vivir tranquila, es indispensable cerrar con cordones de tropas las proximidades de la Legación, de la Catedral y del palacio episcopal.

Y cuando su señoría invita á almorzar á esta persona grata, se hace necesario resguardar también con nuevos cordones de tropas la casa de uno de los Ministros de Estado!

¡Persona grata el Excmo. Internuncio!

Y cuando los estudiantes de Santiago...

El señor QUIROZ.—Tampoco es grata la persona del Obispo de Temuco para los estudiantes.

El señor IZQUIERDO.—... Y cuando los estudiantes de Santiago...

El señor COX MENDEZ.—No todos, señor!...

El señor IZQUIERDO.—... Y cuando la gran totalidad de los estudiantes de Santiago....

El señor COX MENDEZ.—No todos, repito.

El señor IZQUIERDO.—... hacen oír pacíficamente sus opiniones, el Gobierno encuentra que, para mantener el orden, no basta la policía de Santiago, no basta el regimiento de Carabineros, no basta la guarnición militar de Santiago: es necesario—¡verdaderas delicias bíblicas!—movilizar de sus guarniciones distintas brigadas del Ejército!...

Señor presidente, necesito y deseo concluir.

El retiro por los actuales Ministros de las instrucciones impartidas á la Legación de la República ante la Santa Sede en 1910, pues término á la gestión que nosotros iniciamos y permite entregarla al conocimiento y al juicio del país.

Yo no he podido excusar las palabras que he pronunciado: he debido defender la responsabilidad de mis actos, y defender también los míos propios. Me he oído cual Gobierno de 1910, mi amigo ausente don Emiliano Figueroa, y le que pueda afectar á vuestra señoría, señor presidente, y á mi amigo don Carlos Larraín Claro, que fueron mis nobles compañeros de tareas ministeriales.

He debido dar oportunidad al señor Ministro para que explique ante la Cámara y el país las razones que han podido tener su señoría y sus antecesores para derogar de esta manera una

SIGMARSOL -:- CURA LA SIFILIS -:-
PIDASE PROSPECTOS á
AUGUSTO MEYTRE -:- Casilla 1495 -:- Valparaíso
VI—2—1 83

de las más meditadas, una de las más graves,—acaso la más grave,—de las medidas que adoptó el Gobierno provisorio del Excmo. señor Figueroa.

Dejo señalados los puntos sobre los cuales la Cámara necesita oír explicaciones del honorable Ministro, y ruego á su señoría se sirva traer toda la documentación ministerial que exista sobre ellos.

Una palabra, tedavía, señor presidente.

De una manera ó de otra, las dificultades de la hora actual deben tener término.

Ojalá, señores diputados, que lo tengan en el sentido de que volvamos á vivir en el futuro, como hemos vivido años de años en nuestra existencia independiente, sin Legación de la Santa Sede acreditada en Chile.

Los grandes italianos que sirven de agentes diplomáticos á Su Santidad tienen la tendencia natural, fácil de explicar y difícil de contener, de mezclarse en los asuntos internos de la Iglesia en los países en que residen. Aun cuando ellos quieran evitarlo, su presencia en un país católico, es elemento de perturbación y de inquietud en los elementos religiosos,—en el clero secular y en los conventos. Un representante diplomático de la Santa Sede se convierte, casi por la fuerza de las cosas, en una especie de tribunal de apelaciones, al cual recurren los descontentos que, indispensablemente, en mayor ó menor grado, hay en toda agrupación humana. Y la disciplina y el orden de la Iglesia se relajan.

Señor, para la Iglesia chilena, para su servicio y dirección, deben bastarnos el clero y los prelados chilenos. Nuestro clero es reconocidamente uno de los más virtuosos del mundo católico, y nuestros prelados se distinguen por su instrucción por su virtud, por su prestigio moral de que gozan.

¿Por qué no habrían de bastar á nuestra Iglesia, naturalmente, sujetos á la dirección espiritual de la Santa Sede?

Las misiones apostólicas han sido siempre desgraciadas en este país como en todos los países americanos. Por la misa actual, le fué la de monseñor del Frate á la cual un Ministro de otros tiempos, don Luis Aldunate, puso término en veintícuatro horas, y lo fué, en los comienzos de nuestra vida republicana, la de monseñor Muzzi, en la cual vemos, como recuerdan más honorables colegas, el que más tarde fué Su Santidad Pío IX.

Monseñor Muzzi tuvo dificultades de toda orden con el Gobierno y llegó á manifestar descontento porque se había dictado en Chile una ley de libertad de imprenta!...

Antes de que llegara á Chile esta misión, el Senado Conservador de 1825, demostrando mayor previsión que nuestros actuales honorables Ministros, juzgó necesario ocuparse del asunto, y revocó—tarde, desgraciadamente,—las instrucciones que se habían impartido á nuestro Ministro en Roma, el que era entonces sacerdote y fué después obispo: Cienfuegos, de esta nota que tiene fecha de 14 de Julio de aquel año, nota que lleva la firma de don Agustín de Eyzaguirre y de un fraile, el doctor Camilo Henríquez, el Senado Conservador consignó estas palabras que voy á leer, como consignación de mi Discurso:

"El Senado tomó en consideración el gravísimo negocio del tenor de los poderes que se otorgaran por el anterior Gobierno y Senado al señor doctor don José Ignacio Cienfuegos, Ministro Plenipotenciario en Roma; y después de un maduro examen y de oír el voto de una comisión especial ha acordado, en vista de todo, que los mencionados poderes no pueden continuar en los términos en que fueron otorgados, sin gravísimos perjuicios de la Patria."

"La triste experiencia verificada en otros países católicos de los malos resultados de las Nunciaturas, debe obligar al Estado á resistir la admisión de esta medida, y mucho más en la situación política y civil que hay entre nosotros, que nos expone á perturbaciones y disensiones."

Firman esta nota, repito, el presidente del Senado Conservador, señor Eyzaguirre, y como secretario el fraile de la Buena Muerte, Camilo Henríquez.

"La Alianza"
con sensacionales revelaciones asunto Sibilia, advierte curicacanos véndese puesto diarios. Alameda frente Universidad.

A LOS CALVOS
"RADIUM"
Gran reproductor y generador del cabello; hace nacer, fortalecer, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote y cejas, evitando la caída de todas las edades. Aprobado en toda Europa, en inútiles casos de calvicie, caspa crónica, mala peinada, consecuencias de fiebre, tifus, tan al cuero cabelludo.—Frasco: 15.00 efilis y cuentas enfermedades afecciones.—Recíbimos: DAUBE y Cía.

PRACTICAS HIGIENICAS Y TOMAS MEDICAMENTOS UNIVERSALES
Charlatanes, No, No, No, Ni MEDICINAS
Ni Medicamentos
ANTIVENEREOS D. GROMIER
PARIS, Farmacia Dorée y todas Farmacias

MUEBLES y CATRES
Ofrecemos con un 30°|o de rebaja á otras casas: Juegos de Dormitorio, todos estilos, Juegos de Comedor, dibujos nuevos, Juegos Salón y Escritorios, Roperos, Peinadores, Cómodas, Veladores y Aparadores, En sillas hay inmenso surtido.
Catres de bronce Ingleses y Americanos
Catres en colores y negros de todas clases
COLCHONES y SOMMIERS
Delicias 2386|2398 casi esq. Avenida España

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

El conflicto americano-japonés

Repentino cambio de política del Japón. Lo que en el fondo significaría este cambio. Algunas consideraciones

WASHINGTON, 7.—Durante las últimas veinticuatro horas se ha producido alrededor del grave conflicto existente con el Japón, un hecho que trae, ocurrimente desconcertada á la opinión pública de esta capital y todo el país, por cuanto nadie esperaba un cambio tan inesperado y hasta cierto punto injustificable, en la política que hasta ayer siguiera la Cancillería de Tokio ante la cuestión de las tierras del Estado de California.

Como ayer se sostenía en todos los círculos diplomáticos de Wáshington, el texto de la réplica del Gobierno japonés á la contestación dada por la Casa Blanca á la enérgica protesta que en nombre de su Gobierno hiciera al secretario del Departamento de Estado el Embajador del Japón, Vizconde de Chinda, definía en forma clara y rotunda el verdadero espíritu de que se encontraba animada la diplomacia japonesa, espíritu que, por muchos motivos, había alarmado vivamente al Gobierno de la Unión.

Los términos de esa réplica se han hecho últimamente más conocidos del público, y ellos deberán necesariamente acentuar la convicción que en los Estados Unidos se tiene de que el Japón no está dispuesto á aceptar los recursos dilatorios propuestos por la Cancillería de Washington para la solución de un problema, que desde el primer momento la opinión pública y el Gobierno del Imperio Nipón, juzgaron como de vital importancia para el decoro del país. Se afirma que además de lo que ayer se sabía con respecto á la comunicación japonesa, hay otro argumento de parte de la Cancillería de Tokio en contra de las razones dadas por el Gobierno americano para justificar las medidas anti-japonesas adoptadas por el Gobierno del Estado de California. Ese argumento, según se afirma no es nada menos que la afirmación hecha en su día por el Gobierno japonés de que las leyes sobre la propiedad territorial en California, son violatorias no solamente del tratado que rige las relaciones entre ambos países, sino que violan también la propia Constitución Política de los Estados Unidos.

Como se ve, del texto de la réplica del Japón se desprende claramente que ese país está muy lejos de conformarse con el giro que la Casa Blanca ha pretendido dar á su política, y dada la energía revelada en los primeros momentos por el representante del Japón en Wáshington, es indudable que el Gabinete de Tokio, estará dispuesto á defender los derechos de sus súbditos residentes en el territorio de la Unión, con tanta mayor razón, cuanto que cuenta con todas las ventajas para continuar desarrollando en forma aún más definida la política que inspirara sus primeros actos.

Es verdaderamente incomprensible, entonces, el repentino cambio que el cable asegura haberse operado en la política japonesa, ayer no más tan perfectamente clara, tan sólidamente cimentada.

En las últimas horas de la noche de ayer, circuló en esta capital, en forma que no dejaba lugar á dudas, el extraño rumor de que el Embajador del Japón, Vizconde de Chinda, en la conferencia que celebrara con el Presidente de la República, Mr. Wilson, había manifestado al jefe de la Unión que el Gobierno de su país, deseaba que el conflicto pendiente fuese resuelto lo más rápidamente posible y en la forma exigida por la Cancillería de Tokio; pero que (aquí viene lo curioso) no pretendía, como lo había manifestado hasta ayer, exigir de los Estados Unidos una solución inmediata.

Se agregaba, además, que el Presidente Wilson, sin haber sufrido según parece el asombro natural por tan insólito cambio de rumbo, habría manifestado á un grupo de políticos que, á su juicio, la solución definitiva del conflicto californiano, se aplazaría hasta el próximo mes de Agosto, fecha en que se pondría en vigencia la ley sobre la propiedad territorial.

Las incidencias producidas desde el momento en que el Japón protestara con tanta energía de los procedimientos de los gobernantes del Estado de California, justifican de sobra el desconcierto que la noticia de un cambio de rumbo tan extraño, operado en la diplomacia japonesa, ha producido en todos los círculos de Wáshington.

Nada hay más difícil, como el tratar de descubrir en las tenebrosidades de la diplomacia, las causas que hayan podido motivar ciertos actos que, á primera vista, parecen como ajenos en absoluto al curso natural de sucesos que se relacionan con el problema en cuestión. Y la verdad es que hasta ahora, ninguna publicidad ha hecho desaparecer la luz que sobre ellas ha proyectado la actitud definida del Gobierno de una de las potencias interesadas. Nada de extraño tiene entonces que á esas horas, la serenidad y la calma ocupen sitio preferente en los espíritus de los estadistas norteamericanos, aún cuando, para los que de lejos y sin apasionamientos miramos las cosas, semejante cambio extraña de una base suficientemente sólida.

Hemos sostenido, desde el comienzo del presente conflicto, que el Imperio del Japón, por numerosas razones que no es el caso enumerar, pero que son razones extremadamente poderosas, se encontraba en una situación tan ventajosa sobre los Estados Unidos, que había llegado el momento en que el aforismo vencedor del Imperio Moscovita pudiese en práctica el plan de expansión territorial, de antiguo concebido por los ilustres estadistas nipones, que tienen, como la tenemos nosotros, conciencia de los deberes que han contraído con un pueblo, cuyas necesidades vitales conocen perfectamente, necesidades que están en la obligación de satisfacer.

A nuestro juicio, una guerra entre las dos más poderosas naciones del Pacífico, se impone actualmente, como algo fatal, y por lo tanto, inevitable. Nuestra información puede que no sea juzgada por muchos como fanática y falta en absoluto de razón; pero si las personas que siguen con interés los interesantes problemas internacionales, meditasen con la necesaria calma sobre los hechos que hemos vertido presenciando, y analizasen friamente la verdadera situación que ocupan los dos futuros beligerantes. Llegarían, como nosotros, al convencimiento de que el Japón, debe necesariamente aprovecharse de las ventajas que en el terreno naval le ofrece la extensión por parte de los Estados Unidos de un acontecimiento decisivo para la movilización de flota de guerra, igual en el canal de Panamá.

Partiendo de esta base que juzgamos suficientemente sólida, ¿qué explicación se podría dar al brusco cambio que desde hace solo algunas horas se ha operado en la diplomacia japonesa? ¿Cómo es posible conciliar á un mismo tiempo el deseo del Vizconde de Chinda de que el conflicto sea resuelto rápidamente, y la declaración de que la Cancillería de Tokio no exige como urgente una solución inmediata? Destruidas completamente las razones alegadas por la Casa Blanca en la réplica japonesa, donde hasta se rehuye hacer referencia á la proposición de arbitraje, ¿en qué se funda el Gabinete de Tokio para adoptar una actitud que ningún hecho justifica?

A nuestro juicio, solo se trataría de una hábil maniobra de la diplomacia japonesa, maniobra que sin duda alguna obedece á una causa que ignoramos, porque no puede ser, como se cree en Wáshington, una renuncia de parte del Japón á las visibles ventajas con que cuenta para poner inmediatamente en práctica su plan militar tan directo como hábilmente preparado.

Esperamos, pues, tranquilamente el desarrollo de los sucesos, en la confianza de que nuestras suposiciones no habrán de resultar fallidas.

El Rey y los delegados balkánicos

LONDRES, 7.—En sus conversaciones con los delegados á la negociación de la paz entre los países balkánicos y la Turquía, el Rey Jorge les hizo ver los daños que causaría á la Europa una nueva lucha. "Otra guerra, les dijo, constituirá un verdadero crimen contra la humanidad."

Estados Unidos

La naturalización de los residentes chinos

PANAMÁ, 7.—Ha sido firmada por el presidente Wilson la disposición que establece la inadmisión á la naturalización de los súbditos chinos residentes en la zona del Canal.

El conflicto de los Balkanes

Acuerdos de los aliados

LONDRES, 7. — "The Daily Telegraph" publica en su edición de hoy la noticia de que los delegados de las naciones balkánicas han acordado en su última reunión las siguientes resoluciones:

La Concedar la más amplia amnistía en favor de los otomanos que tomaron armas contra los aliados;

La Concedar tres años de plazo á los otomanos residentes en los territorios conquistados para emigrar á su patria, en caso de que quisieran conservar su nacionalidad; y

La Establecer los servicios postales y telegráficos entre el Imperio otomano y Bulgaria.

Los ejércitos de Grecia y de Servia

LONDRES, 7.— El corresponsal de "The Times" en Salónica comunica hoy á ese diario que en ese puerto se asegura que la octava división del Ejército de Bulgaria se ha dirigido hacia el norte con orden de oponerse enérgicamente á que las fuerzas de Grecia y de Servia se reconcentren en la Macedonia.

En el mismo cablegrama se afirma que las fuerzas greco-servias que operan en esa región alcanzan á 270 mil hombres de los cuales 230 mil serían servios.

El Rey de Inglaterra y los delegados á la conferencia de la paz

LONDRES, 7.—El Rey Jorge ofreció ayer un almuerzo en el Palacio de Buckingham, en honor de los delegados de Turquía, Bulgaria, Grecia, Servia y Montenegro á la conferencia de la paz celebrada en esta capital.

Concurrieron á esta manifestación, entre otras personajes, el duque de Connaught, el presidente del Consejo de Ministros, honorable Asquith, el Ministro de Relaciones Exteriores, sir Edward Grey; y el Ministro de Marina, conde de Morley.

Desmovilización de las fuerzas balkánicas

CONSTANTINOPLA, 4. — En los círculos diplomáticos de esta capital se asegura que los Embajadores de algunas grandes potencias de Europa habían recibido instrucciones de sus respectivos Gobiernos para pedir la inmediata desmovilización que los Estados balkánicos mantienen en la península.

La ocupación de Scutari

LONDRES, 7.—Informaciones procedentes de Malta anuncia que hoy se han embarcado en ese isla 350 infantes, perfectamente equipados, los cuales se dirigen á Scutari á reforzar las fuerzas internacionales que actualmente ocupan esa plaza.

La expansión alemana en el Mediterráneo

PARIS, 7.— El diario "Le Gaulois" asegura saber de fuente muy autorizada que en la entrevista que en breve celebrarán el Emperador Guillermo de Alemania con el Rey Víctor Manuel de Italia, se acordará la expansión de Alemania en el Asia Menor y en el Mediterráneo en vista del acuerdo adoptado recientemente por las potencias mediterráneas de sondear el poder naval de Grecia al del Imperio germano.

España

MADRID, 7.—En el Congreso el Conde de Romanones contestó á Maura manifestándole un sincero deseo de anular de acuerdo con los conservadores, lo que fué recibido con aplausos de los liberales.

Maura latimó á la Cámara á que dijera su opinión sobre la reforma de la Constitución pedida por Alvarez.

Romanones y los monárquicos ilustres pidieron que antes se discutiera, al fuerzado la reforma conveniente de ella acometiese.

Alvarez, Lerroux y Pablo Iglesias, preguntaron á Maura si ratificaría la carta del 21 de Diciembre, y el en cuanto de dejar el poder los liberales le recogería.

Maura afirma, lo primero, y á los segundo contesta que no hace vaticinios, si tiene otro objetivo que el cumplimiento de su deber. Con esto terminó el debate político.

Marruecos

TANGER, 7. — Se sabe de buena fuente, que los montañeses atacaron á las tropas destacadas en Arzila. El ataque fué rechazado, con considerables pérdidas marroquíes y españolas.

Longines
DE TODOS TAMAÑOS
una sola calidad
LA MEJOR

Francia

El Presidente de la República en Tolón

PARIS, 7.—Telegramas procedentes de Tolón anuncian que hoy á las 8 de la mañana ha llegado á ese puerto el Presidente de la República, M. Raymond Poincaré, acompañado de la comitiva oficial.

El Presidente fué saludado á su llegada por el Ministro de Guerra, M. Etienne; por el Ministro de Marina, M. Baudin; y por todas las autoridades locales.

Momentos después de su arribo, el Presidente Poincaré se dirigió al Hotel de Ville, donde se ofreció en su honor una suntuosa recepción.

El Alcalde dió la bienvenida al Primer Magistrado de la Nación en un brillante discurso, diciendo que el pueblo de Tolón se sentía feliz al expresar su profunda admiración al Presidente de la República por sus grandes esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz en el continente.

El Presidente Poincaré manifestó su gran satisfacción al contemplar el visible patriotismo de los franceses que unía á toda la Francia en un mismo y único sentimiento: el de cooperar á la acción del Gobierno para procurar el engrandecimiento de la patria.

Los diarios parisienses aseguran que el Presidente de la República se embarcará á bordo del acorazado "Coubert" para presenciar la gran revista naval.

Italia

El Conde de Turín

ROMA, 7.— El Rey Víctor Manuel ha firmado hoy un decreto por el cual se nombra al conde de Turín Inspector General de Caballería en el Ejército.

La tasa del descuento

ROMA, 7.— Se ha acordado, á partir desde el día 9 del presente mes, reducir á 5 y medio la tasa del descuento de los institutos de comercio.

Argentina

Las manifestaciones contra monseñor Sibilia

BUENOS AIRES, 7.— "El Diario", de esta capital, ocupándose de la agitación producida en Chile en contra del internuncio apostólico, monseñor Enrique Sibilia, dice que la impresión que ella produce para un país que se siente dominado por un afecto sincero hacia la nación chilena, es bien penosa, por cuanto afectan su prestigio y su grandeza, cuadros indignos del siglo veinte y de los refinamientos de la civilización moderna, como los que se han estado exhibiendo últimamente en Santiago.

El señor Barros Borgoño

BUENOS AIRES, 7.— A la comida ofrecida anoche por el distinguido caballero chileno, señor Luis Barros Borgoño, asistieron, entre otras personalidades, el Ministro de Chile en esta capital, señor Miguel Cruchaga Tocornal, el secretario de la Legación, señor Francisco Echaurren Orrego y el Cónsul General de ese país, señor Carlos Henríquez.

Importación de ganado

BUENOS AIRES, 7.— Ultimamente se ha decretado la importación de ganado bovino, ovino, porcino y caprino, procedente de Gran Bretaña.

EXPOSICION
DE
ALFOMBRAS
Ganchos de FLORES surtido escogido EXCEPCIONAL $ 0,30
Floreros CON PLANTAS DE TODAS CLASES desde $ 4.50
Helechos SURTIDO COMPLETO capilaire, adantum, etc., desde $ 1.40
Palmeras LINDO SURTIDO de TODOS TAMAÑOS desde $ 5.40
Mangos CLASE FINA ocasión el paquete $ 0.40
Pisos y Alfombras "Fabricación Boheme"
IMITACION PERFECTA de SMYRNA, clase superior, todos tamaños, desde $ 1.50
PISOS 'Tapis VELOUTE' con flecos 60 x 1.20 $ 6.25 — 70 x 1.40 $ 9.50
VER EN EL SEGUNDO PISO
EXPOSICION ALFOMBRAS SMYRNA
LEGITIMAS
A PRECIOS DE OCASION
GRAN SURTIDO DE PISOS PIELES NATURALES
$ 36 — $ 32 — $ 28 — $ 24.75
Pisos felpudos fibra de coco, guarda lacre y verde Artículos RECLAME 100 x 50 $ 9.50 — 80 x 40 $ 4.50
GRAN REALIZACION EXCEPCIONAL
DE CARPETAS DE MESA
DIVERSOS MODELOS con flecos de 130 por 130 hasta 1.70 x 3.50 desde $ 12.50
CASA FRANCESA
21—8—2048

(DE LA 2.a PAGINA)

La delegación de la Cámara de Comercio de Boston

Los festejos de ayer. El paseo al fundo de "Santa Rita" en Buin. La visita á la Escuela Militar. La recepción de anoche en la Sociedad de Fomento Fabril. Las fiestas de hoy.

Continúan siendo objeto de especiales manifestaciones de simpatía los delegados de la Cámara de Comercio de Boston, que recorren los países de la América del Sur en gira de estudio.

En la mañana de ayer, los distinguidos huéspedes se dirigieron en carruajes y automóviles á la Estación de Alameda, á fin de tomar el tren especial, que debía conducirlos á la Hacienda de Santa Rita, en Buin.

El paseo al Fundo de Santa Rita

Como estaba anunciado, ayer en la mañana se efectuó el paseo campestre que ofrecía, en honor de los delegados de la Cámara de Comercio de Boston, don Vicente García Huidobro, en su Fundo de Santa Rita.

Momentos antes de las 8¾ partía de Alameda el tren especial que debía conducir á la comitiva hasta la estación de Buin.

Durante todo el trayecto, los invitados tuvieron que admirar el hermoso paisaje de nuestras campiñas con su exuberante vegetación.

Poco después de las 9.30, un pitazo anunció que el tren arribaba á la estación de Buin, término del viaje. Aquí esperaban á los convidados, el invitante, don Vicente García Huidobro con algunos miembros de su familia, é instantes después tranvías de la misma hacienda los conducía hasta las casas del fundo de Santa Rita.

Galantemente invitados por el señor García Huidobro visitaron las bodegas y demás instalaciones vinícolas del fundo, continuando después en tranvía por los plantíos y viñedos hasta regresar cerca de las 12 á las casas de la hacienda, donde se les obsequió con un espléndido almuerzo.

A la hora de los postres ofreció el almuerzo en un hermoso discurso en inglés el señor García Huidobro; contestó agradeciendo las atenciones de que se les hizo objeto, el presidente de la delegación Mr. Henry L. Kincaide.

A las 2.20 de la tarde regresaron los invitados á Santiago gratamente impresionados de la exquisitas atenciones prodigadas por el anfitrion y su distinguida familia.

Instantes después de las 3¾ llegaba la comitiva en un tren especial y desde Alameda se dirigía en carruajes á la Escuela Militar, donde se les esperaba con un espléndido lunch.

Entre los numerosos invitados, pudimos anotar á las siguientes personas:

Delegados de la Cámara de Comercio de Boston, señores: coronel Henry L. Kincaide, presidente de la delegación; J. Clifford Woodhull, H. J. Potter, James Ancreyd, Wool Buyer Willet, William L. Bradley, C. C. Case, James Legan, H. H. Sinson, Henry Butterfield, A. M. Wright, Oscar H. Stevens, Frank W. Burdett, Doctor H. S. Person, Profesor C. H. Blakeslee, A. G. Barber, Federico F. Cutler, J. A. Maynard, O. W. Clifford, D. R. Grier, Juan Alphonso de Gormaz, F. R. Knolwton, Lewis H. Farloy, Doctor J. H. Woda, F. J. Mc. Isaac, H. L. Dillingham, secretario de la Cámara de de Comercio de Boston, E. G. Sullivan, Daniel J. Kiley, E. Brown, Thoma F. Anderson, Stanley B. Potter, Alfredo L. Smith, V. Tyrie Stevens, J. D. M. Ford, Doctor Guillermo E. Rappard, Alfredo Leslie Smith y los señores T. Elliut Rourke, Carlos Swinburn, Carlos Hoerning Doll, Luis Aristía, Joseph Mac Courtrely y el agregado naval á la Legación norteamericana, en Santiago, y varios otros.

En la Escuela Militar

Momentos después de las 3.30 llegaron á la Escuela Militar, de regreso de Santa Rita, la delegación de la Cámara de Comercio de Boston y algunas otras personas invitadas.

En la puerta salió á recibir á la comitiva, el inspector general del Ejército, don Jorge Boonen Rivera, el comandante y oficialidad de la Escuela.

Al llegar al patio principal, las bandas, del Pudeto y del Buin, de la brigada de infantería, rompieron con los acordes del Himno norteamericano, mientras que los invitados pasaban revista á las tres compañías correctamente formadas.

Después de breves momentos los distinguidos visitantes recorrieron el establecimiento impoluciéndose hasta en sus menores detalles de las instalaciones y servicios de este plantel de educación militar.

En esta visita los llamó justamente la atención un inmenso bajo-relieve del territorio chileno que se exhibe en la biblioteca, como también varios puentes en miniatura, mostrando el trabajo de los zapadores.

Desde los amplios corredores del piso alto pudieron presenciar más tarde la revista de gimnasia presentada por el capitán Varas, con una compañía de cadetes.

Acto seguido el capitán Barceló Lira presentó también una compañía de infantería, la cual ejecutó con suma precisión lucidos movimientos y ejercicios de tiro, simulando guerrillas. Esto fué de especial agrado para los concurrentes que no cesaron un momento de elogiar á nuestro Ejército.

Una nota muy simpática fué, sin duda, el canto patriótico "A la bandera", ejecutado por los cadetes, bajo la dirección del maestro Retana. Esta parte del programa arrancó prolongados aplausos y vivas á la Escuela.

Concluído el canto, la concurrencia pasó al amplio salón de honor, donde el comandante de la Escuela, coronel señor Dávila Baeza ofreció un espléndido lunch.

Agradeció esta simpática manifestación en un brillante discurso en inglés el vice-presidente de la delegación comercial norteamericana.

Momentos antes de las 5 se retiraban los invitados gratamente impresionados ,tanto de las atenciones recibidas, como del buen pie en que se encuentra este Colegio Militar.

La recepción de anoche en la Sociedad de Fomento Fabril

Brillante bajo todos conceptos resultó la sesión solemne que anoche ofrecían las Sociedades de Fomento Fabril y Nacional de Minería, á los miembros de la delegación de la Cámara de Comercio de Boston.

Desde poco después de las nueve, comenzaron á llegar al local de la Sociedad de Fomento Fabril, donde se verificó la fiesta, numerosos socios de las instituciones nombradas, haciendo estrecho el local para contener á la numerosa y distinguida concurrencia.

Una comisión compuesta de los señores Carlos Hoerning, Eduardo Carrasco Bascuñán, don Julio Pérez Canto, don Pablo Manzanilli fueron á buscar á su alojamiento del gran hotel á los señores delegados, quienes llegaron al local de la institución poco antes de las diez de la noche.

Fueron recibidos los visitantes por los presidentes de las Sociedades de Fomento Fabril y de Minería, señores Ascanio Bascuñán Santa María y Carlos Besa, respectivamente.

Instantes después se abrió la sesión solemne bajo la presidencia del presidente de la delegación norteamericana, Mr. Kincaide, quien tenía á su derecha al presidente de la Sociedad de Fomento Fabril señor Bascuñán y á su izquierda, al presidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor Besa.

El salón se encontraba profusamente adornado con banderas y escudos nacionales y norteamericanos.

Abrió la sesión el señor Bascuñán, quien ofreció la palabra al señor Joaquín N. Pinto, el que saludó á los señores delegados en nombre de la sociedad Nacional de Minería, en un aplaudido y brillante discurso.

A continuación el señor don Jorge Hormann, habló á nombre de la Sociedad de Fomento Fabril.

Acto seguido, el presidente de la delegación norteamericana señor Kincaide, ofreció la palabra al vice-presidente de dicha delegación, Mr. James Logan, el que agradeció á nombre de los visitantes la atención de que eran objeto.

Terminado el discurso del señor Logan, se levantó la sesión y la concurrencia pasó á visitar las diversas dependencias de la institución. Al recorrer el Museo de minería, prometieron los señores delegados volver hoy para imponerse con más detenimiento de esta importante sección.

En seguida fueron invitados á un espléndido lunch, que se prolongó hasta pasado de media noche.

La fiesta fué amenizada por el Orfeón de Policía.

Los discursos pronunciados fueron todos en inglés.

Damos el del señor Jorge Hormann.

Señores:

No necesito decirles, señores, el placer que nos habela causado en visitar nuestro país, aunque por corto tiempo.

No es por primera vez que los Estados Unidos de Norte América nos han dado una oportunidad de probaros cuán sincero es nuestro deseo de estrechar nuestras relaciones comerciales con vuestro país.

Hace años tuvimos el honor de competir con todos nuestros vecinos en la Exposición de Búffalo y aunque nuestras exhibiciones hayan parecido pobres comparadas con las manufacturas y productos europeos, en verdad, debo declarar, que considerando las mercaderías nacionales y diplomas que en premio recibimos, dicho torneo fué un verdadero éxito para los productores chilenos.

Han tenido ustedes, señores, nuevamente la amabilidad de invitarnos para tomar parte en la próxima Exposición mundial de San Francisco, y puedo aseguraros que haremos lo posible por salir otra vez triunfantes.

La invitación de la Cámara de Comercio de Boston, incluiendo á sus miembros más conspicuos para visitar á nuestro país, á fin de poder conocer más concienzudamente nuestras costumbres, nuestro comercio y finanzas, como asimismo nuestra naciente industria nacional, ha sido, en realidad, una noble idea, de la cual vosotros jamás os arrepentiréis.

Tan largo viaje, ha sido, sin duda, un sacrificio para ustedes, señores, pero bajo el punto de vista de interés nacional, nadie dejará de confesar que vuestra visita reportará grandes ventajas á ambos países.

Conocemos muy bien, que vuestro pueblo es una nación vigorosa, de mucho trabajo, de la cual tenemos mucho que aprender, y en prueba de ello, me bastará tan solo citar y felicitaros por la próxima apertura del Canal de Panamá, que es la obra más colosal de este siglo.

El referido Canal, en combinación con las nuevas obras portuarias que están en construcción en la bahía de Valparaíso, permitirán á Chile aumentar su comercio especialmente con vuestro país, y tengo el gusto de deciros que nuestro comercio internacional con los Estados Unidos ha más que triplicado en los últimos diez años, á saber aumentó desde 1901, de 2.337,282 libras, á la suma de £ 7.259,158 en 1911.

La exportación de salitre aumentó desde 1901 de 49,657 toneladas con un valor de £ 323,486, á 415,222 toneladas con un valor de £ 3.332,156 en 1911, lo que es altamente satisfactorio.

Ahora bien, para demostrar el progreso sucesivo del comercio internacional de Chile en el mismo decenio, me permito agregar las siguientes cifras:

	Importación	Exportación
1901 . . .	£ 10.447,558	£ 12.888,373
1911 . . .	26.174,276	25.455,702
1912 . . .	25.084,108	28.742,096

No me atrevo aquí á hacer comparaciones con vuestro país, ya que somos un país nuevo y pequeño, pero al estudiar nuestras leyes, os convencerás muy pronto, que nuestras tarifas aduaneras y nuestras leyes comerciales, son por demás liberales y que en realidad hay un vasto campo para hacer negocios en Chile.

La renta aduanera se ha multiplicado en los últimos quince años, como sigue:

	1896	1911
Derechos de importación . . .	£ 1.831,433	£ 3.867,925
Dedechos de Exportación . . .	2.903,957	6.264,508
	£ 4.735,645	£ 10.132,433

En cuanto á nuestra producción nacional, según el Anuario Estadístico de 1911, el siguiente resumen bastará para dar una idea del progreso de nuestra industria nacional, á saber:

5,722 fábricas y talleres, con un capital de £ 19.850,000, consumieron 22 millones 500,000 libras en materias primas y produjeron en 1911 £ 22.300,000 de valores en artículos manufacturados.— Los salarios respectivos de 74,615 hombres, mujeres y niños ascendieron á £ 3.040,000.

Nuestras principales industrias, sea el salitre, nuestras minas de cobre y de carbón, siguen una marcha próspera, y el capital extranjero encontrará en cualquiera de ellas, una inversión productiva y segura.

La Sociedad llamada "Fomento Fabril", es una institución que celebrará en Octubre próximo su trigésimo aniversario, y sus fines principales consisten en fomentar la implantación de escuelas técnicas, y especialmente de coadyuvar en todo sentido, al desarrollo de las industrias nacionales; y para el caso, señores, que requieran ustedes estudiar algunos datos estadísticos, referentes á nuestra producción nacional, ya sea la minería, los presupuestos públicos, el tráfico de Ferrocarriles, nuestros impuestos y deuda pública, el poder bancario ó marina mercante, tendremos sumo placer en proporcionaros todas las informaciones necesarias. Nuestra biblioteca de consulta está desde luego á vuestra entera disposición.

El Directorio de esta Sociedad, en cuyo nombre tengo el honor de daros la bienvenida en esta capital, se considerará halagado de poderos servir en todo sentido, para asegurar el éxito de vuestra misión y amable visita á Chile; y, cuando regreseis á vuestra patria, recordad que nuestras simpatías os acompañarán siempre.

Los festejos de hoy

Los señores delegados concurrirán esta tarde al Club Hípico, á fin de asistir á las carreras.

El directorio de esta institución recibirá á los visitantes y les ofrecerá una copa de champaña.

Del Club Hípico se dirigirán los delegados á la Municipalidad, donde se les ofrecerá una gran recepción.

Esta fiesta promete asumir grandes proporciones, pues se ha invitado á ella á distinguidas personalidades y familias de nuestra sociedad.

Una comisión de regidores ha sido encargada de la recepción de los invitados.

Beneficio Acevedo

Los vuelos del teniente Molina

Como estaba anunciado, ayer á las 3 1|2 de la tarde se verificó en el Parque Cousiño, un vuelo del teniente aviador señor Molina Lavín, destinado el producido de las entradas á favor de la familia del malogrado Acevedo.

Con todo éxito el piloto ascendió en su biplano á considerable altura, permaneciendo en el aire un largo rato durante el cual practicó lucidas evoluciones que le merecieron entusiastas aplausos de la concurrencia.

El aviador dejó caer una bomba explosiva en las inmediaciones de una construcción que se ha levantado en el centro del Parque y que servirá para los ensayos definitivos que deben efectuarse hoy.

Esta tarde, á las 3 1|2, se realizarán los vuelos que componen la parte principal del programa y se arrojarán bombas para incendiar la construcción antedicha y demostrar así la utilidad del servicio aéreo en las operaciones de guerra.

La fiesta de esta tarde promete, pues, estar muy lucida.

Club de Estudiantes

Anoche á las 9 P. M. tuvo lugar en el Club de Estudiantes, la elección del directorio que debe regir los destinos de la Federación durante el año actual.

Se eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Pedro León Loyola.

Vice-presidente, don José Louis y don Gerónimo Méndez.

Secretarios los señores Enrique Basamonde y Julio Montero .

Tesorero, don Osvaldo Díaz Velasco.

Pro-tesorero, don Jorge Tapia.

Directores por la Facultad de Agronomía los señores Alfredo Acuña, Temístocles Mondaca, Aníbal León, Oscar Riofrío y Augusto Vial.

Por la Facultad de Derecho, los señores: Arturo Matte L., Arnaldo Roesl, Manuel Garrido, Enrique Bahamonde y Augusto Vigueras.

Por la Facultad de Dentística, los señores Domingo Melil y Félix Vásel.

Por la sección de Pedagogía, los señores Juan N. Durán, José Maza, Julio Montero, Pedro Gligre y Julio Arriagada.

Por la Facultad de Farmacia, los señores: Carlos Madariaga, Luis Dorpelmann, Climaco Barrera y Jorge Tapia.

Por la Facultad de Ingeniería los señores Luis Matte, Evaristo Molina Herrera, Fernando Gualda, Germán Valdebenito, Marcos Orrego y José Leníz.

Por la Facultad de Medicina, los señores Leonidas Corona, Claudio Mantorola, Armando Soto Parada, Osvaldo Díaz Velasco, Carlos Cuevas, Oscar Suárez, Ignacio Rencoret y Gerónimo Mondaca.

Por la Facultad de Arquitectura los señores Rodolfo Castro, Silvestre Mahuzier, Alfredo Vargas y Abel Gutiérrez.

Por Bellas Artes el señor Julio Zúñiga.

Comercio, el señor Ramón Arquet.

En representación de los estudiantes del Ñuble don Manuel Morales.

Se dió por terminada la sesión con una estruendosa aclamación al nuevo directorio.

También la asamblea dió un voto de aplauso al ex-presidente don Alejandro Quezada, por su brillante actuación y por la carta en que rogaba no se le reelijiese, para no desvirtuar el principio democrático de la institución, ya que por dos años consecutivos se le había reelegido.

VISITE NUESTRO DEPARTAMEMTO — DE — CONFECCIONES DE SEÑORAS

PARA DARSE CUENTA DE LA CALIDAD y **Buen Gusto** DE LOS ARTÍCULOS que DETALLAMOS:

Paletoes

PALETOES confeccionados en géneros de fantasía, gustos ingleses, varios modelos, adornados con terciopelo y botones. Gran réclamo. . . . . $ 19.50

PALETOES confeccionados en casimires gustos ingleses, con adornos de botones y sesgos. Elegantes modelos. . . . . $ 29.50

PALETOES confeccionados en moletón reversible, con gran cuello adornado con flecos. . . . . $ 39.50

PALETOES confeccionados en diagonal reversible de pura lana, adornados con botones fantasía y vueltas de reversible. . . . . $ 49.50

PALETOES confeccionados en gruesos y ricos moletones reversibles de gran fantasía, adornados con grandes botones. Surtido en colores y modelos. . . . . $ 55.00

Tapados

TAPADOS confeccionados en rico paño de lana, negro y en colores de gran moda, con cuello, puños, delantera y espalda adornados con bordados al relieve. Ocasión única. . $ 39.50

TAPADOS confeccionados en Zibelina de lana negra, imitación piel caracul, adornados de galones de seda y botones de passmanería. Varios y elegantes modelos. . . . . $ 58.00

TAPADOS de rica piel de Nutria, de 0.75 cts. de largo. Gran moda. . $ 125.—

TAPADOS confeccionados en rico terciopelo negro, forrados en pailletes de seda, elegantemente adornados con galones y seda liberty. Modelos de última creación. . . . . $ 95.00

TAPADOS confeccionados en riquísima felpa negra "Lieter" de pura seda, adornados con finísimo galón, abrochadura de passmanería y forro de pailletes de pura seda. . $ 195.—

En nuestra SECCION MODAS extraordinaria liquidación de Sombreros adornados para Señoras y Niñas desde

$ 9.90

Gath & Chaves

París-Londres Bs. Aires — Estado y Huérfanos - SANTIAGO — Sociedad Anónima

VI—8—2049

Don Belisario Roldán en Valparaíso

Con grandioso éxito dió su primera conferencia en Valparaíso el distinguido orador argentino, don Belisario Roldán.

El señor Roldán es calificado por la prensa porteña como el mago de la palabra.

Mañana dará su segunda conferencia, sobre el tema "Caridad y Socialismo".

Ferrocarriles particulares

Mañana se hará cargo de su puesto, el nuevo inspector general de los ferrocarriles particulares, señor Guillermo del Canto, nombrado recientemente por el Gobierno.

ESTUDIANTINA ESPAÑOLA

Por falta de espacio no pudimos ayer dar en "Crónica Española" el programa con que esta noche celebrará su acostumbrada velada literario-musical, el Centro Musical Recreativo de la Estudiantina Española y que será el siguiente:

I. Obertura.

II. La graciosa comedia en un acto y en prosa, original de don José Estremera, titulada "La cuerda floja".

Reparto

Doña Rufina, señora Muñoz.
Lola, señorita Muñoz C.
Justina, señorita Muñoz M.
Don Florencio, señor Moya F.
El doctor, señor Muñoz.
Pedro, señor Moya M.
Eduardo, señor Fernández.
Camarero, señor Palacios C.
Baile social.

El próximo Domingo se pondrá en escena la hermosa comedia de don Francisco Camprodon. "Flor de un día".

Suspensión de alumnos del Liceo de Talca

Informa "La Mañana" de Talca:

"Nuestro colega "LA MAÑANA" de Santiago publicó hace poco en sus columnas un párrafo en que daba cuenta de ciertos alumnos que habían sido suspendidos de sus clases en el Liceo de esta ciudad por insolencias en el meeting estudiantil celebrado el pasado Domingo.

Nuestro colega ha sido mal informado. Del Liceo se nos ha comunicado que no se ha tomado la menor medida á ese respecto, porque no ha cabido motivos que pudiesen haber originado esa medida disciplinaria."

Nos alegramos de lo que dice el colega, pero el denuncio que publicamos, nos fué enviado por una persona conocida de Talca.

Una visita de Inspección al Trasandino

El inspector general de ferrocarriles particulares practicará una visita de inspección al Ferrocarril Transandino por Juncal, para imponerse del estado en que ha quedado ese ferrocarril con las novazones habidas últimamente.

COMITE CENTRAL DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE CHILE.

El comité central de profesores de instrucción primaria de Chile, acordó enviar al señor A. Bober, propietario de la Empresa de Pompas Fúnebres "La Confianza", la siguiente nota de agradecimiento:

"Señor don A. Bober.—Presente.—Estimado señor:

El comité de Profesores de Instrucción Primaria de Chile ha acordado expresar á Ud. por medio de la presente nota, sus sentimientos de gratitud por los utilísimos servicios prestados con motivo del fallecimiento de nuestra sentida tesorera, señorita Eudocia Arriagada.

Es grato para el Comité Central, que representa á todo el personal de la República, dejar constancia de su noble proceder en el primer caso de irreparable desgracia que ha enlutado á sus miembros, lo que cumple hoy al manifestárselo á Ud. como el sagrado deber.

Saludan muy Atto. á Ud., sus S. S. S. —Samuel Gajardo, presidente.—A. Meléndez, secretario."

El gran desfile de la colonia alemana en honor del Kaiser

Como ya saben nuestros lectores, en la noche del Domingo 15 del presente manifestará la colonia alemana su regocijo por el 25 aniversario del gobierno del Emperador Guillermo con un gran desfile con antorchas.

Se nos dice que el comité especial de la colonia ha preparado con cuidado todos los detalles, para que resulte el desfile lo más lucido posible, y que ya ha recibido numerosas adhesiones de los distintos clubes alemanes, que espera poder presentar á lo menos un desfile con 500 antorchas. Tenemos el encargo de avisar á los alemanes que no pertenecen á un club, que pueden tomar parte sin necesidad de invitación ó tarjeta especial.

Oportunamente indicaremos las calles por las cuales pasará el desfile.

FACSIMILE del FRASCO

Antes que su sangre quiera depurarse á través de la piel, filtrela y purifíquela Ud. en sus propias venas

EL DEPURATIVO LOVANOR

De H. CANONNE.

Es el depurador ideal, moderno y racional de la sangre

A base de extractos concentrados de Berros, Zarzaparrilla y Rábanos, carece de sales de mercurio y arsénico, como sus similares

Depura y fortalece la sangre. Refresca y modifica los órganos

EN TODAS LAS BOTICAS DE CHILE

Concesionario: Augusto Meytre -- 179 Avenida Errázuriz 181 -- Casilla 1495 Valparaíso

VI—8—2 29

Con el Ministro de Justicia é Instrucción

Edificación escolar. Esperando la resolución de una comisión. La gratificación al preceptorado. Otras informaciones

Ayer tuvimos la oportunidad de entrevistar al señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública, quien se sirvió á contestar nuestras preguntas sobre algunas de las necesidades mayores á nuestro ruiso de su departamento.

Edificación escolar

—¿...?

—En efecto, señor, nos dijo, es una de las necesidades más imperiosas de mi Ministerio, y á la que me he propuesto consagrar gran parte de mi atención.

La edificación escolar actual á más de no llenar las necesidades del progreso siempre creciente en nuestro país, de la instrucción, es bastante gravosa por lo caro de las arrienda al Fisco.

El Gobierno ha nombrado una comisión de prestigiosos miembros de todos los partidos políticos, para que estudie el proyecto presentado en nombre de una competente y poderosa firma extranjera, por don Enrique Dell. Este proyecto, á mi juicio, resuelve satisfactoriamente el magno problema de la edificación escolar, en condiciones ventajosas para el Fisco.

Sus condiciones económicas son preciosas, pues, puede decirse, que con el valor actual de los gastos de arriendo, se sufragará la nueva edificación escolar.

Gratificación al preceptorado

—¿...?

Créame, que esa ha sido también una de las preocupaciones de mi Ministerio, el reconsiderar la supresión de la gratificación al preceptorado, en forma tal que una vez por todas, esos empleados de la instrucción, puedan disfrutar de su gratificación tan merecida como necesaria.

Por eso, el Gobierno ha presentado á las Cámaras el mensaje correspondiente, solicitando de nuevo, se conceda el disfrute de la gratificación, al preceptorado de la enseñanza primaria, secundaria y normal.

Pende, pues de las Cámaras, el otorgar al preceptorado esa gratificación, por la que tan justamente reclaman, desde que se le suprimió.

Sobre la Corte de Talca

—¿...?

La supresión de los dos Ministros de la Corte de Talca, es un asunto que aún pende del informe que al respecto presente la Corte Suprema de Santiago.

El Gobierno, en esta materia, se pone en atener solamente á la decisión que tome la Corte Suprema.

Con esto nos despedimos del señor Ministro, en la confianza de que estas declaraciones no dejan de tener gran importancia para un punto de tan vital interés para el país, como es todo cuanto atañe á instrucción.

Delegación Obrera al Perú

A reunión de anteanoche de presidentes de sociedades obreras.— Los acuerdos tomados

A las 8 P. M. se abrió la sesión, bajo la presidencia del presidente de la Sociedad Unión de Artesanos, y con la asistencia de muchísimos presidentes y representantes de otras sociedades obreras, las que habían sido citadas para plantear acuerdos sobre la invitación que por el delegado de la Confederación Obrera Peruana, señor Pulgarín, se había hecho á los obreros chilenos para ir al Perú el próximo 28 de Julio, con el objeto de abrazar á los hermanos obreros de la vecina República.

Después de exponer el presidente el objeto de la reunión, concedió la palabra á los asistentes, quienes abundaron en conceptuosas ideas y en entusiastas manifestaciones por la idea propuesta.

Después de un largo debate, y á indicación de don Pedro J. Malbrán, secundado por otros asistentes, se acordó nombrar un comité provisorio, el que pasó acto continuo á presidir la sesión, comité que quedó constituido por las siguientes personas: señores Daniel Guerra, Agustín Meza, Arturo Flores Vargas, Wenceslao Muñoz, Estéban Barahona y de la señorita Lucinda Rosell.

Este comité será el encargado de invitar por la prensa y particularmente, á todas las sociedades obreras de Santiago y provincias, para que nombren dos delegados por cada una, cuyas personas constituirán el comité organizador del viaje de la representación obrera chilena que irá á Lima.

Por último, se acordó que el comité provisorio se reuna todos los Viernes, á las 8½ P. M., hasta la constitución del comité efectivo organizador.

El delegado de la Confederación Obrera Peruana, señor Pulgarín, allí presente, fué objeto, por parte de los asistentes, de grandes manifestaciones de aprecio.

A las 11½ de la noche se levantó la sesión.

LIBERACION DE DERECHOS

En la próxima sesión, que celebrará el Miércoles el Consejo de Estado, se presentará el mensaje por el cual se solicita la liberación de derechos de aduana, á la introducción de máquinas para la extracción automática del salitre, en las salitreras, que hará la Sociedad Explotadora Salitrera Depont Nitrate Company.

Federación de Estudiantes de San Fernando

Se comunica su constitución á la Federación de Santiago

El presidente de la Federación de Estudiantes ha recibido la siguiente nota de San Fernando:

"Los estudiantes del curso de Humanidades de esta ciudad, conocedores de la presencia de monseñor Sibilia en el país y del cobarde atropello de la policía á los estudiantes de esa Federación, acordamos declararnos en huelga hasta el Lúnes próximo y constituirnos en Federación provincial como digno homenaje á la brillante actuación asumida por las Federadas de la capital.

Con fecha 29 del pdo. nos reunimos en uno de los salones del Club Social de este pueblo y después de levantar una acta firmada por los socios fundadores, se eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Ramón I. o Torrealba S.

Vicepresidente, señor Víctor Peña A.

Secretario, señor Luis Muñoz.

Tesorero, señor Alejandro Gómez.

Directores, señores: Héctor Torrealba y Alejandro del Pino C.

Comunicamos, además á usted que los miembros de este directorio han iniciado su labor, organizando noche á noche desfiles preparatorios para el comicio del Domingo.

Ponemos, también, en su conocimiento que los Delegados de esa Federación llegaron el Viernes: desde ese día han sido nuestros mejores inspiradores.

(Firmado).—Ramón Torrealba, presidente.

Luis Muñoz, secretario".

Ferrocarril del Melocotón al Volcan

En la Dirección de Obras Públicas se nos informó ayer que á fines del presente año quedarán terminadas las obras de construcción del ferrocarril de Melocotón al Volcan.

Canalización del Mapocho

Mañana, el director de Obras Públicas acompañado del inspector de hidráulica visitará detenidamente las obras de canalización del río Mapocho, para informar al Ministerio del ramo acerca del estado en que se encuentran esas obras.

Aduana de Talcahuano

Movimiento comercial en Mayo

La exportación al extranjero habida en el mes próximo pasado por la Aduana de Talcahuano fué como sigue:

Producto mineral, cuatro mil novecientos pesos.

Producto vegetal, setecientos setenta y cuatro mil ciento veinticuatro pesos cuarenta y cinco centavos.

Producto vegetal, setecientos setenta y ocho mil ciento dos pesos.

Total: un millón ciento veinticinco mil ciento veinticinco pesos cuarenta y cinco centavos.

La exportación á Rauche habida en el mismo mes, fué por producto vegetal con un valor de once mil ochenta y dos pesos.

El total de kilos embarcados al extranjero alcanzó á cinco millones ochocientos setenta y dos mil setecientos veinticinco y á Rauche treinta mil ochocientos veinte kilos.

En el puerto de Tomé no hubo en el mes de Mayo embarques con destino al extranjero ni tampoco á Rauche.

En el puerto de Penco se embarcó en el mes próximo pasado alcohol con destino á Tomé, Valparaíso, Antofagasta é Iquique, un la cantidad de veinticinco mil setecientos cincuenta y seis litros con un valor de cuarenta y siete mil doscientos cincuenta y ocho pesos noventa centavos.

La exportación al extranjero en este mismo puerto en el mes citado, fué por productos vegetales, como avena, cera, afrechillo y arvejas con destino á Londres, Liverpool, Hamburgo y Buenos Aires, en cantidad de dos millones cincuenta y seis mil ochocientos treinta y un kilos, que representan un valor de doscientos noventa y tres mil doscientos treinta y nueve pesos cincuenta y dos centavos, llevados por los vapores "Orsema", "Inca", "Oriana", "Rahlmes" y "Buenos Aires".

Los productos nacionales exportados por Penco se especifican como sigue:

Arvejas, trecientos cuarenta y dos mil quinientos cincuenta kilos.

Afrechillo, ciento un mil setecientos sesenta kilos.

Avena, un millón nueve mil setenta y tres kilos.

Cera, ocho mil cuatrocientos diez kilos.

Ecos del fallecimiento del doctor Vicencio

Condolencia del Consejo de Habitaciones de Valdivia

El presidente del Consejo superior de Habitaciones Obreras ha recibido la siguiente nota del Consejo de Habitaciones de Valdivia:

"Núm. 17.—Valdivia, 4 de Junio de 1913.

En la última sesión celebrada por el Consejo departamental de habitaciones obreras de Valdivia, el infrascrito dió cuenta del sensible fallecimiento del doctor don Alcibiades Vicencio, miembro de ese honorable Consejo Superior que contribuyó con su palabra, experiencia y acción á la solución de los problemas que dicen relación con el saneamiento de las habitaciones obreras del país.

El Consejo que tengo la honra de presidir, conjuntamente con lamentar la muerte del señor Vicencio, amerita al infrascrito para significar al honorable Consejo Superior el sentimiento con que se ha impuesto de tan irreparable pérdida, dejando al mismo tiempo constancia en el acta.

Aprovecha esta ocasión para saludar atentamente á US. su atto. y S. S. —M. J. R. Arellano".

Consejo de Obras Públicas

El Consejo de Obras Públicas en su última sesión se ocupó de los siguientes asuntos:

Estudio de dos soluciones de la Inspección de Ferrocarriles, para unir Traiguén con la línea central.

Aprobó las bases para pedir propuestas para dotar de agua potable á Rancagua, Unión y Castro; y

Modificó el proyecto de defensa del Puente David García, contra las crecas del río Mapocho.

ESCUELAS AGRICOLAS

El Ministerio de Industria estudia la conveniencia que existe en contratar en Europa un especialista vitivinicultor para las escuelas agrícolas de la República.

La gran fiesta de hoy de los Scouts

La Brigada Instituto Nacional

Los Boy-Scouts del Instituto Nacional celebran hoy, en el Cerro Santa Lucía, á las 9½ de la mañana, la gran ceremonia de la investidura ó bonelázo, para entrar á las filas, después de haber rendido satisfactoriamente el exámen de aspirante.

La ceremonia será presidida por el jefe de los Scouts de Chile, General Pinto Concha y por el Comandante de la Brigada, Rector don Juan Nepomuceno Espejo.

Serán investidos 65 scouts.

Con este motivo, circula la siguiente invitación:

"El Directorio de los Boy-Scouts del Instituto Nacional, tiene el honor de invitar á usted á presenciar la ceremonia de la investidura de los Boy-Scouts, que se verificará el Domingo 8 del presente, á las 9½ A. M., en el Cerro Santa Lucía, Pizarnela del Teatro".

Pro- puerto de Constitución

Se invita á una reunión en Talca

El Intendente de Talca ha dirigido la nota que copiamos, al de Linares relacionada con las obras del puerto de Constitución.

Dice así:

"Intendencia de Talca.—N.o 605.—3 Junio de 1913.—Tengo el agrado de poner en conocimiento de US. que en sesión celebrada el día 2 de los corrientes en esta Intendencia por el Comité de Propaganda Pro-Puerto de Constitución, se tomó, entre otros acuerdos, el siguiente:

"Dirigirse á US. á fin de que por su digno conducto, se sirva manifestar á los miembros de ese comité, que si de esta ciudad vería con suma complacencia tuviera lugar, en los salones de esta Intendencia, el día Lunes próximo, á las diez y media A. M., una reunión de los comités de Constitución, Linares y Talca, con el fin de tomar algunas medidas respecto á las obras del vecino puerto de Constitución."

Al trascribir á US. el acuerdo anterior, el infrascrito se permite encarecer á US. la necesidad de asistir á la expresada reunión, ya que en ella se tratarán asuntos de alguna importancia.

Dios guarde á US.—E. Fonteciliá Sánchez.—Al señor Intendente de Linares".

Discusión Pro- Marina Mercante

El Martes 10 del presente, se celebrará, en el Salón de Honor de la Universidad del Estado, bajo los auspicios de la Sociedad Científica de Chile, la última conferencia sobre Marina Mercante Nacional con el fin de elaborar un proyecto de ley que tienda á la protección de dicha Marina Mercante.

En esa sesión se hará el interesante trabajo del ex-almirante de la Armada, Nacional, señor Juan Esteban Lopez, y se tomarán acuerdos importantes referentes al mismo tema.

Facultad de Filosofía

Terna para el decanato

Ayer tarde se reunieron los miembros que componen la Facultad de Humanidades, Filosofía y Bellas Artes, y acordaron formar la siguiente terna para Decano de la Facultad, señores Luis Barros Borgoño, Federico Hanssen y Juan N. Espejo.

Esta terna, se elevó ayer mismo al Ministerio de Instrucción, siendo el candidato más probable don Luis Barros Borgoño.

Así mismo los miembros de la citada Facultad, acordaron esperar la llegada de don Luis Barros Borgoño, para resolver los varios asuntos que quedaron pendientes.

EN LA CASA OTTO BECKER

Ayer tarde se efectuó en la casa de pianos de Otto Becker, un interesante concierto del novísimo piano Mignon.

Es este un sorprendente aparato ejecutrión, que reproduce diversas piezas ejecutadas por los más afamados pianistas mundiales.

A esta audición asistió una concurrencia numerosísima.

La señora Emilia Toro de Balmaceda

Fallece ayer en Santiago

La sociedad chilena acaba de perder uno de sus más altos y distinguidos miembros: la señora Emilia Toro de Balmaceda, cuyo fallecimiento ocurrió ayer en esta capital á la 1 del día.

La larga enfermedad que aquejaba á la dignísima dama tuvo ayer su desenlace. Su muerte ha causado honda impresión, especialmente en nuestra sociedad en donde está vinculada con numerosísimas familias.

Esposa del Presidente Excmo. señor don José Manuel Balmaceda, la señora Toro supo sobrellevar con resignación las terribles pruebas á que la sometió el destino.

A continuación damos el acta de la sesión de anoche de la Mesa Directiva del Centro Liberal Democrático:

"Anoche se reunió la Mesa Directiva de esta institución, tan pronto se tuvo noticia del sensible fallecimiento de la señora Emilia Toro v. de Balmaceda, y acordó nombrar una comisión para que, en representación del Centro, asista á los funerales de la distinguida extinta.

Dicha comisión quedó compuesta de los diputados señores Augusto Vicuña, Enrique Barbosa, Ismael Vicuña y Rafael del Canto y de los señores Ruperto Murillo, Manuel Videla, Francisco Figueroa, Eduardo Balmaceda, Marco Antonio de la Cuadra, Luis Merino Lizana, Oscar Bonilla, Manuel García Frías, Ascanio Villarroel Vicente Sánchez, Manuel Ovalle, Félix Pinto Ovalle, Alfonso Casanova V., Alfredo García Moreno, Raúl Pérez Lavín, Leopoldo Urrutia, Francisco Gomlon, Carlos Concha C., Juan Estéban Errázuriz, Carlos Silva Balira, Agustín Lascano, Roberto Cruz F.

Se acordó, asimismo, invitar á todos los demás miembro del Centro.

Quedó designado don Marco A. de la Cuadra para hacer uso de la palabra en representación del Centro."

Alcantarillado de Tacna y Arica

La Dirección de Obras Públicas estudia en la actualidad un proyecto para ejecutar las obras de alcantarillado y agua potable de Tacna y Arica.

Para ejecutar esas obras se enviará un mensaje al Congreso Nacional solicitando fondos.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Sesión ordinaria de Directorio en 5 de Junio de 1913. Presidencia del señor Rafael Donnay.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, y tramitarse la cuenta, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Pagar al doctor Barros Ovalle, $ 340.

Al doctor A. Braga C., $ 611.

Al doctor C. Cañas, $ 54.

Al doctor R. Ibañez, $ 50.

A las boticas de la Sociedad, $ 497.

Se nombró médico de la Sociedad al Dr. N. Saenz.

Se declaró socio jubilado al señor Jerónimo Plaza Videla, de acuerdo con el art. 11 de los Estatutos Sociales.

Comunicar á los socios N.os 2423|24|25|31|32|36, que han caído bajo la sanción del art. 22, inciso 4.o, que solo se les esperará hasta el 21 de Julio próximo para que presenten un nuevo socio.

Se declararon en paralisidad los socios números 448, 514, 881, 1378, 1652.

Se rehabilitaron en su carácter de activos los socios números 924, 1831.

Se dió cuenta de la existencia de socios en 1.o de Julio del presente año y que es como sigue:

Honorarios.	221
Cotizantes	1,931
Total de socios . . .	2,152

Se acordó arrendar 3 piezas más en el local de la sociedad, Santo Domingo 1048, para oficinas.

Se aceptaron los siguientes socios aspirantes á activos: Carlos Miguel del Pino, Alejandro Beas Hidalgo, Nicanor Cornejo Pavez, Tácico Mateluna Leighton, Pedro Alvarez Alvarez, Alberto Jourdan G., Roberto Pincetti F.

El asunto de las fajas de impuestos

Fallo de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.—Se confirma la resolución de primera instancia.

Como se recordará, en el ruidoso asunto de la venta clandestina en Valparaíso de las fajas de impuesto de tabaco, los reos apelaron subsidiariamente de la resolución del señor juez del segundo Juzgado del crimen. La Ilmta. Corte del vecino puerto, ha dictado la siguiente sentencia en esta apelación:

"Teniendo presente en cuanto Luis A. Jiménez y Luis Mesías A., que los antecedentes del proceso no dan mérito suficiente para estimar comprobado el delito que se les imputa. Y considerando en relación á Ismael Arcaya y Máximo Miñiño que no aparecen en los autos presunciones de que hayan cometido delito en adquirir las fajas de impuesto que se encontraron en poder del primero. Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 429 número 1.o y 448 número 1.o del C. de P. Penal, se confirma la resolución apelada de Abril último que se registra á fs. 437 con declaración en definitiva con respecto á los reos Arcaya y Miñiño.

Devuélvase.—Braulio Moreno.—Pedro N. Pineda.—J. Germán Alarcos.—R. Escobar Cerda, secretario."

La resolución á que se hace referencia fué expedida por el juez de Valparaíso, señor Briceño, y dice así:

"Se ha procesado á Luis A. Jiménez Alvarez, Luis Mesías Aguirre, Ismael Arcaya Díaz y Máximo Miñiño Castillo, como sindicados responsables del delito de defraudación al Fisco, proveniente de la venta clandestina de las fajas de impuesto. El señor promotor fiscal en su dictámen de fs. 288 dice lo siguiente: "Mesías, aunque empleado público, no se encuentra, á juicio de este ministerio, en la misma situación jurídica, porque se empleado de otro orden y su acción como interventor de correos no tiene nada que ver puesto de tabaco, motivo por el cual no le es aplicable la disposición del artículo 239 del Código Penal, no aparece claramente establecida la culpabilidad de los reos Jiménez, Arcaya y Miñiño en la compra y venta clandestina de las fajas y en que han procedido incorrectamente, talvez por ignorancia de la disposición del reglamento, esta ignorancia no está por ahora sancionada al por las leyes que establecen el impuesto al en el Código Penal, ya que no ha podido establecerse si las fajas que han comerciado eos sujetos son fabricadas ó hurtadas ó de legítima procedencia." Con lo dictaminado por el señor promotor fiscal y teniendo presente que del proceso no resultan indicios suficientes para considerar á los nombrados como responsables del delito que se investiga y visto lo dispuesto por el artículo 439 número 2 del C. de P. Penal, sobreseso temporalmente en el conocimiento de este sumario con otro respecto á los procesados Jiménez Mesías, Arcaya y Miñiño y ejecutádose que sea esta resolución, cancélense las fianzas rendidas y procédase á los demás que haya lugar en derecho."

Fiebre aftosa

Informaciones recibidas en el ministerio de Industria dan cuenta que la fiebre aftosa ha desaparecido en San Fernando.

EL GOBERNADOR ECLESIASTICO DE TALCA

Hoy se efectuará en la comuna de San Miguel el desfile organizado en honor del cura de esa parroquia, actual Gobernador Eclesiástico de Talca, monseñor Miguel León Prado.

El orden de la función será el siguiente:

I. Miembros de la Comisión organizadora.
II. Escuelas de niñas.
III. Banda de San Miguel.
IV. Ler carro alegórico.
V. Formación de señoras.
VI. 2.o carro alegórico.
VII. Escuela de niños.
VIII. Banda Santa Sofía.
IX. Formación de hombres.
X. Banda.
XI. Caballería.

Terminado el desfile, se entregará al señor León Prado un valioso obsequio.

NOTAS TEATRALES

CON MARGARITA XIRGÚ

Juan J. Gabriel publica en "La Razón" de Montevideo la siguiente interesante entrevista con Margarita Xirgú, la gran trágica catalana:

—Mañana de sol. Aire frío de invierno anticipado, que hace más acusada la proximidad del estuario. Después de dos días grises, pesados, de lluvia monótona, el sol ilumina brillantemente la ciudad. Hay un derroche de oro por el cuesto Paseo de Julio, donde cruza veloz un automóvil que conduce al reporter al desembarcadero de la Adriana.

La llegada de un transatlántico es siempre cosa que inspira curiosidad. Todos los desocupados del puerto acuden á ver las operaciones. Más aún cuando se trata de un transatlántico como el "Reina Victoria Eugenia", cuyo primer viaje despertó tanta curiosidad.

Atraviesa el reporter por en medio de la multitud aglomerada junto á la verga, en la ancha plaza del desembarcadero y consigue penetrar al local. Hay protestas detrás suyo.

—¡Cómo se le permite á "ese"?

—¡Los demás que se rediente!

—¡Siempre hay privilegiados!

El agente ha cerrado la puerta, conteniendo con un fuerte empujón de su brazo á alguien que pretendía "colarse" y el reporter se dirige á la sala de espera, pues ahora (¡oh, desgraciadamente, ya no se sube á bordo, ni se aproxima nadie al vapor. Hay que tener paciencia y aguardar que los pasajeros vayan desfilando.

El desfile no tarda. Aparecen los pasajeros, cubiertos con gruesos sobretodos ellos, envueltas en pieles ellas, repitos todos, en el deseo de apresurar esa última etapa del viaje, la más cansadora. Desfila la gente entre el ruido de equipajes que se descargan, carretillas que ruedan. Gente inquieta va de un lado á otro, abriendo sus valijas de mano, haciendo inspeccionar una parte de su equipaje. Aumenta el vocerío, todos hablan á un tiempo, hay exclamaciones de reconocimiento, voces amigas que se saludan, llanto de mujeres, gritos de niños. El pandemonium de todos los tiempos, allí donde una multitud llega y una multitud espera, poniéndose en contacto la humanidad.

Buscamos entre los grupos. De pronto descubrimos á Ferrer, el secretario de Da Rosa, que cruza entre la gente. Es buena pista. Vamos de trás de el esquivando codazos y pisotones. Allá en un rincón acertamos á distinguir la oronda figura del gran empresario... conversando con un tiempo con dos, con cuatro, con seis personas. Al lado de Da Rosa una mujercita, sentada en uno de los bancos de la sala, envuelta en un largo abrigo, cubierta con pieles, la cabeza tocada con un chal. Hendimos el grupo, nos hacemos presentar, ayudados por Ferrer, por el mismo Da Rosa, pone al gesto de la personilla aún sentada, de la que no acertamos á ver más que los ojos, ojos cantados en prosa por el Dicente de la Vogalata.

Una inclinación lasiana, corrección caballeresca que va hasta titular de "excelencia" á todas las mujeres.

—"Señora"..., un periodista...

Un gesto brusco de natural desagrado. Una voz musical, limpida, que dice:

—¿"Otro" periodista?

—De "La Razón", señora, de "La Razón" de Montevideo.

—¿Viene usted de allá?—Y los ojos brillan, inquietos, burlones.

—No, señora, no. Pero ya le estudio aquí.

La voz es hace menos agresiva y hay un atisbo en la pronunciación, una familiaridad.

—"Gracias"... —Se corrige y agrega, dos, tres veces:—Gracias, gracias, —exagerando un poco la "c".

Y mientras en torno del grupo continúa el ruido de la agitación, en la hora de la llegada, ante media docena de periodistas, Margarita Xirgú se ve obligada á hacer su primera comedia, la comedia de la actriz entrevistada, cuando la sorpresa del ambiente, las personas desconocidas la obligaron á enmudecer para buscar en el descanso la fuerza necesaria para sus próximas batallas.

—Yo soy catalana, española,—agrega rápidamente—he nacido en Molins de Rey y durante algunos años he trabajado en el teatro catalán. Ultimamente Da Rosa quiso llevarme á la escena castellana. Yo tenía miedo. Se me ofrecían condiciones: la de que la compañía se organizase bajo la dirección de Thuillier. He trabajado en Málaga y en Las Palmas, con éxito. Vengo ahora á que lo ratifique el público de Buenos Aires, que se sabe es muy exigente. Y á pesar de mi miedo tengo esperanzas. Nada más...

Dijo esto de un tirón, en voz baja, clara, musical, sin el más leve acento de reproche, mirando á todos lados con esos ojos obscuros, profundos, ojos que merecen abundar en las cosas que miren, taladran, indagando el misterio.

Margarita Xirgú, la actriz genial, que han cantado todos los poetas de Cataluña, para quien han soñado escribir dramas todos los dramaturgos que piensan rivalizar con Guimerá, llega cansada en el éxito. El público de Buenos Aires verá en ella una artista de cuerpo entero, capaz de interpretar á la heroína de Oscar Wilde como á la Magda de Sudermann. Actriz múltiple, que comenzó haciendo "ingenuas", hoy en plena posesión de su fuerte y vigoroso talento, saldrá triunfante de la prueba.

A veces preguntas de un cosmos del poder, sobre repertorio, contienda con diplomacia, jalonan el arte.

—¿No pudríamos hablar de otra cosa?, pregunta. Y agrega:—¿Me bonita Buenos Aires? Me han asegurado que es un Paris; pero, también me han dicho, agrega volviéndose al reporter, que me aguardará más Montevideo.

—Tengo la seguridad de esto, dice el reporter.

—Me han dicho que Montevideo es una ciudad española y tengo deseos de verla. Ayer no pude ver más, al siquiera saludar á los que deseaban hacerlo. Iré con mucho gusto á Montevideo y si él no recuerda á España será muy bien allí.

Se interpone á esta altura un empleado del empresario. Hay que abrir unas valijas, remover trajes, toda una incomodidad... Pero, ella, gentil, sonriente, se levanta, va, viene, como mujer de su casa, como buena mujer catalana habituada á estas cosas.

Cuando regresa el reporter la interroga otra vez.

—Diga usted, hablemos de su arte, de sus obras, de...

—Si, no interrumpe ella, no sea usted periodista ahora, sea usted mi amigo, no me hable de esas cosas... ¿Para qué? ¿Qué podría decirles? Lo que soy ya lo verá el público, el juzgará. ¿qué podría decir yo?

Y mira al reporter con sus grandes ojos obscuros, ojos de enigma, sonriendo con sus delgados labios. Y el reporter no insiste..."

Andres Brulé

"La Tentral" nos será á conocer en 1914 á Andrés Brulé, actor proclamado como el número uno de los galanes amorosos, creador de "Raffles", "Arsenio Lupin" y "Le coeur disposé".

Ultimamente Brulé ha realizado una gira triunfal por los teatros belgas, donde sus actuaciones han igualado en número á sus éxitos.

En estos momentos Henri Bataille escribe para André Brulé su "Manon" que nos le dará á conocer en nuestro primer [illegible]

Kubelik

Como un recuerdo de la primera visita que hace tres años nos hiciera este gran artista, que llega esta noche á Santiago, reproducíremos un juicio sobre el último de los conciertos que diera en el Municipal.

"En la tarde de ayer se verificó el último de los conciertos que Kubelik había anunciado para Santiago.

Figuraban en el programa una sonata de Turlini, un concierto de Bernal y trozos de Saint Saens, Hubay Vieuxtemp y Paganini.

Nos deja Kubelik un recuerdo inolvidable. Todas las emociones que un artista puede despertar en el espíritu de sus oyentes las hemos experimentado en los conciertos de este genio portentoso del violín. La apasionada tersura de las melodías de Mendelssohn, la dulce serenidad de Bach, la gracia y finura de Saint Saens y la fantasía diabólica de Paganini, todo ha sabido expresárnoslo con sinceridad y sobriedad, sin echar mano de recursos efectistas que despojan las producciones del espíritu con que las escribieron sus autores.

Pasarán largos años antes de que volvamos á oír algo que pueda recordarnos su prodigiosa mecánica sólo comparada á la de Paganini, su talento para dar vida á interés á las menos inspiradas partituras, la variedad de sonidos con que logra expresar los más tenues matices del sentimiento.

Vuelve Kubelik á Europa; nuevamente los públicos más cultos de las grandes capitales se sentirán vivamente sacudidos á su llegada y acudirán presurosos á llenar las salas de sus conciertos. Y Kubelik conquistará más gloria y más honor.

Después de haber oído, nadie podrá negar su admiración al leer en biografía que le es toda ella una serie casi fantástica de triunfos".

Hoy, en la combinación transandina, parte de Buenos Aires con dirección á Santiago, el célebre violinista cuya visita, por el éxito que ha tenido el abono á sus conciertos, promete ser de alto significado artístico y social.

El primero de los cuatro conciertos que hará Kubelik en el Municipal, se efectuará en la tarde del próximo Jueves 12 de Junio actual y se nos pide advertir al público que el abono permanecerá abierto hasta el día 11, inclusive, está en la víspera del estreno.

La semana teatral

¿Qué dicen del movimiento teatral durante la semana? ¿Pocó novedoso? Veamoslo.

—El Municipal estuvo ocupado por el distinguido orador argentino, señor Bellesario Roldán, que congregó allí más público que Clara de la Guardia.

—La Compañía Gil, del Santiago, repitió "La Fiscalía" de don Ventura de la Vega, "Trabajar con cinco chicos" y Amadeo, la Maldonado y la niñita Martínez, que estuvo rigidísima.

Fuentes también actuó; pero estuvo charlatán y mordelón.

En seguida fué el estreno de "El Sexo Débil".

No sé por qué á esta comedia, de Antonio Ramos Martín, estrenada el 29 de Febrero de 1912 en el Teatro Lara de Madrid, le ha interesado el maestro Torrens un coro de "Los hijos del Zebedeo". Bien, es verdad que la obra consta de dos etapas; pero un lírica intermezzo le vendría mejor que un alejandrino número coral.

—En el Politeama se anunció Onofroff; pero debutó un cuadro de "varietés", combinado, con otra de comedia.

El primero ha resultado ser mejor que el segundo.

—En el Apolo debutó una compañía de zarzuela, dirigida por el maestro Rada (padre).

El teatro fué clausurado por orden de la autoridad al día siguiente... pero no por las bondades de la "troupe", sino por funcionar sin los requisitos de ordenanza.

El cuadro es muy regular y para el barrio (San Pablo) espléndido.

Los días del Pepe Vila, Unión Central, Biógrafo Popular, Arturo Prat, Parisiana, París, Alameda y Royal continúan con éxito sus progresiones.

Pero sin duda alguna, el del Royal es el más favorecido, talvez por la selección que hace de sus películas.

Este cine estrena casi á diario interesantes dramas y comedias silenciosas, interpretadas por actores de la cómica francesa y por la compañía del mismo actor Israel, Borras.

—En el Unión Central han continuado los Viernes clásicos musicales.

La orquesta del maestro Marcelli ha logrado congregar en esos días á lo más selecto de nuestra sociedad y de nuestro mundo artístico.

REVISTERO.

Novedades

Se ha dirigido á Europa (España) el actor de carácter de la compañía Díaz de la Haza, señor Ferrer.

—A fines de Julio debutará en el Santiago la transformista, Pálima Mirie.

La compañía Gil iría á Valparaíso por 15 días.

—Abelardo Roberodo, nuestro conocido actor, dará próximamente su beneficio.

Para su velada, ha elegido "La mujer de mundo", de Ricardo Fernández Montalva.

—El representante de don Faustino Da Rosa en Santiago ha recibido de este caballero el siguiente telegrama:

"Se ha estrenado en el Teatro Odeón la versión poética castellana de la tragedia "Elektra". La eminente actriz Xirgú, que interpretaba la protagonista, ha obtenido un éxito inmenso, formidable, que lo bastaría para consagrarla como artista mundial.

El público, aclamándola le tributó una ovación que hizo recordar la obtenida por María Guerrero en "Sonna le Amor".

Saludos.—Da Rosa."

Teatro chileno

René Hurtado Borne ha terminado su segunda obra teatral, "La Otra", comedia escrita para don Manuel Díaz de la Haza.

"La Otra" será estrenada próximamente en el Palace Theatre.

—Nathanael Yáñez Silva prepara también el estreno de su cuarteto. "Si ustedes permiten".

La nueva obra del apaludido autor de "Humo Dorado", es hermosísima y de seguro llamará poderosamente la atención.

Es un cuarteto original, lleno de chistes finos, y escrito como sólo lo sabe hacer el distinguido crítico teatral.

—"El Castillo de la Bruja", es el título de la nueva obra de Matías Soto Aguilar, que Díaz de la Haza estrenará en la presente semana.

Huguenet

Terminada su temporada en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el gran actor francés, Huguenet, vendrá á nuestro Municipal.

A propósito de la compañía Huguenet ha escrito Manuel Bueno, el talentoso crítico del "Heraldo de Madrid", refiriéndose á la interpretación de "La fogue" de Octavio Mirbeau, obra con la cual se despidió del público madrileño, las siguientes líneas:

"La compañía francesa ha coronado brillantemente la corta temporada de la Princesa. Huguenet nos ha dado en "La fogue" la medida de su talento, y la señorita Génia ha hecho visibles todas y matices de su sensibilidad de artista. Del personal secundario, Renoir se ha hecho aplaudir siempre. En suma, la corta temporada ha sido muy honrosa para todos".

El comentario de hoy

Quien conoce la vida de entre bastidores sabrá de las asombrosas susceptibilidades de los cómicos. No es un defecto de ellos, es simplemente una enfermedad; una enfermedad terrible é incurable.

Los que hemos escrutado las entrañas de los cómicos, nos figuramos que desde la altura de la indiferencia no alcanzan á divisar á los pobres periodistas, que todas las mañanas—según las empresarias—tienen la monótona obligación de galantear á los actores...

En los comienzos del presente año conocimos á un cómico viejo muy vanidoso, que dirigía una mediana compañía de zarzuela.

Una noche, entre una acalorada discusión acerca de los críticos teatrales, los dijo desprecialivamente:

—Yo no leo nunca los periódicos, nunca.

Dos semanas después cometió la ingenuidad de dar "Tierra Baja", y en mi historia un Manelich de opereta, teatro de un gran periódico de esta localidad, le pidimos ver su frasco.

Al día siguiente no nos saludó.

Así recibo nuestros colegas los cómicos que no leen nunca los diarios.

La susceptibilidad de los cómicos daría mucho de novelesca infantil y candorosa. Es adorable.

Cierta vez nos refirieron un coloquio artístico sobre un actor dramático que comenzaba á darse á conocer con éxito. Y éste se enfadó porque decíamos que era una esperanza para el teatro, cuando—según él—una realidad...

Son niños, y como niños hay que obsequiarles con bombón del aplauso aunque no lo merezcan... Serán nuestros amigos...

EL RIVAL DE SEGUNDO.

Las audiciones clásicas

Anteayer, en el Teatro Unión Central, se ofreció un nuevo concierto sinfónico, con menor asistencia de público que en sesiones anteriores.

La orquesta del maestro Marcelli ejecutó la octava sinfonía de la mayor de Beethoven, quizás la menos conocida del gran maestro. Será talvez por eso que no tuvo éxito acentuado con las primeras sinfonías. A pesar de las deficiencias que notamos en su ejecución, talvez por falta de ensayos, fué muy aplaudida.

Observamos que en dicha orquesta se hace libre uso de los cornos, pues hasta las veces de uno de ellos una trompeta. En una de las últimas partes de la nueva sinfonía, tocan solos los cornos. Aunque mal tocada, es muy familiar su sonido, pero, que se le toque con un corno y una trompeta, en lugar de dos, es más conocido.

En la segunda parte se hizo notar más este inconveniente, al ejecutar la partitura de Zandonai, Serenata Medioeval, para solo de violoncello, arpa, coro y cuerdas. El señor Garda, con su violoncello, muy bien, como así mismo la señora Grazioli, desempeñando la parte de arpa, que es muy hermosa.

Los números de Mendelssohn y de Saint-Saens, como el de Zandonai, fueron también muy aplaudidos por el público.

La orquesta del maestro Marcelli no estuvo en esta ocasión tan feliz como las anteriores, lo que sentimos verdaderamente. Sin embargo, tomando en cuenta cierto personal que lo forma, el resto es bueno y ya se nota que entre ellos hay más costumbre, más armonía, y ojalá siga adelante para que, con el tiempo, se unan de tal modo que lleguen á formar una orquesta buena, capaz de interpretar debidamente las sinfonías más difíciles.

De todos modos, alcance hasta ellos nuestro aplauso.

MANUTILA.

RESTAURANT VALPARAISO
Galería San Carlos
ALMUERZO O COMIDA
$ 2 cubierto

COMPAÑIA DE VARIEDADES

Simpática coupletista bailarina que debutó anoche en el Politeama

Espectáculos

Teatro Santiago

Con bastante público trabajó anoche la compañía Gil.

Repitió la comedia "El sexo débil", obra que gusta mucho y que no la dió á conocer Díaz de la Haza.

La obra fué bien interpretada por Villa y Fuentes.

Hoy nueva día festivo, habrán dos matinées. Para mañana se ha confeccionado un espléndido programa.

Los carteles anuncian el debut de Juanita Maierol y el estreno de la "Canción Húngara".

Palace Theatre

"El entremetido" dió ayer con éxito, en este teatro.

Díaz de la Haza hizo un gracioso jamón. La señora Gonzalez y señora Salas muy aplaudidas.

"El guardarropa", y "El espejo del alma", ingeniosas comedias subieron á escena en la función de la noche.

Hoy en la matinée va "Espejo del alma" y "El teniente cura". En la sección selecta: "El entremetido".

Para la sección vermouth se anuncia "Como usted quiera". En la noche: "Torino del cielo" y "Lo que no muere".

Se ensayan interesantes comedias.

El Miércoles se estrenará "El Castillo de la bruja", de Matías Soto Aguilar.

Teatro Royal

Anoche asistió una aplaudida concurrencia al cine de esta aristocrática salita.

Hoy se debe estrenar la comedia "Amor y ruido de espadas", obra cinematográfica dividida en cuatro partes.

El argumento de esta obra es altamente dramático é interesante.

También se repetirá la preciosa película "La tempestad", obra que ha gustado mucho.

Teatro Nacional

Con indiscutibles éxitos repitió anoche la "Tosca" de Puccini, cantada y representada por el cinema Greco.

Esta nueva variante de cine es altamente interesante.

A la función de anoche concurrió un público numeroso, que llenó palcos y lunetas.

Para hoy se ha confeccionado un selecto programa.

Teatro Arturo Prat

Hoy en este teatro habrán tres funciones:

Matinée á las 3 P. M., en la que se pasará la vista en sus partes y en colores, titulada "El hijo pródigo moderno".

Sección especial á las 8¾. Esta sección lleva un espléndido programa.

En la noche todos son estrenos: entre los que figuran: la vista en cuatro partes, titulada "Amor y ruido de espadas", alta comedia de emocionante argumento: "Arte y ciencia", drama en dos partes. La notable película en cuatro partes: "La sobrina de América", de argumento de gran actualidad. Pathé Journal N.o 212. Actualidades mundiales tomadas en Mayo de 1913.

Además van varias cómicas por Salustiano, la Mistinguet y Max Linder.

Kinora San Isidro

Anoche se estrenó este nuevo y cómodo biógrafo, al que asistieron numerosas familias del barrio.

Por su comodidad buena orquesta y vistas escogidas podemos decir sin reparo que es el mejor de los que se han abierto en los diferentes barrios de la ciudad.

Teatro Odeón

Con bastante éxito continúa funcionando el popular Teatro Odeón. Las numerosas familias del barrio San Pablo y Rosas se reunen diariamente en la elegante salita, donde se exhibe un variado repertorio de las mejores películas de la Empresa Cinematográfica Italo-Chilena. La función de hoy anuncia un bonito programa. Mañana matinée.

GONORREA
Blenorragia, Purgaciones etc
Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con el
«BLENORROL»
del Dr. Frenient. Miles de certificos los lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídase únicamente Droguería Inglesa, Independencia 1000. Valparaíso, Casilla 1019. 49-P

"REVOLUCION"
Han producido entre las carretas y los carretones las ruedas
"Electric"
completamente de acero
A la vista en nuestra Oficina Catálogos gratis á quien los SOLICITE
Williamson, Balfour y Cía.
Importadores de la mejor maquinaria

SANTIAGO **Casa Muzard** VALPARAISO

¡¡GRAN REALIZACION ANUAL!!

DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA ESTACION DE INVIERNO

A precios de verdadera liquidacion

CONFECCIONES elegantes á partir de	$ 19.50	GENEROS de lana valor de $ 2.90 á	$ 0.95
TRAJES confeccionados á partir de	35.00	GENEROS de lana valor de $ 4.30 á	1.30
SOMBREROS para señoras á partir de	5.00	TERCIOPELOS valor de $ 8.50 á	4.50
SOMBREROS para niñitas a partir de	3.00	TERCIOPELOS broché para abrigos de $ 11 á	5.90
HORMAS en paño y fieltro a partir de	1.90	ENCAJES y Galones desde	0.10
FRANELAS moletones fieltro a partir de	0.85	MALETINES rica clase	3.50
TERCIOPELOS de fantasía desde	2.90	ABANICOS fantasía	1.00
TERNOS 3 mts. casimir inglés á partir de	17.50		

Géneros Ingleses para abrigos de Señoras

-Casimires una gran partida de Retazos-

TELAS DOBLE FAZ PARA ABRIGOS

-- Aproveche esta Oportunidad de comprar á mitad de COSTO --

VI—8—2147.

Ejército y Marina

Diversas destinaciones.—La Superioridad Militar ha dispuesto los siguientes cambios de guarnición:

El teniente 1.o don Guillermo Bequeaio, que actualmente presta sus servicios en el Batallón de Infantería Magallanes, pase á continuarlos al regimiento Buin No 1.

Que al teniente 1.o, don Roberto Larraín Gundian, del regimiento Llanquihue, ingrese al Batallón Magallanes; y

Que al teniente 2.o, don Tomás Olivares García, del regimiento Infantería Buin No 1, pase al regimiento Llanquihue.

El mayor Téller.—Próximamente regresará á la provincia de Tacna, donde se encuentra de guarnición, el mayor don Ildefonso Téller, que se encuentra actualmente en esta capital haciendo uso de su feriado legal.

Audiencia al público.—El señor Ministro de Guerra y Marina, don Jorge Matte Gormaz, ha fijado los días Lunes, Miércoles y Viernes, para dar audiencia al público. Dichas audiencias tendrán lugar de 2 á 3 de la tarde.

Revistas económicas.— Ayer se dió término á la Revista Económica que pasaba el coronel señor Almarza, jefe de la Brigada de Caballería, al regimiento Cazadores No 2.

Mañana se dará comienzo de esta revista al regimiento Carabineros No 4.

La pasará el coronel señor Almarza en unión del comandante de la clase, señor Guillermo Rodrigues.

Al Ministerio de Guerra.— Se ha decretado que el teniente 1.o de la artillería de Costa don Oscar Moreno, pase á disposición del Ministerio de Guerra.

Anticipación de fondos.— La Dirección General de la Armada ha anticipado al comandante de fragata, don Francisco Rojas, $ 2,000, á cuenta de su sueldo, por haber sido nombrado comisario del Apostadero Naval de Talcahuano.

Las carreras de hoy.— La Comandancia General de Armas ha dispuesto que la banda del Regimiento Maturana No 5, amenice hoy las carreras en el Club Hípico.

Piloto 3.o de la Armada.—Se ha nombrado piloto 3.o de la Armada á don Daniel Díaz E.

Reclamaciones.— Ha sido declarado que el nombramiento de profesor de castellano de la Escuela Naval á favor de don Gustavo Silva, es á contar desde el 1.o de Abril último y con doce horas semanales de clases.

Igualmente se ha establecido que el guardiamarina de 1.a clase, don Rodolfo Garcia, tiene derecho á gozar del sueldo de $ 2,600.

Faro Cabo San Isidro.— Oficial 2.o del Cabo San Isidro del Estrecho Magallanes, ha sido nombrado el señor Enrique Eckstad.

Sección Obras Hidráulicas.— Ha sido aceptada la renuncia que hace de su puesto el oficial 2.o de la Sección de Obras Hidráulicas del Apostadero Naval de Talcahuano, don Cirilo Monje y se ha nombrado en su reemplazo á don Cesáreo Sepúlveda Grandon.

—El cirujano 1.o de la Armada, don Elías Córdova, ha elevado una solicitud al Ministerio del ramo, por la cual pide que para los efectos de su retiro, se le abone en la hoja de servicio seis años de sus estudios universitarios.

Solicitud denegada.— El Ministerio de Marina, no ha dado lugar á la solicitud de la Empresa Constructora del Dique de Carena N.o 2 de Talcahuano, por la cual pedía el uso de fuerza eléctrica proporcionada por la Estación Central del Apostadero Naval, para mover las bombas destinadas al agotamiento del primer recinto del citado Dique.

Presentados.— A la Comandancia General de Armas se han presentado las siguientes personas:

Mayor don Enrique Monreal, procedente de San Fernando, que vino en Comisión.

Teniente 1.o don Alberto Zúñigo, procedente de Valparaíso, en disponibilidad, al Ministerio del ramo.

Teniente primero, don Roberto Barcenat de Valdivia, que viene llamado por el Ministerio.

Visita al Ferrocarril de Melocotón al Volcán.— Los señores Ministros de Guerra y Ferrocarriles, han fijado para el Martes próximo, á las 8 de la mañana, la visita de inspección, que se había comunicado oportunamente, al ramal del ferrocarril de Melocotón al Volcán, obrán que es explotada en la actualidad por el Batallón de Ferrocarrileros.

Además de los señores Ministros, irán el jefe del Estado Mayor General, algunos jefes de Departamento del Ministerio de Guerra, el Inspector de Ferrocarriles del Ministerio del ramo y algunos representantes de la prensa.

Útiles para la Armada.—Se ha autorizado al director general, señor Jorge Montt para que invierta la suma de $ 240,000 en la adquisición de útiles que serán destinados á los oficiales de su dependencia.

Presentaciones.—Durante el día de ayer se presentaron á la Comandancia General de Armas los tenientes primeros señores Alberto Schmidt y Jorge Guzmán.

Destinaciones.—Se ha dispuesto que el teniente 1.o don Jorge Solomayor Baeza, pase á prestar sus servicios á la Compañía Tren No. 3.

A la Compañía Tren No. 4 ha ingresado el teniente 1.o don Francisco Toral Araos, quien dejará de pertenecer al regimiento de caballería No. 3, cuya vacante será llenada con la persona del teniente 1.o señor Jorge Urrutia Zañartu.

Por último el capitán don Francisco Lopelegui ha sido destinado á este último cuerpo.

Propuesta aceptada.— El Ministerio de Marina ha aceptado la propuesta de don José Santos María para la provisión de víveres á los buques de la Armada en el puerto Caldera en conformidad á los reglamentos.

Reparación de cuarteles.—El señor Ministro de Guerra, después de haberse impuesto personalmente de la necesidad que existe en efectuar algunas reparaciones en los edificios de los cuarteles dependientes de la II División.

Para la realización de estos trabajos el señor Ministro ha presupuestado la cantidad de $ 500,000.

Apostadero de Talcahuano.— Escribientes de la secretaría del Apostadero Naval de Talcahuano se ha nombrado al señor Julio Medel.

Casimires

LEGITIMOS INGLESES

Casimires alta novedad para ternos á $ 25, 30, 35 y 40 el corte de 3 metros. Para sobretodo doble face á $ 30, 35 y 45 el corte. Pantalones desde $ 14 el corte.

Alex. Arditi & Cía.

809—AGUSTINAS—809

Ferrocarriles

Accidente.—Informaciones recibidas ayer en la Dirección de los Ferrocarriles dan cuenta que á las 2.30 P. M. se descarrilaron en el cambio de la Cautera del Maule varios carros de carga. La línea no sufrió perjuicios.

El tráfico de trenes quedó interrumpido por algunos minutos.

Carbón para los ferrocarriles.— El Ministerio de Ferrocarriles aceptó la propuesta de los señores Geo. C. Kenrick, C. S. Guthrie, y otras para suministrar diversas partidas de carbón de piedra para la red carrera, por la suma de $ 5.871,880 oro.

Empleados de ferrocarriles.—El Director General de los Ferrocarriles del Estado conferenció ayer con el Ministro del ramo, acerca de diversos asuntos relacionados con el servicio de la Empresa de los Ferrocarriles.

Entre los asuntos se trató de la petición hecha al señor Ministro por una comisión de madereros que se encuentra en esta capital.

Suplemento para los ferrocarriles.— La Dirección de los Ferrocarriles pasará al Ministerio del ramo un proyecto de suplemento para cubrir los gastos mayores que en el presente año demandará la Empresa del ramo.

Con el administrador de la 1.a sección de ferrocarriles.—El estado de la maestranza.—En la tarde de ayer, dijo un colega porteño, pasamos á saludar al administrador de la 1.a sección de ferrocarriles, recientemente nombrado, don Eulalio Vargas Mardones, quien se acaba de hacer cargo de su puesto.

Aprovechamos esta breve entrevista para preguntar al señor Vargas Mardones su impresión sobre el estado actual de los servicios de la 1.a sección.

El señor administrador contestó á nuestras preguntas, más ó menos, en la siguiente forma:

—En las pocas horas que estoy en mi puesto, apenas he podido imponerme ligeramente de las necesidades del servicio, que son bastantes.

Hoy he visitado la maestranza de la sección de mi cargo y no he podido sino llevarme la más triste impresión del estado en que ella se encuentra.

En esta maestranza apenas si hay dos máquinas modernas, las demás no sólo son antiguas sino que están ya inservibles. Con semejante maestranza no es raro que todo el servicio se resienta, pues un trabajo que con buenas maquinarias no demoraría más de dos meses, hoy se efectúa en seis.

Por lo demás, como ustedes saben, la maestranza carece de un galpón para los operarios, los cuales tienen que trabajar á la intemperie.

—Y ¿qué puede decirnos del equipo?

—La falta de equipo viene á agravar más esta situación, por cuanto mientras una locomotora descompuesta entra á la maestranza para repararla, hace falta en la vía. Ultimamente ha salido que el concreto se ha quedado de falta de equipo. Esta se ha solucionado ya en parte, destinándose al servicio del concreto todo el equipo que durante algún tiempo ha ocupado la Empresa en el acarreo de animales. El malacón 3.o, sido ya despejado en su todo su extensión.

—¿Qué medidas tomará la administración para remediar esta situación?

—La Dirección General ha pedido al Gobierno el dinero necesario para atender en buenas condiciones el servicio y especialmente para la maestranza, que si no se la ayuda este año dejará un déficit de un millón de pesos. Habría que esperar que el Congreso destine los fondos necesarios mientras tanto nada puede hacerse, como no sea poner término á las preferencias que siempre son perjudiciales.

CEMENTO

"El Melón"

el mejor del mundo

BALFOUR, LYON Y CIA.

Bandera 135 - Delicias 1751

VI—24—1965

VARIAS

El Ministerio de Industria ha contratado á don Máximo Tuelle como maestro sondeador, para que preste sus servicios en la Inspección de Minas.

—La Dirección de Obras Públicas propuso ayer al Ministerio del ramo el ingeniero señor Manuel Pulido para el puesto de sub-inspector general de la mencionada Dirección en reemplazo del señor Ruperto Echeverría, que ha sido promovido.

—El ingeniero señor Pedro Blanquier, jefe del servicio de transportes de los Ferrocarriles del Estado, ha sido nombrado miembro de la comisión que estudia las modificaciones que convendría introducir en la ley de policía de ferrocarriles de 6 de Agosto de 1862.

—El ingeniero señor Guillermo del Canto ha sido nombrado ingeniero Jefe de la Sección de Ferrocarriles Particulares en reemplazo de don Pedro Blanquier, que fué promovido.

—El Ministerio de Industria contrató á don Guillermo Pérez K. para que proceda los trabajos topográficos del norte.

—El Ministerio de Industria decretó los siguientes nombramientos:

Doña María Prieto profesora de lencería de la Escuela Profesional de Linares;

Doña Luz Besa, profesora de dibujo de la Escuela Profesional número 2 de Santiago;

Don Pedro Villagrán, profesor de instrucción primaria; y

Don Augusto Ramón C., oficial del servicio sanitario animal.

—Concédese retiro por invalidez ordinaria al ayudante de la policía de Valparaíso, don Fortunata Cañas, con los veintinueve treintavas partes de su sueldo correspondiente.

—Se ha nombrado para el empleo de inspector de la policía de Valparaíso á don Emilio Sosa; y para sub-inspector de la misma, á don Carlos Iñiguez.

—Al administrador de la sucursal número 7 de los correos de Santiago, doña Sofía Montt de Godoy, se le ha concedido un mes de licencia, y como reemplazante á la oficial de la sección de casillas del Correo Central, señorita Blanca Vidaurre.

—A don Javier Eyzaguirre se le ha nombrado miembro de la Junta de Beneficencia de Santiago.

—Ha sido nombrado miembro de la Junta Directiva del Agua Potable de San José de Maipo, don Luciano Magnare.

—Se han contratado varios vacunadores extraordinarios para Copiapó, Vallenar, Santiago y Parral.

—Para el Liceo de Niñas número 2 de Santiago ha sido nombrada como profesora de inglés la señorita María Cárter.

—Se ha comisionado ad-honorem á doña Magdalena Coutola, profesora del Liceo de Niñas número 1 de Santiago, para que perfecione en Europa sus conocimientos sobre dibujo y pintura.

—El Pbro. don Javier Lizana ha sido nombrado profesor de religión del Liceo de Niñas de Los Andes, en reemplazo de la señorita Amalia Chacón, que ha renunciado.

—Se concedieron dos meses de licencia, por asuntos particulares, al ayudante de la sección de bacteriología y micrescopía del Instituto de Higiene, don Juan Alarcón.

—Se ha pedido á la Dirección de Obras Públicas que confeccione un proyecto para construir un cuartel de policía modelo en Linares.

—La Dirección de Obras Públicas acordó enviar un ingeniero al sur para que se imponga del estado en que quedaron los puentes de Río Bueno, con los últimos temporales.

—Se ha facultado al administrador de correos de Puerto Montt para que contrate con don Rafaneln Telles el transporte de correspondencia, seis veces por semana, entre el Salto y Maullín, por la suma de $ 491.66 mensuales.

—Ayer se aprobó el presupuesto de gastos presentado para mantener los establecimientos de beneficencia del departamento de Villarrica durante el presente año, que asciende á la suma de $ 18,960.21.

—Se ha autorizado á la Tesorería Fiscal de Cauquenes para que pague á don Teodoro Salgado la suma de 3,320 pesos por el suministro de pasto para la caballada de la policía de esa ciudad.

—Igual autorización se ha dado á la Tesorería Fiscal de Valparaíso para que pague á don Horacio Denier la suma de $ 12,350.70 por suministrar el mismo artículo para la caballada de la policía de ese puerto.

—Se ha nombrado á don Guillermo A. Criadatomos Morales comandante de la policía comunal de Pichiguao, departamento de Caupolicán.

—Se aceptó á don Miguel A. Calvo la renuncia que hace de su puesto de oficial 4.o de la contabilidad y control de la Dirección General de Telégrafos, y en su lugar se nombra al oficial 3.o don Rodolfo Rojas.

—A don Genaro Soto, telegrafista de 3.a de la oficina de Puerto, se le nombra como oficial 1.o de la misma oficina.

—Concédese al gobernador de Imperial, don Matías Alarcón, el uso del feriado legal que le corresponda.

—Al agente postal y telegrafista de General Cruz, departamento de Yungay, señorita Elvira Montoya, se le han concedido quince días de licencia para atender su salud.

Cigarrillos finos

"PARIS"

Precio al consumidor

40 CENTAVOS PAQUETE

VI— 12—2019

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES

Cure inmediata con los POLVOS ESCO

SIGARRILLOS

SERVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATESTACIONES

Laboratorio "ESCO", BARBEIRIEUX (Francia)

En BUENOS AIRES: Vera Francisco y DAUPHIN Y CA. CARNEGIE y Florida. Y en Todas Buenas Farmacias

MEMORANDUM

OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE SANTIAGO DE CHILE

8 de Junio	H.	M.	
Salida del sol.....	6	43	A.M.
Puesta del sol.....	4	41	P.M.
Salida de la luna.....	10	23	A.M.
Puesta de la luna.....	8	44	P.M.
9 de Junio			
Salida del sol.....	6	43	A.M.
Puesta del sol.....	4	41	P.M.
Salida de la luna.....	11	0	A.M.
Puesta de la Luna.....	9	53	A.M.

Próxima Fase de la Luna: Cuarto Creciente Junio 11.

Manchas del Sol al 7 de Junio en el Grupo 1 Centroamericano de medio día se observó lo 6 a las 11.59 4 0.

Fenómenos especiales: Marte sale a las 2 1. M. Júpiter sale a las 7 de la noche.

Venus Matutino.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLOGICO Y GEOFISICO DE CHILE

6 de Junio de 1913.

Temperatura bajo abrigo. —Máxima 21.5 mínima 0.6

Temperatura a cielo descubierto. Máxima. —30.6. —Mínima 2.8

7 de Junio de 1913.

	9 p. m. lo ayer	7 a. m.	2 p. m.
Temperatura bajo abrigo.....	7.0	1.6	21.4
Barometro a 0 (mm).....	716.9	717.2	715.6
Humedad relativa %.....	70	83	25
Tensión del vapor de agua.....	6.8	4.3	4.8
Declinación magnética.....			
Dirección del viento.....	Calma	S.E.	S.S.W.
Velocidad del viento por minuto.....	49	28	81
Nebulosidad decimal.....	0	1	0
Agua caida en mm.....			

Evaporación en las 24 horas mm 1.5

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas 99.8

Hidrometeoros: Helada. Bruma.

Agua caida en 24 horas (mm)

Temperatura maximadas (hasta 6 P. M.

Bajo abrigo 21.9

A cielo descubierto 37.8

TURNO MEDICO

Desde el 3 hasta el 10 de Junio

Servicio Médico Nocturno

Doctor Federico Briones, San Diego 148; doctor Guillermo Besoain, Huérfanos 1040; doctor Humberto Pérez Canto, Rosas 2841.

Boticas

Botica Franco Española, Ahumada 2876; Botica New York, San Pablo esquina A. Barroso; botica J. Bentjerodt, Catedral 2799; botica A. Vilarroel, Carmen 667; botica Bascuñán 898; botica San Pablo 3296.

Practicantes de Cirugía Menor

Eleodoro Aguilera, Maruri 810; Camilo Ortiz, Escanilla 876; Pedro A. Silva, San Antonio 422; B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544; Antonio Toro G., Domeyko 2508; Jeremías Aguilera, Girardi 79; Primo Andrades, Juárez 625.

Enfermeras

Corina Arellano, Romero 2861; Laura Araos, Mapocha 579; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1320; Ursula Tapia, Esmeralda 1; Ramírez 764; Amelia Araya, Andes 2548; María S. Briones V. de M., Natanael 643; Matilde Vivero, Baquedano 846, Magdalena Uribe, Natanael 584; Adela Vicentino, Inglaterra 38; Encarnación Pinto, Sama 1143; Eugenia Avalos, Maruri 338; Ascensión Rojas, Natanael 674; Rosario Ubeda, Conferencia 324; Carolina Poletti, Libertad 51; Rosa A. Valenzuela, Baquedano 770; Brijida Farías, Baquedano 770; Carlina Mirlado, Andes 2138; Solina Pinto, 10 de Julio 956; Elena Espinosa, M. Rodríguez 747; Dominga Fuentes, Remero 2830; Petronila Farfán, Farfán 434; Luisa Muñoz, Avenida Cementerio 30; Blanca Q. de Brunton, San Pablo 1649. Juana Rubio, Dieciocho 295; Laura Ramírez, Santa Rosa 283; Laura Pizarro, San Diego 42; Candelaria Núñez, San Carlos 2842; Carmen Bravo, San Alfonso 1210.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Independencia 1112; Celia Giménez Moreno, Baquedano 764; Rosalía Peralta, Herrera 1137; Josefina Flórez, San Isidro 552; Aurora O'Kuightstone, Sotomayor 95; Amelia Gutiérrez de E., S. Francisco 341; Angela del C. Alvarez, de R., R. Guerrero 1057; Demofila González, Libertad 765; Doralisa Ossandon de O., Serrano 629; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Ana Julia Salcedo V., Serrano 829; Amelia García García Reyes 746; Hortensia G. v. de Navia, A. Prat 760; Ester Alvarez de Becerra, Bezanilla 1457; Carmen Henríquez, Castro 873; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1676; Emilia Soto, Sofía Concha 8; Laura Carreño, Herrera 164; Teiselda Morán, Echaurren 815; Margarita Tapia, Julian 704; María González, A. Prat 1859; Carmen C. de Carbonell, Aldunate 1063; Mercedes Rebolledo, A. Varas 69; Felicita Herrera, San Diego 1299; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1533; Carmela Meneses, Camilo Henríquez 835; Marta Durán, Roosevelt 2840; Luisa Ibarro de Alfaro, Avenida O'Higgins 1235; Juana Rubio, Dieciocho 295; A. Muñoz, Atamos 13; Laura Ortiz, Chilós 1533; María Luisa Figueroa, Carrera 816; Magdalena Uribe, Olivos 751; Rosa García, Maturana 536; Julia Cataldo, Gorbea 2573; María Ferrin de X., Molina 151; Aurora Ramírez, Santa Rosa 1433; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Celia Castillo, San Alfonso 192; Virginia R. de Riveros, Baquedano 846.

Dispensario Municipal de Ojos

El de Mayo 522. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 á 5 P. M.

Turno Judicial

Juez del crimen de turno hasta las 12 M. del Sábado 7 de Junio, el del segundo juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.

Promotor fiscal, don Clodomiro Soto, Moneda esquina San Miguel, de turno desde el 1.o hasta el 30 de Junio.

Médicos de ciudad

Francisco Landa X., Puente 882.

Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1040.

Médicos legistas

Diego Bahamondes, San Francisco 380; Carlos Cañas O'Ryan, Catedral 2025; Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.

Domicilio de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Guillermo Barros Jara, Catedral 1634.

Relaciones, don Enrique Villegas E., Agustinas 720.

Justicia é Instrucción, don Aníbal Letelier, Santo Domingo 566.

Hacienda, don Pedro García de la Huerta, Catedral 1125.

Guerra y Marina, don Jorge Matte, Huérfanos 572.

Industria y Obras Públicas, don Oscar Viel, Dieciocho 18.

Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.

Secretario, don Ismael Huidobro P., Alonso Ovalle 1555.

Prefecto, don Nicolás Yávar, Compañía 1735.

Sub-Prefecto de seguridad, don Eugenio Castro, Avenida Salvador 325.

Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.

Secretario de la Prefectura, don Oscar Honorato Cienfuegos, Compañía 2536.

Registro Civil

1.a Inspección, Dulnes 250.

2.a Inspección, Santo Domingo 788.

1.a Circunscripción, Santo Domingo 1237.

2.a Circunscripción, Compañía 1776.

3.a Circunscripción, Arturo Prat 359.

Comuna de Providencia, Providencia 442.

POLICIA

Ratero sorprendido.—Luis Campos Campos pasó á disposición del Juzgado por haber sido sorprendido en circunstancias que con una barreta y una llave ganzúa, hacía pedazos el candado de la puerta cochera, de la casa del señor Miguel Luis Irarrázabal Merced esquina de Santa Lucía.

Se llevaba hurtados los arnesos.

Atropello.—Marcos Amigo González, maquinista del tranvía N.o 303, de la línea Bascuñán, fué puesto á disposición del Juzgado, por haber atropellado ayer en Beltrán esquina de Ahumada, á la niñita de 6 años, Ana Grinwald, ocasionándole una contusión leve en la pierna izquierda, según diagnóstico de la Asistencia Pública que la atendió.

Robo de invierno.—Se dió cuenta que en la tarde de ayer, le hurtaron un sobretodo á don Eduardo Malleu, de su oficina ubicada en Huérfanos N.o 1087.

Los coches se vengan.—Se dió cuenta de haberse presentado don Eugenio Rengifo, exponiendo que á las 7 y media P. M. de ayer, en circunstancias que viajaba en automóvil por la calle de Estado esquina de Huérfanos, fué atropellado por un coche del servicio público, resultando el automóvil, con serios desperfectos.

Obrero herido.—A las 3 ¼ P. M. de ayer, se pidió la Asistencia Pública para trasladar á la Casa Central á Ignacio Ayala Vásquez, quien presentaba una contusión en la pierna y cadera derechas, á consecuencia de haberse caído cuando trabajaba de una escalera, mientras trabajaba en el edificio en reparación ubicado en Monjitas esquina de J. M. de la Barra.

Instituto musical.—Lorenzo Navarro Olguín, pasó á disposición del Juzgado, á petición de Abraham Miranda, empleado del Liceo ubicado en San Pablo, quien lo acusa de haberlo sorprendido dentro del establecimiento nombrado, forzando la tapa de un piano, el que quedó con la chapa descompuesta.

Amor por la elegancia.—Se dió cuenta de haberse presentado el señor Luis Morel, exponiendo que ayer, su empleada, Guillermina Valdivia, abandonó su servicio, llevándose hurtadas varias prendas de vestir, que precia en la suma de 150 pesos.

Un inspector.—Armando Acuña de la Fuente, inspector de la Tracción Eléctrica, pasó á disposición del Juzgado, porque ayer á las 12 M., en Franklin, arrojó al suelo al niño Juan L. Cerda, que viajaba en la plataforma trasera del tranvía N.o 618 de la línea Matadero, resultando con la pierna derecha fracturada, por lo que fué enviado al Hospital de San Juan de Dios.

El citado Acuña, cargaba además revólver sin tener el permiso respectivo.

Valentía.—Manuel Correa Molina, fué puesto á disposición del Juzgado por acusarlo Ana Luisa Rua, que momentos antes de las 2 ¾ P. M. le había herido con cuchillo, una herida grave en el brazo derecho.

Fué atendida por el practicante de esa Sección y enviada al Hospital de San Borja.

Robo en un conventillo.—Se dió cuenta de haberse presentado Benjamín Córdova, exponiendo que penetraron ladrones á su pieza, interior del conventillo de la calle de Ejército, desarrajándole la chapa de la puerta, hurtándole especies que avalúa en 50 pesos.

Por entretenerse.—A solicitud de Manuel Muñoz Donoso, Población O'Higgins, s|n., que ayer á las 8 P. M. un individuo que vive en calle de Rivera esquina de Pedro Ovalle, sin motivo alguno le disparó un tiro de revólver causándole una herida leve en la cabeza.

Hay gato encerrado.—Se puso en conocimiento del Juzgado de haberse enviado á la Asistencia Pública N.o 2, á Sixto Hernández, con una herida grave en el costado izquierdo y que según él, le fué ocasionada por un desconocido que huyó; hecho ocurrido ayer á las 8.40 P. M. en la calle de Colón esquina de Erdiazá.

Buena puntería.—Se dió cuenta al Juzgado, que hoy á las 12 ½ A. M., Manuel Nanjaris, en circunstancias que alojaba en la casa que tiene en la calle de Escanilla al norte de O'Higgins hizo cinco disparos de revólver, causando gran alarma en el vecindario.

Al acudir á averiguar lo que ocurría el Inspector don Héctor Ramírez, acompañado de tres guardianes, Nanjaris que estaba en estado de ebriedad, y se hallaba en la puerta de su casa, disparó en contra de ellos, trece tiros más, sin lograr heridos.

El hecho se ocultó en su domicilio.

SOCIEDADES

Estudiantina Estrella.—Pongo en conocimiento de las personas que desean tomar parte en esta estudiantina y que ya están comprometidas, que habiendo cumplido con mi cometido la comisión organizadora, cito á reunión general para poner en conocimiento los reglamentos con que se regirá dicha estudiantina para el Lunes 8 del presente á las 8 P. M.

Cuadro Artístico La Ilustración.—En sesión celebrada últimamente, se acordó inaugurar el cuadro con una gran velada literario-musical el Sábado 5 de Julio. Para esta fiesta se encaya un precioso juguete cómico nacional y otros interesantes números, que dada la aceptación que han tenido anteriormente es de esperar que harán las delicias de los concurrentes.

Los socios que deseen ingresar en la estudiantina se les avisa que deben concurrir á una reunión que se celebrará el Jueves 12 del presente á fin de darles á conocer los días de clase y local donde funcionará la estudiantina.

Para el mismo día se cita á los socios que toman parte en las obras, que se están ensayando. En este día se hará el reparto de nuevas obras. Encarécese la asistencia.—El secretario.

Sociedad El Despertar Hijos del Trabajo.—No habiéndose llevado á efecto la junta general del Domingo pasado, por falta de número, citase para el próximo Domingo en segunda citación.

Se sesionará con el número que asista.—Los secretarios.

Sociedad Fomento Comercial.—23. sesión del directorio celebrada el 4 de Junio de 1913, presidida por el señor Carlos Salinas O., con asistencia del señor Fatourcade, vice-presidente, y directores señores Arandiba, del Campo, Torrealba, Leyton, Mujica, Balmaceda, Landa y el secretario señor Alvarez. Se excusaron los señores Gallegos, Corro y Simonetti y Larenas.

Acta.—Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta y acuerdos.—De una carta del señor Luis Fajol pidiendo los salones de la sociedad para reunir algunos invitados y á los socios que quieran cooperar á la formación de un "Sindicato de Defensa Comercial", para lo cual ha preparado los bosquejos cuyos impresos acompaña.

Se acordó contestarle que los salones están á su disposición y que puede indicar el día que deseen reunirse.

De una nota de la Sociedad de Empleados de Comercio dando las gracias por el concurso de la Unión Comercial en la sesión solemne celebrada el 21 de Mayo en conmemoración del 26.o aniversario de su fundación.

Aceptación de socios.—Se aceptaron como socios activos á los señores: Tomás Rawlins V. y Dionisio Vluffi Ravenna.

Se pasó á sesión secreta.

Sociedad de Hojalateros y Gasfiters.—Cito á sesión ordinaria de directores para el Domingo 8 á las 9 A. M., á esta reunión.

Recomendar la asistencia á las distintas comisiones, y en especial á la de fiestas, para tomar los últimos acuerdos relacionados con el beneficio en perspectiva.—Los secretarios.

Centro La Igualdad.—Por orden del señor presidente citase á junta general para hoy Domingo á las 3.30 P. M., con el objeto de nombrar el nuevo directorio en propiedad, lo cual ruega carecidamente la asistencia.—El secretario.

Sociedad de Ambos Sexos Andrés Bello.—De orden del presidente se cita á junta general para el Miércoles 11 del presente á las 9.30 P. M., con el número que asista por ser esta tercera citación.

Orden de la cita:

1.o Arreglo de estandarte social.

2.o Reforma de estatutos.

3.o Compra de insignias para los socios.

Se recomienda el pago de la cuota del mausoleo, como también á los socios atrasados en sus cuotas más de 6 meses, pasen á cancelar sus libretas, pues es esta institución que pasar la lista de todo sus socios á la Sociedad de Beneficencia para que el mausoleo social sea entregado al servicio de la sociedad.

Las clases que dirige el distinguido profesor don Aníbal Aguilar, han tenido gran éxito. Toda señorita ó joven que desee el aprendizaje del baile puenden inscribirse en el salón social: Arturo Prat 556.—Los secretarios.

Delegación del carro fúnebre social.—Cito á los señores delegados á sesión para el Miércoles 11 del presente á las 8 P. M.

Se solicita de las sociedades que forman parte de esta delegación, se hagan representar por sus dos delegados, porque se está tratando asuntos de suma importancia que han quedado pendientes de la última sesión celebrada el 4 del presente. También se ruega cancelar el semestre.

Recomiendo la puntualidad en la hora, en caso de llegar á suspender la sesión.—Por orden el Miércoles siguiente.—El secretario.

Federación de Empleados de Hoteles.—Cítase á junta general extraordinaria para el Lunes 9 del presente, á las 9.30 P. M., con el objeto de dar á conocer algunos acuerdos tomados por el directorio últimamente, como asimismo se dará lectura al balance del 2.o trimestre de la fundación de la Federación.

También se pone en conocimiento á los compañeros foráneos que no estén al corriente en el pago de sus cuotas, se dignen hacerlo cuanto antes, porque el directorio tomará algún temperamento al respecto.

Los que deseen hacerlo, pueden pasar por la Oficina del Trabajo, abierta diariamente de 8 A. M. hasta las 12 M.; los atenderá el inspector.—Los secretarios.

Centro de la Juventud Cooperadores de "La Salle".—De orden del señor presidente, citase á junta general para el 8 del presente, á las 10 A. M., en nuestro nuevo local en Avenida O'Higgins 2051.

Rogamos la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.—El secretario.

Federación Empleados de Comercio.—Se pone en conocimiento de todos los socios y empleados en general, sin excepción de sexo, que el Domingo 8 del presente, á las 3 P. M., tendrá lugar una gran asamblea y conferencia en el local de la Federación, Avenida Israel número 55, para nombrar el nuevo directorio que durará un año en sus funciones.

Al mismo tiempo se avisa á todos los empleados que puedan pasar á retirar los estatutos en las siguientes partes: Franklin 1043, Compañía 1378, Moneda 2088 y Portal Edwards 2742. Relojería Guiringuelli.—El secretario.

Sociedad de Abstinencia "La Regeneración".— Esta institución convoca á todos sus miembros á sesión para el Domingo 8 de Junio, á las 3 P. M., en el salón de la Liga Anti-alcohólica, Bandera 120, altos, y se hace un llamado especial á todos los que quieran pertenecer á dicha sociedad.—El secretario.

Sociedad de Ahorro y Socorro Mútuo de Zapateros, Hormeros y Curtidores "Santiago".— Esta institución lleva á efecto el Domingo 15 del presente una matinée-concert á beneficio de los fondos sociales en el salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central.

A fin de que esta fiesta resulte digna de la cooperación que nos prestan las sociedades amigas se ha confeccionado un escogido programa que estará á cargo del Cuadro Lírico Español y de la estudiantina La Unión.

Invitamos para la presente á todas las sociedades hermanas.

Oportunamente se dará á publicar el programa.—Los secretarios.

Sociedad de Socorros Mútuos "Manuel Rodríguez".— El 4 del actual celebró sesión el directorio de esta sociedad, con la asistencia de los señores Guillermo Doren, Samuel Weites, Eduardo Guzmán, Rafael Sepúlveda, Carlos Parras, Miguel A. Gómez, Eugenio Valenzuela, Pío Rodríguez y Juan B. Neira, secretario.

Leídas y aprobadas las dos últimas actas, se dió cuenta:

1.o Del sorteo de las acciones del empréstito de compra de casa efectuado el Lunes 2. Se tomaron diversos otros acuerdos.

2.o ¡¡v emfwv shr emfw emfwshr

Aceptación de socios.— Se aceptaron como socios á los señores Miguel Aldana y Carlos Liberona, patrocinados por los señores E. Garrido y G. Doren, respectivamente.

Aspirantes á socios.— Quedaron en tabla para ser aceptados como socios los señores David Jara, Rienzi Simonetti, Francisco J. González, Fortunato Blas Hidalgo, Alberto Gallegos, Demetrio León Bustamante, Manuel A. Cerda, Eugenio Rubio y Pablo Escudero.

Por orden del señor presidente cito á junta general extraordinaria para el Domingo 8 del presente, á las 2 P. M., en punto.

Ruego la más puntual asistencia á todos los asociados, porque se tratarán asuntos de trascendental importancia relacionado con nuestra sociedad y con el gremio en general.

Local: Andrés Bello número 440.—El secretario.

COMERCIO

MERCADO DE VALORES

PRECIOS CORRIENTES

Santiago, 7 de Junio de 1913

Acciones bancarias

BANCOS	Nom.	Pag.	Cot.
Chile.....	$ 200	$ 100	218½
Español de Chile.....	100	100	10½
Hipotecario de Chile.....	250	125	210
Nacional.....	100	100	55
Nacional.....	100	100	20
Popular.....	100	100	158
Santiago.....	100	100	94
Santiago.....	100	40	140
Unión Comercial.....	50	20	12½

Acciones mineras

Andacollo.....	£ 10	$ 10	14
Chañaral.....	20	20	10
Coquimbo.....			10
Chilcho.....	20	20	5
Chile.....	£ 1	£ 1	1½
Delgueda.....	$ 100	100	50
Edwards Los Cóndores			
Ind.....	100	100	150
Llallagua.....	£ 1	£ 1	50
Mollie Mines.....	1	1	3/4
Oploca.....	1	1	0.02
Oro.....	1	1	0.05
Petrólico del Atacama	1	1	1
San Ignacio de las Cobres (Cobre).....	100	100	30
San José de Oruro.....	£ 1		1/2
Tofaris.....	10	10	1/2

Acciones salitreras

Alemania.....	£ 1	£ 1	1
Antofagasta.....	£ 10	£ 10	110
Barquita.....	£ 1	£ 1	0.50
Carmen.....	£ 1	£ 1	3
Chacabuco.....	£ 1	£ 1	1.50
Chile.....	$ 100	$ 100	200
Chile Exploradora.....	£ 1	£ 1	1.25
Chile Ind.....	£ 1	£ 1	0.50
Chile Oficinas.....	£ 1	£ 1	0.10
Chuquicamata.....	£ 1	£ 1	1
Gildemeister.....	£ 1	£ 1	1
Gildemeister Ind.....	£ 18	£ 18	18
Union de Tocopilla.....	£ 1	£ 1	1
Iquique de Antofag.....	$ 100	$ 40	40

Acciones salitreras de comanditadas

Blanco Encalada.....	$ 6,000	$ 6,000	1,000
Compañía de Tocopilla	1,000	1,000	200
Gildemeister Ind.....	1,000	1,000	200
Iquique de Antofag.....	6,000	6,000	600
Jesús Arturo y Cía.....	1,000	1,000	200
Mejillones.....	1,000	1,000	100
Pisagua del Ferrocarril			
Ind. Caucucumo de Gildemeister.....			220
Compañía Salitrera.....	6,000	6,000	300
Alcalde Agüero y Cía.....	2,000	2,000	50
Nueva de Tocopilla.....	1,000	1,000	50

Acciones ganaderas

Cocinero, en liquidación.....			
Ganadera Argentina.....	£ 1	£ 1	1
Monte Grande.....	$ 50	50	50
Rubio y Alquinta.....	£ 1	£ 1	80
San Martín.....			
Tierra del Fuego.....	£ 1	£ 1	40½

Acciones de seguros

La Chilena.....	$ 100	$ 60	58½
La Chilena Consolidada	50	20	20
La Chilena Consolidada	50	20	20
La Chilena Consolidada	50	20	20
La Chilena Consolidada	50	20	20
La Chilena Consolidada	50	20	20
La Unión Chilena.....	500	100	500

Acciones diversas

Azucarera Chilena.....	$ 50	$ 50	1
Cervecería de Santiago	100	100	3
Bodegas Unidas.....	100	100	3
Fábrica de Calzados.....	1,000	1,000	60,000
Gaseosas Bebidas.....	100	100	120
Industrial Chilena.....	100	100	100
Molino Elípico.....	1,000	1,000	6,000
Crédito y Construcción			
Ferrocarril Eléctrico y San Bernardo.....	50	25	20
Ferrocarril Eléctrico y San Bernardo.....	50	50	60
Ferrocarril Eléctrico y San Bernardo.....	100	100	110
Gas de Santiago.....	50	50	110
Hipotecario Chilena.....	100	100	1,200
Hipotecario Chilena.....	20	20	20
Industria Chilena.....			
Vina del Mar Sociedad Comercial de Vina	$ 100	$ 100	138
Aceitera Comercial.....	20	20	20
Astilleros Chile.....	50	50	50

Bonos

Caja Hipotecaria 6 del 1% 30 de abril y 30 de Octubre.....			94½
Caja Hipotecaria 6 6% del 2% 30 de abril y 30 de Octubre.....			96½
Caja Hipotecaria 6% del 1% (30 de Abril y 30 de Julio).....			94
Caja Hipotecaria 6% del 2% (30 de Abril y 30 de Julio).....			92
Caja Hipotecaria 6% del 2% (30 de Junio y 30 de Diciembre).....			97½
Caja Hipotecaria 6% del 2% (30 de Junio y 30 de Diciembre).....			97½
Banco Hipotecario de Chile 7% (30 de Abril y 30 de Octubre).....			88
Banco Hipotecario de Chile 8% (30 de Abril y 30 de Octubre).....			88½
Banco Hipotecario de Chile 8% (30 de Abril y 30 de Octubre).....			90½
Banco Garantizador de Valores 7 o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre).....			85
Banco Garantizador de Valores 8 o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre).....			91½
Municipalidad de Santiago 8 o|o (vencimientos, según la emisión 27 a 33)			
Crédito y Construcción 8 o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre).....			88

Nota.— Sin responsabilidad. Pag. pago de cupón. Cot. cotización.

Gonzalo Calvo y Tristán Molina

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Santiago, 7 de Junio de 1913.

La primera rueda de la Bolsa estuvo algo floja; pero en la segunda se efectuaron numerosas transacciones de valores importantes.

En las acciones, aunque fué mayor el número de las que bajaron, comprando con el de las que subieron, no se pronunció propiamente ninguna tendencia; y en cuanto á los bonos, estuvieron en general sostenidos subiendo varios.

De los Bancos, bajaron el Chile ½ punto, operándose á 218½ y habiendo quedado vendedor á 219; y el República 1 punto, efectuándose transacciones á 78. De Español bubo comprador á 140 y vendedor á 141½; de Hipotecario de Chile, demanda á 418; de Italiano convoyó por á 184½ y vendedor á 184½; de Nacional, pequeñas operaciones á 55, quedando demanda de lotes á 54; de Popular, oferta á 148; de Santiago, comprador á 140; y de Unión Comercial, vendedor á 12½.

De las salitreras, hubo oferta de Antofagasta á 117; de Las Unión, vendedor á 12 y comprador á 12; y de Unión de Tallas, pedido á 2¾.

De las mineras, la Monte Blanco subió ¼ de punto, operándose á 9¼; y bajaron la Llallagua ¼, efectuándose una transacción á 51¾, para Julio á 4 habiendo quedado en la tarde comprador á 52¼ para Junio 20 y á 50 para Julio 4 y vendedor á 52 al contado; y la Oploca ½ también, haciéndose ventas á 3¾ y 3 y quedando demanda á 3 y oferta á 3¼. De Curanilahue hubo vendedor á 121; de Cayllema, operaciones á 20½ y 20¾ al contado y á 20¾ y 20¾ para Julio 4, habiendo compradores á 20¾ al contado y á 20¾ para Julio 4 y vendedores á 20¾ al contado y á 21 para Julio 4; de Caquiot, transacción, á 184¾ y quedó demanda á 184½; de Oploca, oferta á 90½ y pedido á 80; de Chilcó, comprador á 8¾; y de San José de Oruro, vendedor á 6½.

De las ganaderas, la Gente Grande subió 1 punto, pidiéndose á 82; y de Tierra del Fuego se hizo una venta á 45¼ y quedó comprador á este precio.

De las diversas, la Gas de Santiago bajó ½ punto, operándose á 119¾ y habiendo cuotado oferta á 119¾ y demanda á 119; de Cervecerías Ebner hubo vendedor á 127 y comprador á 120; de Tabacos, pedido á 44½; de Electricidad transacción á 28; de San Bernardo, vendedor á 109; de Malvoa, oferta á 26; de Viña del Mar, vendedor á 24 y comprador á 23½; de Costa de Tal tal, demanda á 500; y de Chilcaya, comprador de liberada á 3,600 y vendedor á 3,800.

Tales fueron las principales novedades que ofreció el mercado de acciones.

A continuación va el boletín oficial de las operaciones efectuadas, tanto en acciones como en bonos:

Primera rueda

1000 Mun. República, Marzo 80|o.....	88
600 Fuegos.....	45½
10000 Caja Sólo Tolo en vales	95¾
5000 Caja Sólo Tolo en vales	95¾
37 Gas P. C.....	119¾
2 Gas.....	119¾
160 Petróleo.....	8¾
260 Petróleo.....	8¾
500 Caja Tolo.....	92
100 Caja Tolo.....	92
100 Banco República	99
500 Cayllema.....	20 L.2
50 Banco República.....	99
500 Cayllema, Julio 4.....	20¾
1000 Hipotecario Tolo 90|o	91
10000 Hipotecario 80|o.....	88½
3000 Caja Sólo Tolo, Julio 4	91¾
3000 Caja Sólo Tolo.....	91¾
3000 Caja Sólo Tolo.....	91¾
12000 Caja Tolo Tolo.....	92½
1000 Caja Tolo Tolo.....	92½
2000 Hipotecario Sólo.....	93½
7 Banco Nacional.....	55
5 Banco República.....	99
50 Monte Blanco.....	9¼
1000 Monte Blanco.....	9¼
50 Monte Blanco.....	9¼
58 Monte Blanco.....	9
11 Banco de Chile.....	218½
81 Banco de Chile.....	218½
23 Banco de Chile.....	218½
15 Banco Nacional.....	55
60000 Caja Sólo Tolo en vales	96¾
2000 Caja Sólo Tolo en vales	96¾

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.55 A. M.

25 Antofagsta	127	
300 Llallagua, Julio 4	51½	
100 Llallagua, Julio 4	51½	
200 Cayllema, Junio 20	20¾	
500 Cayllema, Julio 4	20¾	
100 Cayllema	20¾	
600 Bellavista	21	
100 Bellavista	21	
500 Viñas	24	
500 Calama	9¾	
100 Bellavista	21	
1200 Llallagua, Julio 4	51½	
200 Llallagua, Julio 4	51½	
300 Cayllema, Julio 20	20¾	
1500 Llallagua, Junio 20	50½	
900 Llallagua, Julio 4	51	
300 Llallagua, Julio 4	51¾	
90 Llallagua, remate	37	

Oro

Vendedores, $1.80.

Compradores, $1.70.

Letras

Vendedores, 9¾.

Compradores, 9 57|32.

Segunda rueda

100 Cayllema	20¾
6000 Caja Sólo Tolo	92½
100 Colquiri	16¾
16 Colquiri	16¾
500 Caja Tolo Tolo	92½
12000 Caja Sólo Tolo	88½
5000 Hipotecario Sólo	92½
50 Cayllema	20¾
2000 Caja Sólo Tolo	95½
6000 Caja Sólo Tolo	97¾
1000 Caja Sólo Tolo	97¾
12000 Caja Sólo Tolo	97¾
3000 Caja Tolo Tolo	92¾
100 Cayllema, Julio 4	20¾
5000 Hipotecario Tolo	88½
500 Cayllema, Julio 4	20¾
500 Cayllema	20¾
1000 Oro	171.88
200 Cayllema	20½
200 Cayllema	20½
100 Cayllema	20½
100 Cayllema	20½
200 Cayllema	20½
200 Cayllema	20½
200 Cayllema, Julio 4	20¾
200 Cayllema, Julio 4	20¾
300 Cayllema, Julio 4	20¾
100 Cayllema, Julio 4	20¾
100 Cayllema, Julio 4	20¾
500 Cayllema, Julio 4	20¾
20 Petróleo	8½
2000 Hipotecario Tolo	88½
6000 Garantizador Sólo	91¾
10000 Caja Tolo Tolo	92½
5000 Caja Tolo Tolo	92½
4000 Caja Sólo Tolo	97¾
10000 Caja Sólo Tolo en vales	97
25000 Hipotecario Tolo	88½
700 Garantizador Sólo	90¾
22000 Caja Tolo Tolo	92½
1000 Garantizador Sólo	91¾
2000 Caja Tolo	92
100 Petróleo	8
50 Petróleo	8
10 Electricidad Industrial	28
8000 Caja Tolo Tolo	92¾
5000 Caja Tolo Tolo	92¾
50000 Hipotecario Tolo	88½
50000 Hipotecario Tolo	88½
486 Chile y Argentina	12
2000 Oro	181.90
2000 Oro	181.90

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 2.14 P. M.

200 Viñas	24
30 Gas de Valparaíso	133
600 San José de Oruro	6¼
100 Cayllema, Julio 4	20¾
100 Cayllema, Junio 20	20¾
200 Cayllema	20¾
100 Llallagua, Junio 20	89¾
100 Llallagua	89¾
20 Viñas	24
200 Calama	9¾
100 Tabaras	44½
200 Tabaco, Julio 4	45
100 Cayllema	20½
200 Llallagua, Junio 20	90
400 Cayllema, Junio 20	20¾
50 Cayllema	20¾
80 Viñas	24½
500 Cayllema, Junio 20	20¾
200 Llallagua, Julio 4	90½
200 Colquiri	16
500 Cayllema, Junio 20	20¾
30 Viñas	24

Oro

Vendedores, $1.80.

Compradores, $1.60.

Letras

Vendedores, 9 57|64.

Compradores, 9 29|32.

Santiago, Junio 7 de 1913.

EL SECRETARIO

CAMARA DE PROPIETARIOS DE CORREDORES DEL BANCO DE LA REPUBLICA

LOCAL: MATUCANA N.o 10

Remate todos los Martes y Viernes de 10 á 11 A. M. y de 2 á 6 P. M.

MADERAS

Postes redondos y cuadrados
DE ROBLE PELLIN

Se vende un MOTOR eléctrico de 7 caballos

BARRACA Y FABRICA

Sin competencia en plaza OFRECE:

Raulí y Laurel para piso mach. 1 x 4 y media á.....	$ 0.45	c|u.
Raulí para piso mach. 1 x 4 y media 1 a y 2.a á.....	$ 0.85	»
Alamo para cielo de media, primera.....	$ 0.40	»
Lingue para piso mach 1 x 4 y media, 1.a.....	$ 1.00	»
Tablas Lingue y Raulí media por 10, buena clase:.....	$ 0.65	»
Tapa de Alamo de tres cuartos, buena clase.....	$ 0.34	»

"EL SIGLO"

EN EXISTENCIA PINO OREGON

Raulí, Lingue, Laurel, Alamo y Roble Todo muy seco y de todas dimensiones

MAQUINARIA MODERNA. Gran esmero y prontitud en los pedidos de elaboración, consulten precios en esta casa: MOLINA Núm. 77

Maiz amarillo, con saco, azumagado, de 7 á 7.50.
Id. colorado, con saco, los 80 kilos, de 9.80 á 10.20.
Id. morocho, con saco, los 80 kilos, á 11.40.
Mantequilla en vejigas, los 46 kilos, de Pisagua, á 160.
Id. en vejigas, los 46 kilos, de 1.a, á 1.30.
Id. en vejigas, los 46 kilos, añeja, á 98.
Id. en cajas, los 46 kilos, de Puerqueo, á 160.
Papas semillas, el saco, de 5.70 á 6.60.
Id. semillas id., de 7.60 á 8.
Id. coloradas, el saco, de 10 á 12.60.
Id. domas, el saco, de 14.80 á 15.50.
Id. domas, con amarillas, de 13 á 14.50.
Id. amarillas, el saco, de 15 á 15.50.
Pasto, 1.er corte, los 100 kilos, de 3 á 4.
Id. 2.o corte, los 100 kilos, de 5 á 5.50.
Id. 2.o corte, el fardo 33 kilos, de 1.50 á 2.10.
Paja capotillo, el fardo, de 0.50 á 0.54.
Id. largo, el fardo, de 0.70 á 0.90.
Quillay rebotado, los 46 kilos, á 17.
Trigo blanco, con saco, los 72 kilos, de 12.10 á 12.30.
Id. candeal con saco, los 74 kilos, de 12.30 á 12.80.
Id. candeal, con saco, ordinario, á 12.
Id. candeal, con saco, azumagado, á 16.
Quesos, los 46 kilos, según detalle:
25 quesos de Santa Amalia de Requínoa, á 110.
19 quesos de Picnigüano de Requínoa, á 105.
25 quesos de Huechun Bajo de Molipilla, á 102.
23 quesos de la Hacienda Anileo á 102.
17 quesos de Chimbarongo, A. G. M. á 103.
15 quesos de Los Boldos, de Requínoa, á 93.50.
25 quesos de Graneros M. C. V., á 93.50.
18 quesos de Miraflores de F. F. Cía. á 93.
16 quesos de Puquillay, de Nancagua, á 91.
17 quesos de Puquillay de Nancagua, á 90.
18 quesos de Lo Bustamante, J. L. B., á 91.
43 quesos de Lo Bustamante, J. L. B., á 90.
20 quesos de San Fernando R. V. M. á 90.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes de Samuel Gana U., agente comisionista.—Huérfanos 1169

Trigo blanco, sin saco, los 72 kilos, á $ 12.50.
Trigo candeal, con saco, los 74 kilos, de $ 14 á 16.
Cebada forrajera, con saco, los 72 kilos, á $ 12.50.
Cebada cervecera, con saco, los 72 kilos, á $ 12.50.
Cebada inglesa, con saco, los 72 kilos, á $ 12.50.
Harinas:
Flor de 1.a, los 46 kilos, á $ 12.
Flor de 2.a, los 46 kilos, á $ 11.
Flor de 3.a, los 46 kilos, á $ 10.
Candeal, los 46 kilos, á $ 12.
Porotos:
Bayos chicos, los 100 kilos, á $ 21.
Bayos, regulares, los 100 kilos, á $ 22.
Bayos grandes, los 100 kilos, á $ 25.
Burritos, los kilos, á $ 22.
Caballeros, los 100 kilos, á $ 22.
Coscorrones, los 100 kilos, á $ 24.
Varios artículos:
Arrecho, con saco, los 46 kilos, á $ 4.20.
Arrechillo, con saco, los 46 kilos, á $ 4.20.
Avena, con saco, los 72 kilos, á $ 8.
Carbón blanco, el saco, á $ 4.20.
Carbón de espino, el saco, á $ 6.20.
Cera blanca, los 46 kilos, á $ 132.
Linaza, los 46 kilos, á $ 10.
Maiz amarillo, los 80 kilos, á $ 17.
Maiz colorado, los 80 kilos, á $ 17.
Mantequilla, los 46 kilos, á $ 120.
Miel blanca, los 46 kilos, á $ 17.
Miel rubia, los 46 kilos, á $ 17.
Nueces, según clase, los 46 kilos, á $ 22.
Lana merino, los 46 kilos, á $ 55.
Pasto primer corte, los 100 kilos, á $ c.
Pasto segundo corte, los 100 kilos, á $ 5.
Quillay, los 46 kilos á $ 20.
Quesos, según clase, los 46 kilos, á $ 105.
Semillas:
Alfalfa, los 95 kilos, de $ 180 á 200.
Trébol (rosado), los 46 kilos, de $ 70 á 80.

Santiago, 7 de Junio de 1913.

MATADERO PUBLICO

Precio de las carnes
Santiago 7 de Junio de 1913.

Ganado	
Vacunos	466
Ovejunos	1,037

Ventas

Carne de buey, 1.a clase, á $ 0.94 y 0.96 el kilo.
Id. de id., 2.a clase, á $ 0.80 y 0.86 el kilo.
Id. de id., 3.a clase á m. de $ 0.75 el kilo.
Id. de novillo, 1.a clase, á $ 0.90 y 0.93 el kilo.
Id. de id., 2.a clase á $ 0.80 y 0.87 el kilo.
Id. de id., 3.a clase, á m. de $ 0.75 el kilo.
Id. de vaca, 1.a clase, á $ 0.84 y 0.86 el kilo.
Id. de id., 2.a clase á $ 0.80 y 0.83 el kilo.
Id. de id., 3.a clase á m. de $ 0.75 el kilo.
Id. de cerdero, 1.a clase á $ 1.20 y 1.30 el kilo.
Id. de id., 2.a clase, á $ 1.00 y 1.10 el kilo.
Id. de id., 3.a clase á $ 0.60 y 0.80 el kilo.
Grasa en rama, á $ 0.70 el kilo.
Sebo de ovejuno, á $ 0.55 el kilo.
Cuero de vacuno, macho, á $ 1.10 el kilo.
Id. de id., hembra, á $ 1.00 el kilo.
Id. de ovejuno, de $ 18 á 20 docena.

COMPRA-VENTAS

Don Pedro Abelardo Menesses compró á don Manuel Guzman M. un sitio ubicado en lo Espejo, $ 4,200.

—Don José Antonio Fernández compró á don Ramón Subercaseaux el sitio número 51 de la calle San Joaquín, en $ 2,270.

—Los establecimientos de beneficencia representados por don Luis Lira compraron á don Blas Arredondo la propiedad números 1043 y 1045 de la Avenida del Rosario, en $ 53,000.

—Doña Alejandrina Pelloni v. de Cañas é hijos compraron á doña Elena Ruiz v. de Bastías la propiedad número 643 de la calle del Dieciocho, en $ 40,000.

—Doña María Lynch y otra compraron á la Caja de Ahorros de Santiago la propiedad números 2726 á 2734 de la calle Arturo Prat, en 12 mil 625 pesos.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró á don Benicio Carroza un sitio ubicado en la calle Pizarro esquina de Villaseca, Nuñoa, en $ 20,000.

—Doña Julia Rozas v. de García Reyes compró á don Ignacio Zuazgoitia Moné la propiedad número 480 á 59½ de la calle Lor Cochrane esquina de Eyzaguirre, en $ 300,000.

TRIBUNALES

TURNO JUDICIAL

Del 7 al 14 de Junio de 1913

Jueces letrados: en lo civil, don Ricardo Dupéhaut; y en lo criminal, don Juan Bianchi T.

Receptores: en lo civil, don Edmundo Montt; y en lo criminal, don Santiago Medina.

BOLETIN JUDICIAL

Movimiento habido ayer Sábado 7 de Junio de 1913:

CORTE SUPREMA

Primera sala.—2, en acuerdo; 3, 4 y 5, falladas; 7, relación pendiente. Las demás no vistas ó suspendidas. Don Tomás Cesandón alegó en la 2.a contra el recurso; don Enrique Gallo, por id., en la 4.a; don Carlos Edwards Santil, en la 4.a, por la confirmatoria; y don Rafael Cañas con don Gonzalo Zepeda Perry, alegaron en la 7.a.

Segunda sala.—1 y 6, en acuerdo. Las demás no vistas ó suspendidas. Don Santiago Lear con don Arturo Alessandri, alegaron en la 5.a Falladas de acuerdo: Juan E. Pini con Banco de Chile y otros y Banco Garantizador de Valores con Margarita Méndez.

CORTE DE APELACIONES

Tribunal Pleno.—1 y 3, falladas; 2, en acuerdo. Don Pedro Velasco alegó con don Miguel A. Calvo, en el tercer recurso. (Estos expedientes figuraban en las cuatro tablas con la misma numeración).

Primera sala.—5 y 6, en acuerdo. Las demás no vistas ó suspendidas. Falladas de acuerdo: Hermógenes Lavanderos con Manuel Oyarzún.

Segunda sala.—5, 6, 7, 8 y 10, falladas. Las demás no vistas ó suspendidas. Don José Miguel Pizarro alegó por la confirmación, en la 10.a

Tercera sala.—5, 8, 7, 9 y 10, falladas. Las demás no vistas ó suspendidas. Don José Miguel Pizarro alegó por la confirmatoria, en la 10.a

Cuarta sala.—5, 8 y 7, falladas. Las demás no vistas. Falladas de acuerdo: Marcial Córdova (recusación contra el juez de San Felipe).

CAUSAS EN TABLA

CORTE SUPREMA

TRIBUNAL PLENO

(Semana del 8 al 14 de Junio de 1913)

Lunes 9 de Junio de 1913.—Relator, señor Rodríguez

1 Delia Rivadeneira con sucesión de Ballesario Ugarte.....
2 Casimiro Necochea (pedimento de minas).....
3 Luciano Fernández Espella con Dawelsberg Chubering.....
4 Juan Carlevarino con Pedro Fortetti.....
5 Recurso de hecho y queja de Roberto Honorato.....
6 Recurso de queja del Banco Hipotecario de Chile.....
7 Julia Yuraje con Luis A. Noguera.....
8 Horacio Arcos con sucesión de Máximo Flores.....
9 Eduardo Kessel con Compañía Explotadora de Iota y Corona.....
10 Empresa de Desagüe y Agua Potable de Concepción con Pisco.
11 Rafael Pérez con Agripina Calvo v. de Verazara.....
12 Rosario Quintero v. de L. con Julio Olivares.....
13 Tomás Cunningham con comuneros Canal de la Herradura.
14 Antonio de la Fuente con Octaviano Vargara.....

Martes 10 de Junio de 1913.—Relator, señor Rodríguez

1 Miguel Ibarra con Manuel Díaz F.....
2 Aviadores del concurso Rojas Miranda con Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.....
3 Banco de Santiago con Ismael Vildósola y otros.....
4 J. Manuel Montero con Fisco.
5 Nicanor Riveros con José de la Cruz Cara y otros.....
6 Francisco Blanco (su sucesión) con Fisco.....
7 Banco de Santiago con Francisco B. Rodríguez.....
8 Molino del Pierro con Fisco.
9 Mónica Cortés de Barrios con Ramón Vásquez Rey.....
10 J. Manuel Aranda con Juan Guillermo Rojas y otros.....
11 Manuela González v. de Román con Ferrocarriles del Estado.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Lunes 9 de Junio de 1913.—Relator, señor Hevia

1 Mercedes Humeres de G. con Pablo E. Silva.....
2 Municipio La Florida con Compañía Alemana.....
3 Recurso de queja de Celestino Bouequet.....
4 Contra Enrique Alberto Moreno y Juan B. Muñoz.....
5 Contra Juan Rojas.....
6 Contra Lía Valencia.....
7 Recurso de hecho de Juan López R. y otros.....
8 Recusación del Club Alemán de Iquique contra el Juez del segundo Juzgado, don Carlos Vial Bolo.....
9 Bertul Bustamante González con Celia Morales Arriagada.
10 José Roca con Nicanor Valenzuela.....
11 Aurelio Muñoz con Hernán Lázaro.....
12 Manuel Fernández con Sara Humeres Infante.....
13 Liquidación Sociedad Justo Pastor Vargas y Francisco A. García.....
14 Julio Seckel con Heiser Bizzell.....
15 Erasmo A. Navarro con Rodolfo Márquez.....
16 Juan Calderón con Angel María Ormazábal.....
17 Tomás 2.o Cornejo y otros con Mateo Rodríguez.....
18 Tomás 2.o Cornejo y otros con con Mateo Rodríguez.....
19 Lucinda Medina con Dolores Vargas.....
20 Arturo Valenzuela con Paulino Leán.....
21 Eduardo Estevez con Félix Moreno.....
22 Partición de bienes de Margarita Gómez v. de Veloz.....
23 Ponciano Gyanedar con Petronilo Soto Valenzuela.....
24 Sindico Banco Colchagua con Accionista de id.....

Martes 10.—Relator, señor Lira

1 Destico Leiva con Emilio Vargas.....
2 Teófilo Durafour con David Mandiola.....
3 Contra Guillermo Appelgrew y otros.....
4 Id. Luis Jarpa.....
5 Sumario por la muerte de Ignacio Donoso.....
6 Abraham Rojas con Miguel Muñoz.....
7 Francisco Fuentes (distribución aguas canal Polcura).....
8 Comuna de Palmilla con deudores morosos.....
9 Carlos Hernández con Cornelio Gutiérrez.....
10 Narciso Carvallo con Ordinario Eclesiástico.....
11 Municipalidad de Melipilla con Carlos Jorquera.....
12 Municipalidad de Melipilla con Federico Hevia.....
13 Ramón Rodríguez F. con Irene Jiménez.....
14 Miguel Luis Terán con Municipalidad de Santiago.....
15 Estanislao Román con Manuel J. González.....

SEGUNDA SALA

Lunes 9 de Junio de 1913.—Señor Santa María

1 Enrique Setomayor con Angel Albini y otros.....
2 Rafael Saldívar con Ricardo Gormaz.....
3 Enrique A. Vargas y otro con Julio Calvo (su sucesión).....
4 Recurso de queja de don Celestino Bouquet.....
5 Contra Pedro José Valenzuela Bañados.....
6 Pablo Dell'Orto contra Roberto Miquiles (incidente de competencia).....
7 Expediente quiebra Juan Fermín Torres (honorario de síndico).....
8 Enriqueta Bazo con Luis Pettijohn.....
9 Compañía Alemana de Electricidad con Municipalidad de la Florida.....
10 Morton Amaya con Fisco.....
11 Dora Cuadros con Enrique Boza Vásquez.....
12 Mercedes Humeres v. de G. con Pablo C. Silva.....
13 Julio Pinkas con Sociedad Salitrera Sofía de Taltal.....
14 Emilio Claro con Sociedad Salitrera Sofía de Taltal.....
15 Caupolicán Bruce con Empleados del Resguardo del Portillo.
16 Expediente quiebra Eduardo Amtrau.....
17 Alfredo Melossi con Salvador Encina.....
18 Cerda Hnos. con Manuel J. Besanz.....
19 Isidora Ureta v. de C. y otros con Benjamín Valdés y otros.
20 Expediente Circo Stadium.....
21 Beatriz Morales con Enrique Llaban.....
22 Beatriz Morales con Enrique Llaban.....
23 Rosario Quintero v. de L. con Julio Olivares.....
24 Municipalidad de Caldera con Fisco.....
25 Ramón Vásquez con Enrique Araya.....
26 Rubén Bustos con Vicente Abrigul.....

Martes 16 de Junio de 1913.—Señor Quijada

1 Contra Pedro José Valenzuela Bañados.....
2 Contra Alamiro Soto y Luis Ponce.....
3 Contra el tesorero municipal de Huique.....
4 Carlos Ugarte V. con Carlos García (pendiente).....
5 Francisco Hernaes y Cía. con Junta de Reconstrucción Almendral (alegatos pendientes).....
6 Francisco García Paz con E. del Barrio.....
7 Expediente de Blanca Pérez.
8 Juan B. Avila con Sinforosa Valdés y otra.....
9 Marcos Rozas con Silverio Medina.....
10 Guadalupe Concabba con Lucinda Vilches.....
11 Manuel Jesús Barros con Chilian Electric Trauway.....
12 Leoncio Riveros con Fisco.
13 Enrique Robledo A. con Fisco.
14 G. M. y A. Petijean con Narciso Soto y Cía.....
15 José M. Pizarro con Mauricio Sabates.....
16 José Lara con Vicente Larraínga.....
17 Rosario Negrete con Joaquina Concha y otra.....
18 Domingo A. Castro con Fisco.
19 Eduardo Hernández con Fisco.

TERCERA SALA

Lunes 9 de Junio de 1913.—Relator, señor Quijada

1 Verónica Arenas con Ismael Maturana.....
2 Carlos Porter con Roberto Vergara.....
3 Recurso de queja de Celestino Bouequet.....
4 Contra Martín Rojas.....
5 Contra Roberto Vásquez.....
6 Contra Nicómedes Walker.....
7 Benito Camino y otro con Intendente de Santiago (pendiente).....
8 Lucas Verdugo con Banco República.....
9 Expediente de Carlos Balmaceda Saavedra (distribución de aguas del estero El Sauce.
10 Reclamo Municipal de Guillermo Rossel.....
11 Félix Echeverría con Banco de Chile.....
12 Fisco con Carlos A. Ventusa.
13 Ciro Makin con Ferrocarriles del Estado.....
14 Mateo Lobra con Ferrocarriles del Estado.....
15 Banco Nacional con Miguel de Alburnies.....
16 Herminia Pezoa con Roberto Jorquera.....
17 Francisco Fuentes Z. con Juan Pedro Fuentes y otra.....
18 Ricardo Aspillaga con Mercedes Humeres v. de G.....
19 Alejandro Allan con Singer Machine y Cía.....
20 Ramón Ayala con Ferrocarriles del Estado.....
21 Hormann y Cía. con Fratelli Firmani.....
22 Luis S. Díez con Valentín Soto.

Martes 10 de Junio.— Relator, señor Hevia

1 Javier Correa con Eugenio Silva.....
2 Samuel Burgos con el Fisco.
3 Roberto Lyon con Diego Sutil.
4 Estanislao Román con Benjamín Illoa.....
5 Pedro Montenegro con Cristian Reusser.....
6 Eugenio Bustamante con Clorinda Salinas.....
7 Manuel Castillo con Enriqueta Díaz.....
8 Bustos hermanos (quiebra).
9 Eleodoro Valenzuela con Santiago García Mieres.....
10 Enrique Goldenhoff con Municipalidad de Santiago.....
11 Juana Gómez de F. con Parroquia San Isidro.....
12 Zamudio, Flores y Cía. con Anibal Cerda.....
13 Vercina y Cía. con José Ramón Lira.....
14 Abderro Ormazábal con Francisco Javier Fuenzalida y otros.
15 Partición de bienes sucesión Mercedes Cotapos y liquidación Sociedad conyugal entre esta y Miguel E. Morel.....
17 Blanca Cruzat Cotúlica con Hermenegildo Coppi.....
18 Banco de Chile y Alemania con Holzmann y Cía.....
19 Ricardo Aharrda con Margarita González.....
20 Roberto Marquez con Sara Jeglar.....
21 José Aninat con Alberto Romero H. y otro.....

CUARTA SALA

Lunes 9.— Relator: señor Bulnes

1 M. R. S. Carphey con quiebra Merotti.....
2 Sociedad Hipódromo Chile contra Nicolás Lois Vargas.....
3 Recurso de queja de don Celestino Bouquet.....
4 Daniel Collantes contra Custodio Aranedba.....
5 José A. Oyaneder con Arturo Pacheco.....
6 Julia Ibarra v. de G. con José del T. Bravo.....
7 Virgilio Scapini con Juan Balagua.....
8 Juan José León con Carlos Jorquera.....
9 Carlos Santelices con David Ríos.
10 Juan de Dios Díaz con Fructuoso Alvarez Sarmiento.....
11 Mariano Sanchez (su suc.) con Rafael Cruz Díaz (su suc.).
12 Rodolfo Lara con Carlos Jeres.
13 Compañía Industrial con Luis Iñiguez.....
14 Ventura Pineda y otros con Fisco.....
15 Theiurich Curt con Francisco Garcia.....
16 Theiurich Curt con Francisco A. García.....
17 Carmen Luisa Gonzalez Díaz con Adolfo Calderón.....
18 Abigail Arellano con Pedro Nolasco Hidalgo.....
19 Banco Popular con Guillermo Rossel.....
20 Alvaro Carrasco (concurso especial de acreedores hipotecarios).....
21 Agueda Fernández con Arturo Balmaceda F.....
22 Eugenio Vigneaux con Banco de Chile.....
23 Isaac Falcon V. con Ferrocarriles del Estado.....
24 Carmen R. Redosa (nombramiento de partidor).....
25 José Santos Contreras con Francisco Rafael Zamora.....
26 Ildefonso Núñez con Carmela Robles.....

Martes10.—Relator: señor Bianchi T.

1 Ramón Herrera M. con Banco Hipotecario de Chile.....
2 Compañía Azucarera de Chilcaro con Rafael Girardi y otro.
3 Contra José Agustín Otaiza.....
4 Contra Elena Rojas.....
5 Mario Guzman García, recusación del Juez de San Felipe don Lorenzo Astorga.....
6 Herminia Bitn con Santiago Herrera Gandarillas.....
7 Silveria Honorato de A., posesión efectiva.....
8 Francisco Caralpe con soc. Mercado Chile.....
9 Calixto Ovalle con German E. Trupa.....
10 El Fisco con Juan Garafulich.
11 Juan Urriola y Manuel Martínez, partición de bienes.....
12 Juan Urriola y Manuel Martínez, partición de bienes.....
13 Saavedra Benard y Cía. con Ernesto Offmann.....

(De 1 á 3)

14 Juana Francisca Valenzuela de C., interdicción provisoria.
15 Juana Francisca Valenzuela de C., interdicción provisoria.
16 Eduardo Marín con Antonia Latrain.....
17 Francisca Villarroel v. de Tello, concurso.....
18 Tomás L. Hhanghter con Juan D. Restesca Jara.....
19 Eligio Correa con Enrique Benoist.....
20 Hugo Casali con Ferrocarriles del Estado.....
21 Adela Escobar C. y otros con Compañía Lautaro y El Fisco.
22 Guillermo Victor Palma con Antonio Humeres.....

AVISOS JUDICIALES

DISOLUCION Y FORMACION DE SOCIEDAD.—Certifico que por escritura otorgada ante mí con fecha dos del presente, los señores Julio Augusto Urrell y Julio Renón disuelven por disuelta la sociedad comercial colectiva que tenían formada ante mí por escritura con trece de Julio de mil novecientos once que gira en esta plaza bajo la razón social de J. Renón y Compañía. Los mismos señores en unión de dos comanditarios forman una nueva sociedad para girar en esta plaza en el ramo de fabricación de carbón, destilación de alcoholes, aguas gaseosas, etcétera. La razón é Firma social será J. Renón y Compañía que sólo usará el socio don Julio Augusto Urrell. El capital social es la suma de ciento cuarenta y un mil un pesos setenta centavos aportados en la siguiente forma: ocho mil pesos por cada uno de los socios gestores en la forma que se expresa en un inventario que han firmado con esta misma fecha y treinta mil pesos por cada uno de los comanditarios. La duración de la sociedad es de cinco años á contar desde el primero de Junio en curso. Otras estipulaciones constan de la respectiva escritura.—Santiago, cinco de Junio de mil novecientos trece.—D. Lizana D., Notario.

VI-12-3895

REFORMA DE ESTATUTOS

En Santiago, de Chile, á veintinueve de Abril de mil novecientos trece, ante mí, Marcelino Larraínzbal Wilson, notario-abogado, y testigos que se nombrarán á la conclusión, compareció don Miguel E. Rogers, empleado de este domicilio, calle de la Moneda número 331, mayor de edad, á quien conozco, y dijo: que en virtud de la autorización que se inserta al final, reduce á escritura pública de modificación de estatutos la siguiente acta de la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Ganadera Gente Grande, en veinticinco de Abril de mil novecientos trece:

"Acta número setenta y nueve.—Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor don Manuel Salinas y con asistencia de los accionistas que se expresan, los que por sí y por poder representaban veintiún mil setecientas setenta y ocho acciones: señor Manuel Salinas, por sí, cuatrocientas acciones; por sucesión Vargas Clark, trescientas cincuenta acciones; por Mercedes A. de Edwards, cincuenta acciones; por don Ricardo Edwards, setecientas treinta acciones; por don Alejandro Aspillaga, setenta acciones; por sucesión Luis Bonvalot, doscientas acciones y por don Francisco Magalhaens, mil trescientas diez acciones; don Guillermo Amunátegui, por sí, quinientas acciones; por don George Echeñita, treinta acciones; por don J. P. G. Powditch, cien acciones; por don George H. Slight, cincuenta acciones; por don Juan Lumsden, cien acciones; por don Elías Chanut, cincuenta acciones; por don Manuel Berstein, veinticinco acciones; por don Max Grisar, diez acciones; por don Enrique Donn, quinientas acciones; don Carlos Rogers, por sí, trescientas acciones; por el Banco de Punta Arenas, tres mil novecientas treinta acciones; por doña Sra. M. de Hobbs, quinientas acciones; por sucesión Eberhardt, doscientas acciones; por don Manuel Lilio, cuarenta acciones; por don Herman Kark, doscientas cincuenta acciones; por don Ernesto Manus, cincuenta acciones; por don Bernardo Cesnburg, setenta acciones; por don J. A. Robson, trescientas acciones; por don Guillermo Rochos, cien acciones; por doña Ana B. de Stubenrauch, mil acciones; por don Adolfo Stuvenraud, mil trescientas setenta y dos acciones; por los señores Troustuyech, y Compañía, doscientas cincuenta acciones; por don Adan Walker, cincuenta acciones; por don Hans Wipiemann, veinte acciones; don Manuel Saltnas, por don Elías Balmaceda, mil acciones; por don Quintín Arrigorriaga, trescientas acciones; don Miguel E. Rogers, por don Percy Hobbs, mil doscientas treinta y una acciones; por don Carlos S. Mackay, trescientas setecientas cincuenta acciones; por don Francisco Herreros, doscientas cincuenta acciones; por don Guillermo Hall Hume, cincuenta acciones; don Alberto Gable por el Banco Alemán Transatlántico, setecientas acciones; don Otto Wehchain, por sí, cien acciones; don Agustín Wehchain, representado por don Otto Wehchann, mil cienta sesenta acciones; don Rodolfo Salinas por la Compañía de Seguros La República, cien acciones; don Federico von Collas, por sí, trescientas acciones; don Angel C. Vicuña, por sí, dos mil cuarenta acciones; don Francisco A. Alcalno, por sí, trescientas acciones; don Enrique Stevens, por don Norman Riddell, doscientas acciones; don Adolfo Guerrero, por sí, quinientas acciones; don Fidel Olea, por sí, doscientas acciones.

Se dió lectura al acta de la junta general celebrada en veintitres de Septiembre de mil novecientos doce, y fué aprobada.

El presidente expuso que se había citado para la presente reunión por medio de avisos publicados en los diarios de Santiago "El Mercurio" y LA MAÑANA con fecha 5 de Marzo y siguientes, cumpliendo así con los requisitos exigidos por el artículo 27 de los estatutos sociales "Sociedad Ganadera Gente Grande".

Por acuerdo del consejo directivo se cita á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria para el Viernes 25 de Abril á las 2 P. M. en el escritorio de la Sociedad, Morandé 321, con el objeto de tratar de la reforma de los estatutos sociales.

Santiago, 3 de Marzo de 1913.—Miguel E. Rogers, secretario.

Reforma de estatutos

Se pasó en seguida á tratar sobre las reformas propuestas en los estatutos sociales, siendo todas ellas aprobadas por unanimidad de votos, quedando en la forma siguiente:

Art. 1.o La Sociedad tiene por objeto:

a) La explotación de las estancias dominadas Gente Grande y Porvenir, situadas en la isla Grande de Tierra del Fuego, dentro de los siguientes límites: al norte y al poniente, el Estrecho de Magallanes; y al sur y oriente, terrenos arrendados á la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, en conformidad á los derechos que emana de la ley número 2,753, sobre arrendamiento de los campos fiscales de Tierra del Fuego;

b) La explotación de la isla Dawson, de acuerdo con el contrato celebrado con los señores Mackinnon y Young y aceptado por el Supremo Gobierno según decreto número 1,178 del Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha 25 de Julio de 1912, y en la forma que más convenga á la Sociedad;

Art. 4.o La duración de la Sociedad será de cincuenta años, á contar desde el 1.o de Julio de 1913; pero la asamblea general podrá acordar la prórroga de este plazo;

Art. 5.o El capital social será de ochenta y cinco mil libras esterlinas divididas en acciones totalmente pagadas, de valor de una libra esterlina cada una, y formando como sigue:

a) Un millón seiscientos veinticinco mil pesos en acciones ya emitidas, que convertido en moneda esterlina al cambio de diez peniques, equivale á sesenta y siete mil setecientas ocho libras esterlinas, seis chelines ocho peniques;

b) Capitalización de parte de los fondos acumulados de la Sociedad: trece mil quinientas cuarenta y una libras esterlinas trece chelines cuatro peniques, ó sea un total de ochenta y un mil doscientas cincuenta libras esterlinas, que se entregará á los accionistas en acciones de una libra á razón de dos y media acciones por cada una de las antiguas;

c) Tres mil setecientas cincuenta acciones que serán emitidas totalmente pagadas y se venderán á chilenos en lotes de cien acciones en la forma y plazo que el Consejo Directivo designe, lo que forma un total de ochenta y cinco mil libras esterlinas.

Art. 6.o El ochenta por ciento á lo menos de las acciones pertenecerán á chilenos, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley número 1732, del 28 de Enero de 1913.

Al efectuar las operaciones á que se refiere el artículo 5.o, el directorio tomará las medidas que crea necesarias para asegurar el cumplimiento de esta estipulación.

Art. 7.o Las acciones serán nominales; por don Juan Lumsden, cien acciones; por don Elías Chanut, cincuenta acciones; por don Manuel Berstein, veinticinco acciones; por don Max Grisar, diez acciones; por don Enrique Donn, quinientas acciones; don Carlos Rogers, por sí, trescientas acciones; por el Banco de Punta Arenas, tres mil novecientas treinta acciones; por doña Sra. M. de Hobbs, quinientas acciones; por sucesión Eberhardt, doscientas acciones; por don Manuel Lilio, cuarenta acciones; por don Herman Kark, doscientas cincuenta acciones; por don Ernesto Manus, cincuenta acciones; por don Bernardo Cesnburg, setenta acciones; por don J. A. Robson, trescientas acciones; por don Guillermo Rochos, cien acciones; por doña Ana B. de Stubenrauch, mil acciones; por don Adolfo Stuvenraud, mil trescientas setenta y dos acciones; por los señores Troustuyech, y Compañía, doscientas cincuenta acciones; por don Adan Walker, cincuenta acciones; por don Hans Wipiemann, veinte acciones; don Manuel Saltnas, por don Elías Balmaceda, mil acciones; por don Quintín Arrigorriaga, trescientas acciones; don Miguel E. Rogers, por don Percy Hobbs, mil doscientas treinta y una acciones; por don Carlos S. Mackay, trescientas setecientas cincuenta acciones; por don Francisco Herreros, doscientas cincuenta acciones; por don Guillermo Hall Hume, cincuenta acciones; don Alberto Gable por el Banco Alemán Transatlántico, setecientas acciones; don Otto Wehchain, por sí, cien acciones; don Agustín Wehchain, representado por don Otto Wehchain, mil cienta sesenta acciones; don Rodolfo Salinas por la Compañía de Seguros La República, cien acciones; don Federico von Collas, por sí, trescientas acciones; don Angel C. Vicuña, por sí, dos mil cuarenta acciones; don Francisco A. Alcalno, por sí, trescientas acciones; don Enrique Stevens, por don Norman Riddell, doscientas acciones; don Adolfo Guerrero, por sí, quinientas acciones; don Fidel Olea, por sí, doscientas acciones.

Se dió lectura al acta de la junta general celebrada en veintitres de Septiembre de mil novecientos doce, y fué aprobada.

El presidente expuso que se había citado para la presente reunión por medio de avisos publicados en los diarios de Santiago "El Mercurio" y LA MAÑANA con fecha 5 de Marzo y siguientes, cumpliendo así con los requisitos exigidos por el artículo 27 de los estatutos sociales "Sociedad Ganadera Gente Grande".

Por acuerdo del consejo directivo se cita á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria para el Viernes 25 de Abril á las 2 P. M. en el escritorio de la Sociedad, Morandé 321, con el objeto de tratar de la reforma de los estatutos sociales.

Santiago, 3 de Marzo de 1913.—Miguel E. Rogers, secretario.

Reforma de estatutos

Se pasó en seguida á tratar sobre las reformas propuestas en los estatutos sociales, siendo todas ellas aprobadas por unanimidad de votos, quedando en la forma siguiente:

Art. 1.o La Sociedad tiene por objeto:

a) La explotación de las estancias dominadas Gente Grande y Porvenir, situadas en la isla Grande de Tierra del Fuego, dentro de los siguientes límites: al norte y al poniente, el Estrecho de Magallanes; y al sur y oriente, terrenos arrendados á la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, en conformidad á los derechos que emana de la ley número 2,753, sobre arrendamiento de los campos fiscales de Tierra del Fuego;

b) La explotación de la isla Dawson, de acuerdo con el contrato celebrado con los señores Mackinnon y Young y aceptado por el Supremo Gobierno según decreto número 1,178 del Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha 25 de Julio de 1912, y en la forma que más convenga á la Sociedad;

Art. 4.o La duración de la Sociedad será de cincuenta años, á contar desde el 1.o de Julio de 1913; pero la asamblea general podrá acordar la prórroga de este plazo;

Art. 5.o El capital social será de ochenta y cinco mil libras esterlinas divididas en acciones totalmente pagadas, de valor de una libra esterlina cada una, y formando como sigue:

a) Un millón seiscientos veinticinco mil pesos en acciones ya emitidas, que convertido en moneda esterlina al cambio de diez peniques, equivale á sesenta y siete mil setecientas ocho libras esterlinas, seis chelines ocho peniques;

b) Capitalización de parte de los fondos acumulados de la Sociedad: trece mil quinientas cuarenta y una libras esterlinas trece chelines cuatro peniques, ó sea un total de ochenta y un mil doscientas cincuenta libras esterlinas, que se entregará á los accionistas en acciones de una libra á razón de dos y media acciones por cada una de las antiguas;

c) Tres mil setecientas cincuenta acciones que serán emitidas totalmente pagadas y se venderán á chilenos en lotes de cien acciones en la forma y plazo que el Consejo Directivo designe, lo que forma un total de ochenta y cinco mil libras esterlinas.

Art. 6.o El ochenta por ciento á lo menos de las acciones pertenecerán á chilenos, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley número 1732, del 28 de Enero de 1913.

Al efectuar las operaciones á que se refiere el artículo 5.o, el directorio tomará las medidas que crea necesarias para asegurar el cumplimiento de esta estipulación.

Art. 7.o Las acciones serán nominales;

JUNIO 8 San Salustiano

CAMBIO: 9 27/32

£	$ 4.88
Dólar	5.06
Franco	0.97½
Marco	1.20½
Nac. Argent.	2.21

ORO: 81.60 %

PIANOS FRANCESES
ERARD :-: GAVEAU :-: PLEYEL
y otras marcas escojidas todas premiadas que forman en el jurado de las disposiciones.
ROUAIX, CELERY & Cía
"Maison Française" MONJITAS 845

DONDE Weir y Cía.
Estado esq. Plaza
Lo mejor
En Provisiones para Familias
ALMACEN de TE

¡Ostras!!
DE CALBUCO
Llegaron HOY al Restaurant
"LA BOMBA"
PUENTE Número 582

Botica Francia
ESTADO 154, frente a San Agustín
De GOYENECHE y ANDRADE
Despacho exacto de recetas ◉ ANALISIS DE ORINA ◉ OXIJENO
Perfumeria "LEGRAND" :-: Precios EXTRICTAMENTE FIJOS

RESTAURAT ARTISTICO
San Antonio, Núm. 460
Teléfono Inglés N. 500
$ 2 Almuerzo o Comida, con VINO
Tallarines frescos diariamente
EMPANADAS de HORNO, especiales todos los días

tos, su transferencia será mediante trámites autorizados por el consejo directivo de la Sociedad é inscriptos en el registro que se llevará especialmente con este objeto.

Art. 16. El consejo directivo será formado por siete directores.

Sus atribuciones serán:

1.o Expedir los títulos de las acciones y calificar á los nuevos accionistas de la Sociedad para los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.o

Aceptar ó rechazar los traspasos de acciones.

2.o Adquirir, tomar en arriendo ó en concesión nuevas propiedades para facilitar y ampliar las operaciones de la Sociedad, con el acuerdo de, á lo menos, cinco de los miembros, y vender y arrendar ó hipotecar las adquiridas.

La venta de las propiedades será previamente autorizada por la asamblea general de accionistas; también lo será por el Presidente de la República en el caso especial que contempla el artículo 4.o de la ley número 2,752, sobre arrendamiento de los campos fiscales de Tierra del Fuego.

Art. 17. Los miembros del consejo directivo serán nombrados por la asamblea general ordinaria de accionistas y sus funciones durarán por el término de dos años pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Al expirar el primer año del funcionamiento del consejo que se elija con arreglo á estos estatutos, se designarán á la suerte, tres de sus miembros para que cesen en sus funciones y en lo sucesivo se hará la renovación anualmente por fracciones de cuatro y de tres consejeros.

Si por cualquier circunstancia se retardara la asamblea ordinaria, el consejo continuará en ejercicio hasta que la asamblea se reuna y haga nueva elección.

Art. 18. Para ser miembro del consejo directivo, se requiere poseer en propiedad á lo menos doscientas acciones.

Art. 35. Los accionistas se reunirán en asamblea general ordinaria en el mes de Septiembre de cada año.

En esta asamblea se procederá á la elección de los miembros del consejo que deban designarse conforme á lo dispuesto en el artículo 17.

Art. 27. Sólo en asamblea general extraordinaria podrá tratarse de los asuntos relativos á la venta de los bienes raíces, á la prórroga de la duración de la Sociedad, á su disolución anticipada y á la reforma de los estatutos.

Estas asambleas se celebrarán cuando lo juzgue conveniente el directorio ó cuando lo soliciten por escrito diez ó más accionistas que representen á lo menos un veinte por ciento del total de las acciones.

Siempre que se convoque á asamblea general extraordinaria, se indicará el objeto de la reunión y en la sesión respectiva no podrá resolverse otro asunto; pero podrán hacerse indicaciones ó proponerse medidas para que se discutan en la próxima sesión ordinaria ó en otra extraordinaria convocada al efecto.

La convocatoria se hará por medio de avisos publicados en los diarios de Santiago con veinte días de anticipación á lo menos.

Art. 35. De las utilidades líquidas se destinará una cuota, que no baje de cinco por ciento, para la formación del fondo de reserva hasta enterar la suma de cincuenta mil libras esterlinas, y la asamblea fijará la cantidad que se asignará al directorio como remuneración á sus servicios.

Artículos transitorios

Art. 47. Las operaciones de que trata el artículo 5.o se llevarán á efecto después del balance del año que termina el 30 de Junio de 1913, sirviendo el registro de esta última fecha para la emisión de las acciones á que se refiere el inciso b) del citado artículo.

Art. 48. Se autoriza al secretario de la Sociedad, don Miguel E. Rogers, para que redacte la escritura pública los estatutos reformados y solicite del Presidente de la República la aprobación de ellos.

Se le faculta, además, para aceptar las modificaciones que el Gobierno indique y para practicar las otras diligencias que fueran necesarias.

Se acordó llevar á cabo estas resoluciones sin esperar la aprobación de acta.

Se levantó la sesión.—Manuel Salinas.—Miguel E. Rogers, secretario."

Conforme con su original que corre de fojas 707 á 714 del libro de actas de sesiones del directorio de la citada Sociedad.

En comprobante, firma con los testigos don Carlos A. Jimenez y don Francisco Javier Pozo.

Se ha pagado el impuesto de papel sellado y estampillas.

Doy fe.—Miguel E. Rogers.—Carlos A. Jimenez.—Francisco Javier Pozo G.

Ante mí.—M. Larraznbal Wilson, notario público.

Pasó ante mí, sello y firmo.— M. Larrazábal Wilson, notario público.

Núm. 1,475.—Santiago, 24 de Mayo de 1913.—Vista la solicitud que precede de don Miguel E. Rogers, por la sociedad anónima denominada "Sociedad Ganadera Genie Grande", en la que pide que se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago, el 29 de Abril último, ante el notario don Marcelino Larrazábal Wilson, y que se refieren al objeto, duración, directorio y capital de la Sociedad, elevándose este último de un millón seiscientos veinticinco mil pesos ($ 1.625,000) á ochenta y cinco mil libras esterlinas (£ 85,000);

Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 437 del Código de Comercio y lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal,

Decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sociedad Ganadera Gente Grande", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 29 de Abril último, ante el notario don Marcelino Larrazábal Wilson, y que se refieren al objeto, duración, directorio y capital de la Sociedad, elevándose este último de un millón seiscientos veinticinco mil pesos ($ 1.625,000) á ochenta y cinco mil libras esterlinas (£ 85,000);

2.o Dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de este decreto, deberá quedar totalmente suscripto el capital social.

3.o Dése cumplimiento á lo prescripto en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese é insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—Barros Luco.—Pedro García de la Huerta.

VI 11-758

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escrituras extendidas ante mí el nueve y el diecinueve del presente mes de Mayo por don Julio Puga Borne, don P. Roberto Miranda y don Carlos Ugarte Torres, el señor Miranda vendió al señor Ugarte la totalidad de sus derechos en la sociedad comercial colectiva que los señores Miranda y Puga Borne habían formado por escritura extendida también ante mí el trece de Junio de mil novecientos doce, para girar en esta plaza con la razón social Roberto Miranda y Compañía, razón social que se ha cambiado por la de Carlos Ugarte y Compañía, que continuará usando solo el señor Puga Borne. La Sociedad continuará en los mismos términos estipulados en la citada escritura de trece de Junio de mil novecientos doce.—Santiago de Chile, á 19 de Mayo de 1913.—M. Larrazábal Wilson, notario. VI 11-3880

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí, los señores Rafael Risoco, Guillermo Sochrens y Ramón Rabal y doña Josefina Quesney viuda de Errázuriz, de este domicilio, modificaron en la forma siguiente la cláusula primera del contrato de sociedad comercial colectiva que otorgaron ante mí el veinte de Diciembre de mil novecientos doce, para girar en esta plaza con la razón social "Guillermo Sochrens y Compañía": "Primera. El capital social será de quinientos cincuenta mil pesos, aportados por los socios en la forma siguiente: por el señor Risoco, cien mil pesos; por la señora Quesney de Errázuriz, ciento cincuenta mil pesos; por el señor Sochrens, cien mil pesos; y por el señor Rabal, doscientos mil pesos".—Santiago de Chile, á 24 de Mayo de 1913.—M. Larrazábal Wilson, notario. VI 11-3881

ANTE EL ARBITRO DON ALFREDO URzúa y en su escritorio, calle de Morandé número 356, está abierta la sucesión de don Paulino Recobado. VI 8-3872

REMATE JUDICIAL.—EL 30 DEL presente mes, á las 3 P. M., se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Santiago, una propiedad raíz ubicada en la calle de la República, Playa Ancha, ciudad de Valparaíso, Minimum 21,400 pesos, reconociendo deuda de 12,000 pesos al Banco Garantizador de Valores.—Expediente, juicio ejecutivo, Banco Garantizador con Silva de la Puente.—Santiago, Junio 4 de 1913.—El secretario. VI-9-3867

DESIDERIO LIZANA D., NOTARIO de este departamento, certifica que los señores Aníbal y Pedro Luis Garat, domiciliados en esta ciudad, han formado por escritura ante mí de esta fecha una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza por el término de cinco años contados desde el 1.o de Junio entrante, en el ramo de sastrería con la razón social de P. L. Garat y Compañía, que usarán indistintamente ambos socios. El capital es de treinta mil pesos aportados por iguales partes en mercaderías y dinero. Santiago, 31 de Mayo de 1913.—D. Lizana D., notario. VI-9-3859

QUIEBRA.—POR AUTO DE 2 DEL actual del 4.o juzgado de letras se ha declarado en quiebra á la sociedad comercial "Campos y Cortes", nombrado síndico proveedor á don Eduardo Varas S. y designado el 30 del presente, á las 3 P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—El secretario. VI-8-3852

EN EL JUICIO SEGUIDO ANTE EL 1er Juzgado Civil de Santiago por la Ilustre Municipalidad pidiendo doña María Brave Carvallo, sobre espropiación se ha fijado por sentencias de primera y segunda instancia, en el suma de 72.105.80 pesos el valor de los 277,38 m² espropiados para el ensanche de las calles Miraflores y Mapocho. Se da este aviso para los efectos del artículo 1094 del C. de P. C.—Santiago, 5 de Junio de 1913. VI-10-3871

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE avisa al público, que la marca "Strategolor", para pinturas, registrada por los señores Cesar Spoerer y Ca., de Concepción, ha sido transcripta á los señores Conrad Wm. Schmidt (F. A. Glaeser) Ltd., industriales, de Londres, según consta de la escritura pública extendida en esta ciudad con fecha 26 de Mayo del año en curso, ante el notario señor Victor Vargas M.—Santiago, Junio 3 de 1913.—P. p. Conrad Wm. Schmidt (F. A. Glaeser) Ltd. Hubert Mimmi. VI-13-3849

EXTRACTO.— MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en este registro, don Casimiro Maqui y don Alejandro Giulici, ambos de este domicilio, han disuelto y liquidado la sociedad que para girar en esta ciudad en el negocio de blógrafo, con el nombre de "C. Machu y A. Gautier", pactaron ante el que autoriza el trece de Enero último. El activo y pasivo de la negociación quedan á cargo del señor Machu. Santiago, 2 de Junio de 1913.—Mariano Melo E., notario. VI-8-3851

QUIEBRA VALENZUELA HNOS. Y Cía.—Por decreto del señor juez del 3.o Juzgado, de fecha dos del presente se ha citado el 10 del actual, á las 3 ½ P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—Covarrubias, secretario. VI-8-3844

AVISOS DE BOMBAS

THE COMPAGNIE DE SAPEURS Pompiers de Santiago.—Honneur et Patrie.—D'ordre du capitaine je cite à la compagnie, à l'exercice qui aura lieu Dimanche 8 du courant à 1½ h. de l'après midi. Petite tenue, si hiver Assistance recommandée. Réunion au quartier.—L'adjudant.

AVISOS ECONOMICOS

CADA 10 PALABRAS
Por 1 dia.. . . . . $ 0.30
Por tres dias. . . „ 0.80
Por diez „ . . . " 2.50

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

BUEN PIANO ALEMAN, VENDESE ocasión, sólo en $ 500. Catedral 1279. VI-9-3890

IMPRENTA SANTIAGO NECESITA personal para máquina de componer Typograph. Esmeralda 872. VI-9-3889

"EL MUNDO CIENTIFICO", LA MAS grande revista de inventos modernos, únicos agentes para Chile, números sueltos; subscripciones. $ 1.20. Puente 871. VI-9-3887

POR DOS PESOS CINCUENTA CENTAVOS encontrarán cada fresco de esencias muy finas de jazmín, clavel real, muguet, reseda, heliotropo blanco, acacia, violetas, lilas blancas, jacinto, trébol, ilang-ilang, Pirí de España é ideal. Para conseguirlas legítimas exíjase el sello dorado en relieve como garantía del fabricante. Portal Mac-Clure esquina Merced (Botica). VI-8-3892

COMERCIANTES.— SE VENDE EL derecho de llave de un lindo almacén en la parte más comercial de la calle San Pablo al llegar á Maipú. Tratar: San Pablo 3019, de 8 á 12 A. M. VI-10-3886

OCUPACIONES

MOZO RECOMENDADO NECESITO. Tratar: 148 Ahumada. VI-8-3878

NECESITO MOZO DE COMEDOR con buenas recomendaciones. Inútil presentarse sin ellas. Sueldo: $ 120. Tratar: Delicias 2158. VI 8-787

ARRIENDOS

ARRIENDASE BARATO CASA ALtos, cómoda, cinco departamentos fuga, servidumbre, luz eléctrica, gas. Loreto 339. VI 16-780

ARRIENDASE CASAS NUEVAS, ELEgantes, en calle Libertad 301 al 345. Precios: desde $ 16 á $ 180 mensuales. Se responde con son las casas más baratas en arriendo. Luz eléctrica y agua incluído en el arriendo. Carros á la puerta. Tratar: Libertad 911. VI 16-789

ARRIENDO DOS PIEZAS A LA CALLE comunicadas. Alonso Ovalle 1356. VI 8-3876

ARRIENDO CASITAS, DOS BUENAS piezas, media agua, patio, agua potable. Canón 30 pesos. Verlas y tratar: Avenida San Luis 1347. Esta Avenida está cuadra y media más abajo Escuela Medicina. VI-15-3866

DIVERSOS

AVISO.—SE VENDEN PALTAS, LUcumos, juncos, cirunelas, ajos, cebollas y violetas á cuatro pesos el mil, por mayor y menor, en la "Posada", entre Rama y Zañartu, frente al Hotel Término. VI-3-3875

AGUA COLONIA AURORA $ 1.10. Perfume finísimo, delicioso. Droguería Dunke bolicas. VI 9-3889

CORTADOR DE VIDRIOS PRACTIco y competente necesítase. Escribir dando referencias y condiciones á casilla 1447. VI 9-3883

VENDO EN $ 20 LIBRO CONTABILIDAD comercial "Sin Profesor", por Victor Mena V., su precio verdadero es $ 41. Agustinas 833 VI 8-3870

SOBRETODOS INGLESES OFRECEMOS á precios bajísimos una partida recién recibida, por haber llegado atrasada.—Avendaño Hnos.— Ahumada 20. Delicias 2462. VI 8-3876

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TItulo No. 2125 por 2 acciones del Banco Popular á nombre de don Marcelino Toro, queda nulo por haberse dado aviso al Banco. VI-8-3886

VENDESE LA ACREDITADA DULCERIA Lourdes. Freire 714 esquina plaza San Bernardo. VI 9-3881

CASA QUINTA, TREINTA POR CIENto cincuenta varas. Barrio extranjero, aparente para cité, regálase diez pesos vara. Correo Central.—Adrián Salvador. VI-8-3797

FOLLETIN (30)

Arthur W. Marchmont

CUANDO FUI ZAR

Traducción especial para LA MAÑANA

La suerte me favorecía. Los periódicos habían anunciado la llegada del Emperador acompañado del Príncipe heredero de Dinamarca y su comitiva la noche anterior. El inusitado movimiento en palacio facilitaría mi empresa.

Tanto el Príncipe heredero como su comitiva, estaban alojados en palacio, entre tantas caras desconocidas, la mía pasaría inapercibida para los guardias de palacio. Resolví ir á palacio abiertamente preguntar por uno de los acompañantes del Príncipe. Y mientras iban en busca de él, internarme en el edificio y confiar en la suerte para lo demás.

Pedir una entrevista al Zar, era imposible, porque, como Marvyn había dicho, nadie pasaba á la sala de audiencia del Emperador sin antes pasar por la de Kalkov.

Leí la lista de la comitiva en uno de los diarios y elejí el nombre de uno de ellos al azar. Yo preguntaría por el coronel von Krumen. Durante el almuerzo, arreglé los detalles de mi aventura. En caso de verme con el coronel, usaría el nombre y las relaciones de Siegel con la prensa para salir del paso.

Resolví hacer mi visita á eso de las cinco. El Zar tenía costumbre de atender á su despacho por espacio de una ó dos horas después de las cinco y yo necesita hacer llegar mi nombre y una súplica de recibirme hasta él á esa hora, me recibiría.

Ordené un coche para las cuatro y media y me senté á esperar que pasara el tiempo. Acababa de fumar el primer cigarrillo cuando se presentó el mozo anunciando que un hermano deseaba verme.

—Su hermano, señor, anunció.

—¡Hermano mío! exclamé. Pero no dije más por la sencilla razón de que el hombre que me había seguido, se precipitó dentro de mi pieza con los brazos abiertos y el rostro sonriente.

—Franco, hermano mío, dijo en mal inglés y maneras rusas.

Me retiré de su lado.

—No tengo el gusto de conocerle, le dije.

El mozo permanecía en la puerta mirándonos con curiosidad. Las maneras de los americanos eran siempre raras á su modo de ver.

—Franco, mi hermano, ¿por qué me recibe así tan fríamente? ¿por qué te reconcilias? dijo, mientras el mozo con un encogimiento de hombros, desaparecía por la puerta. Y entonces cambió inmediatamente el proceder del recién llegado.

—Si no me equivoco es usted el Emperador.

Lo dijo con voz baja y astuta mirada.

—No sé quien es usted; pero derecho á penetrar hasta aquí no tiene; marchese inmediatamente, le respondí.

No me hizo caso y quedó de pie contemplándome con la misma mirada astuta.

Después meneando la cabeza como perplejo, se sentó.

—Este cuarto es mío. Vayase, le volví á decir.

No se movió. Y yo atravesé la pieza hasta donde estaba la campanilla.

—Voy á hacer que le arrojen.

Estiré sus manos y siguió meneando la cabeza.

—No lo harán, respondió.

—Veremos, le dije, y toqué.

—No lo harán; les diré que es usted el caballero americano con quien tuve el gusto de encontrarme en Brabinek y en busca de quien he andado.

Y sonrió astutamente.

—¿Qué es lo que usted pretende? le pregunté.

En este momento abrió la puerta el mozo.

—Ah, eso es más hermanable. Coñac, cigarros y café. La vista de tu cara hermano mío, es delicioso.

—Coñac, cigarros y café, le ordené al mozo

—¿No lo dije? Usted no me ordenará salir. Por el contrario beberémos juntos y fumaremos juntos. ¡Hermanemos.

No habían llegado las bebidas llegaron y se retiró el mozo.

—Sírvase, le dijo... y se sirvió á la manera de los rusos. Los rusos... que beben como pescados. Este vació á su copa media botella de coñac y de olvidó del agua. Después encendió lentamente un cigarro y atravesando la habitación, le echó llave á la puerta, y tiró la llave encima de la mesa.

—Por si se le ocurriera llegar á otro hermano, monsieur. Un segundo nos nos sería tan bien venido, dijo, y se sentó y fumó en silencio.

—Nada, nada... dijo con aire de entendido.

Su tupé me asombró

Levantó su vaso y dijo:

—Un brindis, monsieur. A la memoria de Vastic. Y vació la copa.

—Era un gran hombre Vastic, pero se la ganó en rapidez usted.

—¿Fué usted el que...?

Hizo una señal afirmativa con la cabeza.

—No se como no le mató; razón veo pero. Y con una mirada entre astuta y amenazante, sacó su revólver y lo puso en la mesa.

—Ha venido á enmendar el primer tiro? le pregunté.

—Ojalá no tenga que llegar á ese extremo, me respondió. No creería, por segunda vez, pudo asegurarle: ¿tiene usted sus armas aquí?

—Es más que posible le respondí mirándole en los ojos.

—Haría usted muy bien en entregármelas.

Nos miramos un tiempo y entonces observé que la llave de la pieza estaba á mi alcance é inclinándome un poco, como para dirlo mejor, la tomé con la mano izquierda mientras con la derecha echó atrás la silla y puse mi dedo sobre el timbre. Al movernos el hombre levantó su revólver.

—Estoy bien así, le dije. El timbre es arma suficiente y puse la llave dentro de mi cartera. Puede usted disparar cuando guste. Pero apenas se mueva apretaré el botón y le será á usted difícil salir antes que llegue los del hotel y más difícil todavía explicar su objeto. Hablemos ahora.

Siguió un largo silencio durante el que nos miramos, yo con el dedo en el timbre, el con el revólver á medio lisar.

—El señor es hábil y es valiente. Pero estas cualidades no salvan de la muerte á veces. En este caso tiene usted razón—balbuceó.

—Diga cuales son sus órdenes, le dije sin mover mi dedo del botón.

—Estoy en peligro. La policía me persigue y puede usted salvarme. En mi tierra no hay sitio seguro contra los perros de la ley.

—Y cree usted que yo puedo atajarlos? Ni al papel de Emperador estoy haciendo por el momento.

—No tengo dinero, señor. Y no me atrevo á ir en busca de él al lugar donde podría procurármelo.

De suerte que el terrible nihilista y asesino no era otra cosa que un mendigo infeliz. Y su revólver y su amenaza, no eran sino gestos teatrales ensayados para dar color á sus maniobras tras del metal. Era ridículo y sin embargo me sugirió el giro que tomaba la entrevista y un enorme peso se levantó de mis hombros.

Un momento de meditación fué suficiente para convencerme á mí mismo de que el hombre hablaba en serio. Yo sabía del raid sobre la guardia de los nihilistas y que los que habían escapado al arresto, habían tenido que huir. Los había dominado el pánico en los primeros momentos indudablemente y á este le dugaba todavía; juramentos, venganza. Hermanos, amigos, todo había desaparecido ante la necesidad de salvar el propio pellejo.

Retiré mi dedo del timbre y me puse de pié.

—Vamos, le dije. Guarde usted ese fusil y déjese de farsas. Le ayudaré con todo lo que pueda si usted logra convencerme de que le me arriesgo usted y yo, motivo de rencor. Puedo facilitarle los medios de abandonar el país si así lo desea. ¿Cuánto se necesitaría para esto? le pregunté sacando un grueso de billetes.

Mi prestamo concluyó por conquistarlo. Hizo lo posible por mantener su aire de indiferencia pero la vista del dinero y la perspectiva de libertad, y de otras cosas que el dinero le representaba, lo conmovió.

—Cuánto? me dijo preguntarle de nuevo. Algunos quinientos rublos? Y puse los billetes en la mesa.

—Es demasiado, me respondió.

—Si usted me promete cumplir con una condición, doblo la cantidad, le dije.

Me interrogó con la mirada.

—Usted es el único hombre que presenció la muerte de Vastic y por tanto el único que puede dar testimonio de la manera en que murió. Salga de Rusia pero manténgase en comunicación conmigo á fin de poder encontrarlo. Puede usted dirigir sus cartas á Marvyn de la embajada americana y en caso de necesidad, esté listo para dar testimonio de lo que sucedió en Drabinek. Deme su palabra, y yo veré que le vaya bien en el lugar á donde desea usted dirigirse. No tiene usted hechuras de conspirador. Tome usted el dinero y pueda por que me veamos una vez que yo salga de este país infernal. Váyase porque tengo que hablar. Dígame, cómo se llama usted? Recogía los billetes como posible del sueño ó como que no podía todavía darse cuenta de su buena suerte y los guardaba.

—Mi nombre es Antonio Prasvitch. Qué puedo yo decirle, señor...?

—Dígame hasta luego; y manténgase fuera de estas líneas adelante. Ojalá le vaya bien y abriendo la puerta le despedí poco ceremoniosamente.

Era casi hora de ponerme en movimiento hacia el palacio. Y apresuré mis preparativos.

El mayor temor, era que estuviera de servicio los mismos oficiales que me habían conocido durante mi primera visita; pero la suerte siguió propicia.

No tuvieron dificultad alguna en llevar al coronel la tarjeta de Siegel, y me hicieron entrar á una antesala para esperar la respuesta. No quedé solo y esto me impidió pasar más adelante como me había propuesto. Otra vez me favoreció la suerte. En vez de venir el coronel, se me acercó un joven oficial que dijo era su secretario y quien muy cortesmente me preguntó que se me ofrecía.

—Respondí que mi diario, en la ciudad de [illegible] deseaba conocer algunos datos biográficos de un militar tan distinguido como lo era el coronel von Krumen y que deseaba tener una entrevista personal con él. Agregué que no ocuparía en ello más de dos ó tres minutos.

—Me parece que será imposible por ahora, dijo con sentimiento. El coronel está con su alteza el príncipe Kalkov y no se les puede interrumpir. No puedo yo suministrarle los datos que necesita?

—Es mi intención conseguir que el coronel me consiga una entrevista con su alteza, le contesté.

—Le diré que hablaré del valor de los reportaros americanos, dijo riendo: pero no habla tenido ocasión de observarlo tan de cerca hasta este momento.

—Es de todo el mundo conocido, le respondí. La verdad es que soy conocido del Zar mismo con quien tuve hace algunos días una larga conversación.

Esta comunicación tuvo el efecto deseado.

—Voy á ver si puedo ayudarla, me dijo.

Era un mozo simpático; pensé utilizarlo para mi objeto.

—No sabe usted de una salita donde pudiéramos estar un poco más independientes? le pregunté. En seguida como si que me trae aquí...

Dejé el resto de la frase á su imaginación.

—Si usted quisiera acompañarme hasta mi departamento?

Convino con toda el alma. Pero no sin sentirme un tanto incómodo en mi calidad de impostor, ante la franqueza de aquel joven. Había sin embargo demasiado que perder para pensar en pulcritudes y nos alejamos juntos conversando alegremente por escaleras y corredores.

Me dominaba la idea de triunfar sobre Kalkov y sus argus los asustaba y mi ánimo subía á cada instante.

Nos quedamos charlando un rato. El joven oficial demostró gran interés en el manejo de los grandes periódicos de mi tierra. Averiguó cuáles eran los datos que yo quería obtener y que uso hasta de ellos. Hice lo posible por [illegible] su curiosidad.